PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.960 — Montevideo, Martes 21 de Julio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$	1.00
" seis meses	"	5.80
" un año	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10 00
Semestre	"	5.80
Trimestre	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre	"	8.80
Trimestre	"	4.80

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía dramática española María Guerrero-Díaz de Mendoza.

Hoy, martes 21 á las 9.15: LA NOCHE DEL SABADO.

Precios de las localidades: Palcos bajos, balcones, sin entrada, $ 12; Palcos altos sin entrada, $ 6; Tertulias balcón, primera fila, con entrada, $ 2.50; Tertulias balcón, otras filas, $ 2; Tertulias altas, primera fila, con entrada, $ 1.50; Tertulias altas, otras filas, $ 1.20; Lunetas de cazuela, segunda y tercera filas, con entrada, $ 0.80; Delantera de paraíso con entrada, $ 1; Entrada general, $ 1; Entrada de cazuela, $ 0.60; Entrada de paraíso, $ 0.30; Platea con entrada, $ 2.50.

URQUIZA

Compañía Lírica Italiana. Desde la fecha queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro Urquiza, de 10 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Un abono á cinco únicas funciones.

Precio del abono: Palcos avant scene, sin entradas, 300; palcos bajos y balcón, sin entradas, 250; palcos de cazuela, sin entradas, 100; Sillones con entrada, 45; tertulias de balcón con entrada, 35; lunetas de cazuela, primera fila, con entrada, 15; lunetas de cazuela, segunda fila, con entrada, 12; delantera de galería, primera fila, con entrada, 15; delantera de galería, segunda fila, con entrada, 12. Debut: miércoles 26 de Agosto.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática española Juan Domenech.

Hoy, martes 21, á las 8.45: LA REINA DE LOS APACHES.

Precios delas localidades: palcos bajos y balcones sin entrada pesos 2.50, palcos de cazuela y galería sin entrada 1.00, sillones plateas con entrada 0.60, entrada general y á palco 0.40, delantera galería con entrada 0.30, lunetas cazuela con entrada 0.25, entrada de cazuela 0.15, entrada de paraíso 0.20.

Sillón con entrada pesos 0.60.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática Serrador Mari.

Hoy, martes 21, á las 9 p. m.: SANGRE GORDA; LAS FLORES.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 2.50; Palcos de cazuela, 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.60; Tertulias, con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.30; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.15.

NACIONAL

Compañía Nacional de comedias, pochades y vaudevilles.

Hoy, martes 21, á las 8.45: LAS PILDORAS DE HERCULES.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos id id, 1.50; Id de galería id. id. 1.00; Sillas de platea y entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20.

COLON

Compañía dramática Uruguaya de la Escuela Experimental.

Hoy, martes 21, á las 9 p. m.: LOS GALEOTES. Gratis.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id. 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10

CORRESPONDENCIA A SALIR

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

BLUCHER, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 23.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 23. Recomendada, hasta las 14 del día 23.

RAVENNA, italiano, para Santos, Dakar, Palermo y Nápoles, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 27. Recomendada, hasta las 14 del día 27.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — **Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.** — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.** — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m., 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.— Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 3 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes á las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados á las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.20 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados a las 12.25 p. m.

Cabellos a San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos a las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados a las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados a las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 20 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.56. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.— Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.— Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis; exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorín y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 25, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Perrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 2710.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 21 de 1914

Después del aniversario patrio

Acaba de celebrarse el aniversario de la Jura de la Constitución, y el hecho, salvo los cantos de «dos vanguardias de la patria» y los «boys scouts» y del himno nacional, tocado en la plazoleta de Solís, antes de la función de gala, no ha tenido resonancia ni en las esferas oficiales ni en las filas del pueblo. En medio, pues, de una glacial indiferencia, ha pasado la gloriosa fecha sin lograr que vibre por un solo instante la fibra un tanto amortiguada del patriotismo. Nadie debe, sin embargo, admirarse por tal anomalía.

En primer término vivimos bajo un régimen, que únicamente tiene de normal el exterior. Vale decir, la formalidad legalmente aceptada de que existen los tres poderes del Estado, y que aún ninguno de éstos ha sido llamado á responsabilidades por las causas que determina la Carta Fundamental. En ese sentido puede afirmarse, sin hipérbole, que el sistema vigente es un sistema constitucional. Pero fuera del exterior, con más propiedad dentro de esa formalidad legal, el pueblo sabe lo que ocurre, y lo sabe con una conciencia plena, quizás con una visión profética sorprendente sobre las consecuencias que la actualidad institucional pueda acarrearnos. Y siendo así, no es cosa de extrañarse y por lo mismo á nadie ha maravillado, que los poderes públicos, guardaran en el aniversario patrio una reserva, que resultaría inexplicable sino supiéramos de memoria la excepcionalidad de la situación presente. Por de pronto, bueno es recordar, que quien nos gobierna, después de haber profanado en beneficio propio esa Constitución, á la que tantos defectos encuentra, incluyó entre sus deberes de reformista, la noble tarea de presentar aquel Código, como la causa única de todas las desgracias nacionales. Sin embargo, sabido es que tal esfuerzo cayó en el vacío, apesar de aquellas memorables manifestaciones, que al son armonioso de los clarines de las bandas lisas, desfilaron por nuestras calles, demostrando su adhesión y su aplauso al «popular» gobernante. La obra de los constituyentes de 1830, resistió victoriosa el empeño mezquino de este reformador, y por tanto la opinión pública, la real, la positiva, la inequívoca opinión pública, hubiera acompañado cualquier manifestación en honor de nuestra Carta Magna. Pero, no creemos que la indiferencia de los poderes públicos en este caso deba atribuirse exclusivamente al propósito de ultrajar la memoria de los que redactaron la Carta Fundamental. Por desenfrenado que sea el espíritu iconoclasta del Presidente de la República, todavía no ha llegado al extremo de suprimir del almanaque las grandes fechas nacionales, quizás temiendo que algún disgusto grave pueda aparejarle semejante audacia. A otra causa, por tanto ha de atribuirse su conducta. Y ella se encuentra fácilmente en los hábitos del gobernante, en la situación inadmisible, desde el punto de vista legal y moral, que hoy ofrecemos á Sud América, y que acaso no registre ningún país civilizado del mundo entero. Porque, no de otra manera, es posible calificar la reclusión medrosa de un gobernante allá en las lejanías de la ciudad, siendo así que estamos en pleno reinado de las instituciones en pleno imperio de la más pura democracia. El dilema, que de tal anomalía surge, no permite réplica: ó vivimos en una sociedad organizada, y entonces resulta monstruoso que permanezca sin sanción un mandatario que de ese modo, falta á sus deberes y afrenta la dignidad del cargo, ó por el contrario, aún no hemos logrado organizar nuestra sociedad política, y á tan improba labor, tiene que encaminarse el esfuerzo de todos los hombres bien inspirados.

No es extrañar, por consiguiente, que á nuestras fiestas patrias no adhiera el gobierno y que la persona del Presidente de la República, brille por su ausencia en todas las ceremonias oficiales. Una sola explicación sería posible encontrar al hecho, y ella podría consistir en la notoria gravedad del momento político. Pero ni este triste recurso, han de utilizar quienes proclaman á diario las excelencias del actual estado de cosas. Por otra parte, aun admitiendo que efectivamente, pasamos por una hora difícil, llena de espectativas y de dudas indescifrables, convengamos en que jamás, ni en las épocas más funestas, se ha visto á los gobernantes rehuir el cumplimiento de obligaciones, que por más riesgos que ofrezcan, deben llenarse si es que se tiene la conciencia y la responsabilidad del cargo. Recuérdese sino, á aquel mandatario repudiado por el país, que llegado el 25 de Agosto y aunque la prensa y la opinión le apostrofaban en tono amenazador para el caso de que se atreviera á presentarse en público, conmemorando el aniversario patrio, mientras la República se desangraba en una guerra cruenta, apesar de tales augurios, tuvo el valor de su puesto y cayó en la calle pública, afrontando el peligro. Citamos el hecho al solo objeto de demostrar que ha sido necesario, que un soldado temerario del Quebracho, llegara al poder para que presenciáramos este espectáculo sin ejemplo, de que las fechas históricas, pasen, sin que el gobierno les consagre el mínimo homenaje y sin que el primer magistrado acompañe con su presencia las manifestaciones populares.

Un argumento podría formularse, en defensa de la actitud del gobernante. El pueblo, no ha recibido tampoco con entusiasmo la fiesta patria. Cierto, el pueblo, se ha sentido indiferente á la par que los poderes públicos, en primer término, porque estaba habituado por una práctica inveterada á que el gobierno tomase como un deber la iniciación de los festejos. Pero hay también otra razón más poderosa para explicar el fenómeno. El espíritu público no ha respondido en el gran aniversario porque el espíritu público se encuentra en estos momentos, absorbido por hondas preocupaciones patrióticas, de la que no es, acaso la menor, aquella que le ocasiona la continuación de un sistema de gobierno, cimentado en la farsaica y leguleya interpretación de los preceptos constitucionales y legales así como en el exclusivismo más estrecho que haya conocido el país.

En el Ferrocarril Central

Supresión de empleados

Es notorio que la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha sufrido una merma considerable en sus entradas, á consecuencia de la situación general del país.

Y, naturalmente, sus directores han considerado que para compensar ese descenso convenía introducir economías en el presupuesto de la compañía.

Ayer, comenzaron á palparse los efectos de tal resolución, notificándose á varios empleados, algunos de ellos padres de familia y con muchos años de servicios, que cesaban en sus empleos por supresión de los mismos.

Innecesario es decir que no vamos a criticar el hecho de que la Empresa del Central reduzca su presupuesto, como lo hacen hoy casi todas las empresas industriales y comerciales; pero entendemos que sería más equitativa y más humana que lanzar á la calle á muchos empleados dignos de mejor suerte, una reducción general en los sueldos de todo el personal.

No dudamos de que los primeros en comprender la justicia de nuestra indicación serán los mismos empleados favorecidos, por solidaridad con sus compañeros víctimas de la crisis, y esperamos que la idea encuentre acogida en la Administración del Central, como la ha tenido anticipadamente en el ánimo de algunos de sus jefes de oficina que la propusieron y defendieron.

¡TANTO DÁ!

El hombre nos rectifica: no nos arrojó el guante, nos tiró un botín.

Acostumbrados á reconocer nuestros errores, confesamos esta plancha, bien explicable, por lo demás, como que quien es gente y tiene el hábito de tratar con gente, olvida muy á menudo lo que se debe esperar de tipos de tal jaez.

Chasco más reverendo! Fuimos á recoger un guante de caballero, y recogimos el tamango sucio de un patán.

Pero, en el caso, botín ó guante, mano ó pie, tanto dá... Si nos hubiera arrojado el sombrero, fuera igual también, pues lo que el sombrero cubre no es superior en él, á lo que cubre el botín.

Por algo el país no parece gobernado con el cerebro sino con los pies.

O como dice el buen pueblo en su rudo lenguaje: «con las patas».

Se reanuda el baile

Movimiento de fuerzas

Ayer partieron para Minas al mando del comandante José Perruchetti, 160 hombres del 10 de Caballería que prestaban servicio en el Arsenal de Guerra.

Poco después de la partida de aquella fuerza el Plantel de Ametralladoras destacado en el Cerro, ocupaba su puesto en el Arsenal.

Manda esa unidad nada menos que un hermano del candidato presidencial doctor Feliciano Viera, el comandante don Marcos Viera.

Estamos, pues, completamente seguros, y podemos dormir tranquilos.

"GOBIERNO SIN LEY"

Así titula «Diario del Plata» su editorial del domingo. Excusado nos parece decir que en ese brillante artículo se pone de relieve con vigorosos caracteres uno de los tantos aspectos de esta situación admirable.

He aquí dicho editorial:

GOBIERNO SIN LEY

A medida que con mayor detenimiento se estudia la resolución del Poder Ejecutivo sobre el caso judicial de Minas, más netamente aparece la gravedad del abuso comentido por el gobernante y más se arraiga la convicción de que el señor Batlle y Ordoñez ha perdido ya todo interés y todo respeto en cuanto al mantenimiento de la vida institucional de la República. Bien considerado, su decreto reponiendo á los funcionarios policiales, que el juez había suspendido en sus funciones, es un acto de franca dictadura que, unido á otros de igual naturaleza ya realizados, revela de parte del Ejecutivo el propósito de no detenerse ante obstáculos legales para imponer la voluntad personal del mandatario.

Ya se prescinde de doctrinarismos hipócritas. Se plantean los hechos descarnados, y los decretos ministeriales son ampliados por el periódico presidencial con agresiones directas á los jueces y á la Alta Corte de Justicia. Esto significa claramente que ha desaparecido la armonía de los tres altos Poderes en que la Nación delega su soberanía; que se ha creado una situación irregular, subversiva, fundada en un abuso de facultades materiales, y que bastará una pequeña generalización de tales procedimientos, para considerar que el gobierno del señor Batlle se ha colocado definitivamente fuera de la ley.

El pueblo podrá apreciar la gravedad de estos hechos con solo recordar que, dentro de las formas constitucionales, los tres Poderes,—el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial,—constituyen el organismo de la Nación; que ninguno de ellos es superior al otro; que aisladamente, fuera de la órbita común, nada significan, puesto que su virtualidad reside en la función armónica de todo el organismo, y que, por lo tanto, el Ejecutivo no puede salirse de ese equilibrio para imponer normas á los otros Poderes. Si lo hace, rompe la armonía institucional, viola la ley, falta á los preceptos fundamentales de la Constitución y se coloca temerariamente en el terreno de la arbitrariedad y de la violencia. Es lo que, sucede ahora: y si bien á la Alta Corte de Justicia, corresponde juzgar á todos los infractores de la Constitución, «sin excepción alguna» ¿cómo podrá realizarlo cuando el infractor es el propio Presidente de la República? El recurso extremo del juicio político, es impracticable cuando el mandatario se transforma en mandón y puede por lo mismo, á favor del abuso, suprimir todos los medios de la defensa institucional.

No quedaría, en tal caso, otra esperanza de regularización que el resultado del propio exceso, esto es, la reacción lógica y legítima de los elementos de fuerza aplicados por el Ejecutivo, contra la ley, para la realización de sus actos atrabiliarios. Esa fuerza es el ejército nacional: pero así como es facil definir la acción dictatorial del gobernante cuando se produce contra la Asamblea Legislativa, hasta el último soldado del ejército comprende que esa rebeldía abre el camino de la dictadura. En cambio si la rebeldía se produce contra el Poder Judicial, parece como que la agresión á las instituciones no fuera tan grave, sin duda porque no es tan clara ni tan popular la noción de los fueros representativos y de la calidad orgánica de ese Poder tranquilo, que siendo base fundamental de la sociedad, no tiene más armas que el derecho y la justicia. De ahí, sin duda, esa desmedida arrogancia del extraviado gobernante, para alzarse contra el Poder Judicial,—por más que haya coincidido su torpe desacato á la Alta Corte y á sus jueces, con la reciente adulación al ejército de línea,—al mismo ejército tantas veces lesionado en sus intereses colectivos y en su prestigio institucional por el Presidente señor Batlle y Ordoñez. Sin embargo, trátase del Poder Ejecutivo ó del Poder Judicial los actos dictatoriales del gobernante no tienen sino un significado, un mismo alcance: no pueden ser juzgados sino con un solo criterio y calificados en una sola forma. Y ya que el Presidente señor Batlle no ha querido oir el consejo de sus amigos, prefiriendo separarse de ellos, para persistir con libertad en los planes descabellados, que concluirán con su personalidad política, después de perturbar estérilmente al país; y ya que, ni la actitud serena é imparcial de los altos magistrados de la Nación, ha podido influir sobre sus funestas obstinaciones, que al menos se penetre de los riesgos que provoca con sus actos inconstitucionales, en los cuales, para mayor alarma del país, complica al ciudadano á quien dentro de poco entregará el mando; que no abuse de la resolución pacifista del pueblo y de los partidos, y que no confunda el sacrificio que se hace en homenaje al orden y á los grandes intereses públicos, con la imposibilidad de soluciones radicales, que, como las tormentas, suelen nutrirse espontáneamente en la atmósfera.

DE RAFAEL ALTAMIRA

(Especial para "EL SIGLO")

LIBROS PARA LOS NIÑOS

En mi último libro, «Cuestiones obreras», al exponer mi criterio sobre las obras que más convienen á una biblioteca popular, consigno el hecho consolador de que ya va llenándose el enorme hueco hasta no hace mucho existente en nuestra literatura escolar en lo relativo á lecturas infantiles. Cierto es que no pocos de los libros «de lectura» que utilizan aún nuestros maestros primarios, son malísimos, continuadores del tipo viejo y ñoño; pero, de una parte, la mayoría de estos se sostienen, no por error pedagógico, sino por conveniencias editoriales, más difíciles de vencer que las doctrinas científicas equivocadas, y por otra parte, son ya numerosos los buenos libros de lectura en castellano, escritos por maestros ó literatos españoles, ó traducidos á nuestro idioma.

El catálogo de la biblioteca circulante para niños que publiqué como Director general de Primera enseñanza, en 1913, ofrece una larga lista de esas publicaciones aprovechables, y desde entonces, el número ha crecido.

En ese desarrollo de una literatura tan esencial para todos los pueblos que hablan castellano, adviértese un fenómeno interesantísimo, y es que no procede sólo de los profesionales, de los maestros de instrucción primaria, sino también de los hombres de ciencia ajenos á este grado de la enseñanza y de los literatos; es decir, que comienza á preocupar hondamente el problema de la educación de nuestros niños por la lectura y que lo esporádico hasta no hace mucho — si bien con ejemplos elocuentes como el de Galdós, que cité en mi anterior correspondencia á EL SIGLO.—lleva camino de convertirse en corriente general. ¡Así sea!

Aparte las publicaciones de ese tipo hechas, á la par de otras muy diferentes, por la mayoría de las casas editoriales españolas y que en «Cuestiones obreras» cito, quiero hoy fijarme en dos nuevos núcleos, que por su orientación especial atraen la atención actualmente.

Uno de ellos es el representado por el conjunto de libros que edita la casa Araluce de Barcelona, casi exclusivamente dedicada á publicaciones para niños. Comenzó Araluce apoyándose en la conocida colección inglesa de «Las obras maestras al alcance de los niños», tan bien entendida y presentada originalmente. Araluce ha conservado las excelentes condiciones materiales de la edición inglesa, utilizando los mismos clichés, y así, ha entregado ya á la curiosidad siempre despierta de los niños españoles, las «Historias de Dante» dos tomos de las de «Shakespeare» (en el tipo de los famosos cuentos de Carlos Lamb, simplificados), la «Iliada», la «Odisea», la «Canción de Rolando» las «Historias de Wagner», las de «Chaucer», selecciones de los conocidos cuentos de «Grim» y «Andersen», etc. Pero lo más interesante es advertir que Araluce no ha querido ser un mero traductor de la iniciativa inglesa, sino que la ha españolizado, añadiéndole tomos de autores y asuntos nacionales, como los dos preciosísimos del «Quijote», el de «Historias de Calderón de la Barca», el que se anuncia del «Cid» y otros que vendrán luego. Si el editor tiene acierto para escoger á sus colaboradores literatos, no es dudoso que hará una obra admirable de cultura para todos los pueblos que tienen como propio nuestro idioma y como suyo también el acervo principal de nuestros grandes escritores. Seguro estoy, además, de que esa colección no ha de limitarse á los autores peninsulares, sino que abarcará también á los hispano-americanos. No pretendo formular la más lijera adulación, impropia de mi carácter y de menor excusa, siempre en un escrito dirigido á América: pero creo con toda firmeza que entre los escritores modernos de las Repúblicas hispanoamericanas (desde la Independencia acá) los hay aprovechables para esas colecciones infantiles á que me refiero. Serán muchos ó serán pocos, pero los hay. En cuanto á los anteriores, á los que, nacidos en la Península ó en América, escribieron de asuntos relativos á las Indias occidentales, ó expresaron su índole imaginativa y sentimental en obras de amena literatura ¿quién dudará que los hay, no solo aprovechables, si no de imprescindible inclusión en este género? Me bastaría citar á Ercilla, cuya «Araucana», tan chilena como española, se presta á una exposición infantil tan interesante como la del cuento patriótico de Guillermo Tell ó de la leyenda de Rolando. Y con Ercilla ¡cuántos de nuestros viajeros y descubridores de los siglos XVI y XVII, suministrarían admirables y confortadores relatos de proezas, verdaderas «lecciones de energía» (1) no superadas por ningún otro pueblo del mundo!

Aparte «Las obras maestras al alcance de los niños», Araluce va publicando otros libros de lectura literaria tan interesantes como los «Cuentos á Maxa», de Max Nordau (hasta ahora solo conocido en España por sus críticas apasionadas y alguna de sus novelas, singularmente «El mal del siglo», que tradujo Nicolás Salmerón y García), y una serie de obras populares de ciencia que se recomiendan por sus excelentes condiciones de claridad, amenidad y presentación artística. «Los encantos de la Naturaleza», cuyos cuadernos á 0.60, con preciosas láminas en colores, exponen sencillamente los más interesantes conocimientos de zoología y botánica; las «Extrañas aventuras en el país de los pájaros», y los «Enigmas de la Naturaleza ó luchas de los animales», son acertadísimos préstamos á la literatura infantil inglesa, puestos al alcance de la niñez que habla castellano.

Por último, Araluce acaba de iniciar la novela género Julio Verne — ya explotada con gran éxito entre nosotros por Jubera, Calleja y otros editores, — mediante la traducción de una obra de Guilton, «El submarino Julio Verne», autor del que ya se dió á conocer algo en «La novela ilustrada». De esperar es que Araluce acometa muy pronto la versión española de los cuentos de Rudyard Kipling no comprendidos en «El libro de las tierras vírgenes» (los cuentos para niños, tan populares en Inglaterra y Estados Unidos), de las novelas científicas de Y. Rosny y de tantas otras producciones modernas de segura difusión en nuestro público, amén de expolear á los escritores nacionales para que enriquezcan originalmente la literatura infantil.

La casa editorial de «La Lectura», que ya está produciendo tantos bienes con su serie «Ciencia y educación», representa el otro núcleo de que antes hablaba, con su «Biblioteca de la juventud». El primer volúmen de ella es una felicísima adaptación de «El Conde Lucanor» hecha por un literato joven y de empuje, Ramón M. Tenreiro, é ilustrada con dibujos que imitan las viejas láminas en madera del siglo XVI y el XVII, por un cultísimo artista, A. Vivanco. «La Lectura», á lo que parece por los anuncios de futuras publicaciones de esa misma «Biblioteca», va á utilizar tan solo, ó con especial preferencia, el campo propio de nuestra literatura y de nuestra historia. Con ello continúa el camino iniciado felizmente con su buenísima colección de «Clásicos castellanos». Así, promete un volúmen de «Hernán Cortes y sus hazañas», por la Condesa de Pardo Bazán; otro de «La vida es sueño» adaptado á manera de cuento (también figura en la colección de Araluce) por Tenreiro; «El Licenciado Vidriera», glosado y comentado por Azorín; «Platero y yo, elegía andaluza» por Juan Ramón Jiménez, y algunos más de índole análoga. Si todos son como «El conde Lucanor», digamos que «La Lectura» entregará á los pueblos de habla española una de las mejores series de lecturas infantiles que existen hoy en el mundo civilizado., y que, con los libros anteriores de Fernández Juncos, de Paraise y Runey, de Dibie, algunos de la Casa Dalman Carles y otros que cito en mis «Cuestiones obreras» (amén de los publicados en las naciones americanas de habla española), satisfará ampliamente las necesidades de nuestra infancia.

Y sabido es que esta importa más que nada para quienes, como Mr. Page (y antes que Mr. Page tantos hombres modernos), creen que lo más interesante de la humanidad es el mañana.

Madrid, 18 de Junio de 1914.

Rafael Altamira

(1) Véase mi artículo, «Profesores de energía», en el libro «España en América».

La minoría de Montevideo

Reunión de la Comisión de Poderes

Apesar del receso parlamentario, se reunió ayer tarde la Comisión General de Poderes de la Cámara de Representantes, a fin de iniciar el estudio de los antecedentes relativos a la elección de la minoría por el Departamento de la capital, disputada por los colorados y nacionalistas.

A esa reunión, que fué presidida por el señor Eduardo Pittaluga, concurrieron los señores doctores Duvimioso Terra, César Miranda y Horacio Maldonado.

El doctor Terra promovió una cuestión previa que fué resuelta favorablemente por la Comisión, según la cual antes de abordar el estudio de los antecedentes, deben oirse las objeciones que crean del caso hacer los candidatos de ambos partidos.

Según se sabe, estos son los señores doctor José F. Arias y Ovidio Fernández Ríos, por los colorados, pues los titulares doctores Arena y Saldaña renunciaron, y doctor Carnelli y el señor Andreoli, por los nacionalistas.

En consecuencia la Comisión se volverá á reunir esta tarde á las 4, habiéndose invitado para el efecto, á los señores nombrados.

EL PUEBLO TRANQUERAS

Su verdadera importancia

[illegible]

La más intensa labor industrial de aquel importante núcleo de población está representada por el carbón que se explota en grandes cantidades, como asimismo la leña en astillas.

El perímetro urbano del pueblo lo constituyen 20 manzanas de edificación moderna, y aunque existen muchos predios baldíos, el aumento progresivo de la población tiende á densificar la edificación.

El comercio es sólido. Hay un infinito número de casas que giran capitales crecidos y que desenvuelven sus actividades en el orden de todas las manifestaciones económicas del pueblo.

Estación de tránsito del ferrocarril, éste permite el desenvolvimiento de ciertas actividades, que en otra forma no hubieran podido desarrollarse. Es jefe de la estación el señor Solano Amestoy, cuyos desvelos por el desenvolvimiento económico de Tranqueras son evidentes y han merecido de parte de todo el pueblo las más calurosas simpatías. Existen también en la localidad dos fábricas á vapor de galletas, una de propiedad del señor Camacho y otra de los señores Ocampo y Reis. Ambos contribuyen al desenvolvimiento económico de este pueblo progresista, dando trabajo á multitud de brazos que en otra forma holgarían.

Las oficinas públicas están perfectamente representadas en este nuevo pueblo. Tanto la comisaría local, como el Juzgado y la escuela pública están perfectamente instaladas. La sucursal de correos á cargo del señor Fernández, necesitaría ampliarse dado la importancia que ella tiene en este pueblo como asimismo anexarle la sección relacionada con la percepción de rentas departamentales que actualmente es sumamente deficiente.

También existe una oficina de telégrafos á cargo del meritorio empleado Julio Adise, que goza de todas las simpatías en el ambiente dado la forma amplia en que cumple con su cometido.

En breve se dará término al puente carretero sobre el arroyo Tranqueras y constituir ese nuevo elemento que se incorpora á la vialidad rural una causa más del desarrollo de este pueblo, permitiendo sus comunicaciones en otras zonas del país que permanecen aisladas con esta importante región. El nuevo puente establecerá comunicaciones con el departamento del Salto, actualmente aislado de las actividades de este pueblo.

Entre los hombres progresistas que trabajan por el mejoramiento del pueblo, podemos citar á los siguientes señores: [illegible]

LA CRISIS DEL TRIGO

Como se plantea y como se atenuaría

Declaraciones de molineros y cerealistas

[illegible]

en descubierto. Tratarían, pues, de desquitarse.

Un solo molinero se engañó vendiendo en descubierto. El gremio, como el comercio cerealista, tuvo desde los primeros meses de 1914 la casi convicción del fenómeno del alza. Lo que no calculó, por subir de las líneas de un cálculo razonado, fué el exceso actual, que constituye, según lo dijimos ya, verdadera excepción en nuestro medio cerealista.

Pero, aún admitiendo por mero supuesto, que muchos molineros hubiesen efectivamente vendido en descubierto, eso nada influiría en el sentido de aminorar la crisis, porque ¿no habrá un solo panificador dispuesto á mantener el precio primitivo de su artículo por la circunstancia de seguir adquiriendo la harina contratada, á un costo invariable y bajo con relación á los precios actuales. Ellos, que están á las verdes cuando, no obstante la baja, deben por un contrato pagar un precio superior al común, no se resignarían hoy á perder las maduras.

—Se ha dicho también que varios molineros se disponen á importar trigo argentino.

—Completamente cierto. Es lo que comentaba hoy todo el mundo en la Cámara Mercantil, señalando el hecho como principio de un movimiento que no puede ni debe ser visto con indiferencia por los Poderes Públicos.

El trigo tiene en Buenos Aires una cotización de nueve nacionales los 100 kilos, es decir, $ 3.60 oro uruguayo. Las operaciones que, por fuerza, hagan ahora nuestros industriales,—aunque no deshagan el remolino desecador de la crisis harinera, por el momento,—evitarán que adquiera mayor amplitud y contribuirán, al fin, á su abreviación.

A esta altura dimos por terminado [illegible]

A nuestros suscriptores

Con el fin de evitar interrupciones en la expedición del diario, recomendamos á nuestros suscriptores que aún no hubieran satisfecho el importe de la suscripción adelantada, se sirvan enviarlo á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

Ensanche de un puente

Sobre el arroyo Sandú Chico

[illegible]

Las fiestas salteñas

Regreso de los peregrinos

[illegible]

Alta Corte de Justicia

Los nombramientos de ayer

[illegible]

Estados Unidos-Uruguay

Tratado de arbitraje

WASHINGTON, 20. — El secretario de Estado, Mr. Bryan [illegible]

NOTAS DE FENIX

Mas de millón y medio

La ciudad de Buenos Aires continúa sorprendiendo al mundo con el crecimiento de su población. [illegible]

Honor muy merecido

La ciudad de La Grave (Altos Alpes) ha levantado un monumento al ingeniero Alejandro Surel [illegible]

Congreso esperantista

[illegible]

Capaz de guardar secretos!

[illegible]

El diario triunfa

[illegible]

El escuerzo y el ciempiés

[illegible]

Nota hípica

[illegible]

Sinónimos castellanos

[illegible]

«Infieles» que se vengan

[illegible]

Lo que vale una vida

[illegible]

EL FOTO CLUB

ASAMBLEA PROXIMA

[illegible]

Ecos de la peregrinación patriótica

Desde el Salto á la Meseta de Artigas

Los últimos números de un programa de fiestas

[illegible]

Los colegios en la Plaza Treinta y Tres cantando el himno

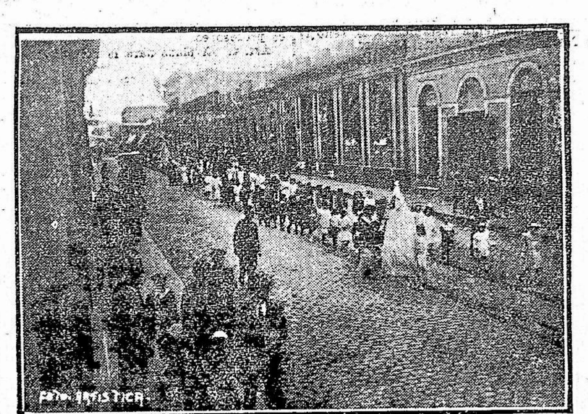

Desfile de niños por la calle Uruguay

[illegible]

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Su benéfica misión social

[illegible]

Departamento de Río Negro

[illegible]

Departamento de Artigas

[illegible]

blicando diariamente, desde hace un mes, de colaboradoras que actuarán en la colecta del 7 de Setiembre próximo, agregaremos la siguiente: señoras María E. Tuzzo de Fernández, Jeanie Hill de Benvenuto, Eugenia A. de Castro, María del Pilar Salvagno de Terra, María Elena Suarez de Ruiz, Carmen M. de González Capurro, Nélida Risso de Mestre, Josefina de Debernardis de Soudriers, Laura E. Prósper de Schinca, Ema Bot de Silva, Amelia Motte de Rius, señoritas Rosa Guifanti, María Ecilda Altamirano, Rosa Duclós, Enriqueta Botali, Mercedes Mastropaolo, Malvina Risso, Manlia Risso, Hortensia Mastropaolo, Sara Vaz Terra, Esther Pereira Vaz, Ana M. Roquero, Rosa Salvático, María Eugenia Selvático, Angela Selváüco, Dora Young, María Justina Castro, María Carlota Ferreira, Isabel Ferreira, Josefa Roque, María Elena Castro, Victoria Destouet Lames, Blanca R. Pose, Juana L. González, Felicia Sandes Delgue, Amelia Miranda, Leonor Miranda, Amalia Otero Mello, Rosa P. Mareco, Maruja Bermudez Antuña, Aurora Tulio, Julieta Suárez Mayol, María Mercedes Suarez Mayol, Amelia Duclós, Aída Sandres, Margarita Castro, Leonilda J. Mutuberría, Anita Viacaba, María D. Arcosa, Amalia Sieira, Esperanza Pons, Fanny E. Altamirano, Margarita Altamirano.

Por los Ministerios

Hacienda

EL PAGO DEL PRESUPUESTO

Pese á los esfuerzos de la Tesorería General de la Nación, el pago del presupuesto correspondiente al mes de Junio último se hace lentamente, faltando aún por liquidar los correspondientes á varias Jefaturas del interior, la mitad del total que representan los de las clases pasivas y el subsidio de Instrucción Pública que representa un valor aproximado de $ 104.000.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Como se sabe, la ley de Contribución Inmobiliaria por el departamento de la capital, ha fijado la fecha que indica entre el 1.o y el 15 de Agosto próximo para el pago de las propiedades empadronadas desde el número 1 al 10.000, ó sean, las comprendidas en la Ciudad Vieja y Ciudad Nueva, hasta el Cordón.

Pues bien, el Ministerio de Hacienda hará saber por medio de publicaciones, que á los que efectúen los pagos de contribución de esas propiedades se les permitirá abonar, si así lo desean, de las que estén establecidas fuera de ese radio, ahorrando así molestias á los propietarios de las dos zonas.

RECAUDACION

La oficina de Contribución Inmobiliaria por el departamento de la capital, ha comunicado al Ministerio de Hacienda que, con las sumas complementarias se ha recaudado en el ejercicio 1913 14, y hasta el día 16 del actual, la cantidad de $ 1.956.724,57.

En el ejercicio económico 1914 15 y hasta el 16 del mes en curso, la oficina de Patentes de Giro, ha recaudado por este concepto la suma de $ 7.789,12.

Sociedad de Medicina

Lucha contra el alcoholismo

Después de varias laboriosas sesiones, la Sociedad de Medicina ha terminado la primera parte del programa que se había señalado para realizar la campaña contra el alcoholismo. La comisión nombrada de su seno hace algún tiempo, para informar sobre dicha cuestión, constituída por los doctores Bernardo Etchepare, Camilo Payssé y Rafael Schiaffino, resolvió dirigir previamente una serie de preguntas relacionadas con el asunto en debate, para que fueran contestadas por la sociedad.

Esas preguntas son las siguientes:

1.o ¿El alcohol es un alimento útil?

2.o ¿Existen bebidas higiénicas á base de alcohol?

3.o ¿El alcohol es nocivo, aún á pequeñas dosis?

4.o Rol del alcohol como medicamento.

5.o ¿Cuáles son las causas del alcoholismo?

Las respuestas á este cuestionario, detenidamente estudiadas por la Sociedad de Medicina, serán publicadas próximamente en la Revista Médica del Uruguay, no haciéndolo hoy nosotros por su mucha extensión.

Con este motivo se han producido interesantes debates en las últimas reuniones de dicha sociedad, á las que han concurrido numerosos médicos y estudiantes de medicina, habiendo intervenido en la discusión y dilucidación de puntos dudosos, los doctores Etchepare, Payssé, Schiaffino, Arrizabalaga, Scoseria, Salterain, Oliver, Toscano, Narancio, Prat, Servetti, Duprat y otros que no recordamos.

Tomando como base las respuestas de la Sociedad de Medicina, la comisión antedicha elevará próximamente su informe, aconsejando las medidas que deben adoptarse, informe que es esperado con verdadero interés en los círculos médicos, dada la preparación reconocida de los miembros informantes y la conveniencia de que la Sociedad de Medicina, sociedad científica, desvinculada de todo interes personal, dé su autorizada opinión en un problema de tanta importancia social y médica, como lo es la lucha contra el alcoholismo.

El 18 de Julio en Paysandú

Festejos deslucidos por el tiempo

Huracán en Guichón — Efectos desastrosos

Casas derrumbadas - Muertos y heridos

Paysandú, Julio 19 de 1914.—Los festejos conmemorativos de la Jura de la Constitución, han sido pasados por agua. El mal tiempo, que sigue dominando en toda la república, se caracterizó ayer por una violencia inusitada, y esta mañana adquirió las proporciones de un huracán. Los entusiasmos populares tuvieron que ceder ante la fuerza incontrastable de los elementos atmosféricos, desencadenados simultáneamente, formando un concierto imponente, ante el cual los espíritus más serenos y equilibrados debían sentirse impresionados.

Las pocas fiestas preparadas, en parte tuvieron que suspenderse, y las otras se realizaron bajo la amenaza constante del temporal, que la calurosa temperatura hacía presentir como inminente.

A las cuatro de la tarde, empezó á llover; mejor dicho, á diluviar, tal era la cantidad de agua que caía. En la cancha de la Liga Departamental de Football, donde se efectuaba un partido entre el club local «19 de Abril» y un cuadro del «Windsor A. Club» de Montevideo, habíase reunido un millar de personas, que «in péctore», debieron pronunciar las famosas palabras «¡Sálvese quien pueda!», por la ligereza con que encomendaron á sus piernas la misión de buscar un resguardo que los pusiera al abrigo de ese baño imprevisto.

Por la noche, y aprovechando un paréntesis de quietud en las alturas, se iniciaron los festejos populares organizados por una comisión vecinal, y entre los que figuraba un espectáculo de cinematógrafo al aire libre. Cuando mayor era el gentío reunido para disfrutar de la inocente diversión, volviéronse á abrir las cataratas del cielo, dejando caer agua á baldes y granizo en cantidad y tamaño respetables. Demás está decir que á los pocos minutos, el lugar de la fiesta estaba desierto.

Toda la noche llovió, y esta madrugada se levantó un viento huracanado que si tuvo la virtud de barrer las nubes, y ofrecernos hoy un cielo despejado, causó en cambio muchos perjuicios en las viviendas y en las quintas de los alrededores. En el puerto, garrearon y zozobraron algunas embarcaciones, reportando algunas averías.

La kermesse pro-monumento á Artigas, que debió inaugurarse anoche, postergóse para hoy.

A causa del temporal, resultó también deslucida la función de gala en el teatro «Progreso», asistiendo poca concurrencia. No ocurrió lo mismo, felizmente, con la matinée realizada por la tarde, y á la que asistieron los alumnos de las escuelas públicas, la tropa del regimiento de artillería número 2 y la marinería del crucero «Montevideo». La sala estaba repleta, y los espectadores, grandes y pequeños, tuvieron dos horas de agradable entretenimiento con la obras puestas en escena por la compañía dramática nacional de Arturo Mario.

—En el pueblo de Guichón, el huracán ha sido de terribles consecuencias. Cuatro casas de material y ocho viviendas de barro se han derrumbado, ante el empuje formidable de las rachas ciclónicas, habiendo que lamentar, para mayor desgracia, varias víctimas.

El furioso vendabal, desde las doce de la noche hasta las cuatro de la mañana de hoy, y aparte de los efectos destructores consignados, puede decirse que no dejó edificio ni rancho ileso.

En la casa de comercio de Pablo Abreu, ocurrió una impresionante catástrofe, desplomándose techos y paredes sobre veintitantas personas que se encontraban allí reunidas, y que no tuvieron tiempo para ponerse en salvo. Seis ó siete atinaron, en ese instante angustioso, á guarecerse debajo del billar y fueron, entre todos, los que menos maltrechos salieron. Un dependiente de la casa quedó muerto en el acto. Otra persona también murió, á consecuencia de las heridas que recibiera. Se llama Jorgelino Castro. Esta mañana fué traído al Hospital de Paysandú, en gravísimo estado, con una pierna fracturada y lesiones internas generales. A las 12 falleció.

De los demás clientes no se tienen noticias concretas, pero se sabe que hay algunos heridos graves.

Otra de las casas derrumbadas, estaba ocupada por una zapatería y otra por una sastrería.

—De Piedras Coloradas, de Algorta y de Queguay, han llegado personas dando noticias del temporal, que ha sido también intenso. En todas partes ha caído granizo. En la estación de Piedras Coloradas no ha dejado vidrio sano.

Se teme que hayan ocurrido más desgracias en campaña, pero nada puede saberse, porque las comunicaciones telefónicas están todas interrumpidas. El Telégrafo Nacional tampoco comunica con ninguna parte.—Corresponsal.

Cámara Mercantil

Asamblea de la Sección de Cereales

Bajo la presidencia del señor Lorenzo J. Pérez y actuando como secretario el señor Angel A. Moreno, se realizó la asamblea de los socios de la Sección Gremial de Cereales de la Cámara Mercantil de Productos del país. Debiéndose elegir autoridades para integrar la propia Sección, antes de pasarse á votar designóse á los señores González, José Ignacio de la Peña y Pedro Pérez Fernández para constituir la comisión escrutadora. En seguida los señores presentes pasaron á sufragar por sus respectivos candidatos, resultando triunfante la siguiente lista, que obtuvo la totalidad de los votos:

Para miembro de la Cámara Mercantil: titular, Francisco E. Graffigna; suplentes, Ruperto E. Butler, Aristeo Levrero, Domingo Martínez. Para la Comisión Gremial de Cereales: Titulares, Antonio Carnelli, Carlos M. Joanicó; suplentes, José Liard (hijo), Pedro Pérez Fernández, Santiago Rodríguez, Marcelino Pérez, José Magiolo. Para tribunal arbitral: Titulares, Domingo Repetto, Oscar Fischer, Ruperto E. Butler; suplentes, Julio Fesenthlal, José Liard, Luis Podestá.

Intelectuales que desaparecen

Silvio Romero

Con la muerte de Silvio Romero, el Brasil ha perdido uno de sus intelectuales de mayor valía. Era, sin duda, de los que más culto rendían á la pureza del armonioso idioma de Camoëns, pero sin sacrificar la espontaneidad y la belleza de la forma á las reglas de un inflexible casticismo. Desde el último tercio del pasado siglo, Romero enriqueció la biografía brasileña con una producción abundante y electa. Las manifestaciones de su inteligencia fueron variadas, y en todas se destacó: poeta de alto vuelo y de bellas sonoridades, sus versos pertenecen á la categoría de los que hacen sentir y pensar; crítico de arte y literatura, su juicio revestía siempre autoridad; historiador de las cosas de la tierra y de Portugal, sus páginas no constituyen solamente una crónica de los sucesos, sino que encierran la filosofía que de ellos sabía desentrañar un espíritu superior como el de Silvio Romero. Por eso figuraba entre los miembros del Instituto Histórico, y sus trabajos son consultados por aquellos que se interesan en el conocimiento de la vida del vecino país. Sin embargo, su obra fundamental es la «Historia de la literatura Brasileña», que como su título indica, representa la labor de un estudioso consagrado á la exposición e ilustrado análisis del haber intelectual de una nación rica en manifestaciones del espíritu. Romero era también un periodista de combate, que defendía con calor sus convicciones, y deja en la tribuna recuerdos de su galana oratoria. Se cita como uno de sus discursos más notables el que pronunció en 1907, en la Academia Brasileña — de la que formaba parte desde hace muchos años —en el acto de la recepción de Euclides Cunha. La ciencia del derecho le contaba también entre los profesores eruditos, y sus cátedras de la Facultad de Río de Janeiro y del Gimnasio Nacional, eran frecuentadas no solamente por los que aspiraban al título universitario, sino también por los que poseyéndole, encontraban siempre algo nuevo que aprender en las conferencias de Silvio Romero.

RENTA DE FAROS

La Dirección General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que con fecha de ayer depositó en el Banco de la República y en cuenta corriente al gobierno la suma de $ 2.187,60.

Esta suma ha sido recaudada desde el día 11 al 16 del corriente.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Religiosas—A las 9 a. m., función en la iglesia de la Caridad y comunión general.

Demostraciones—A las 8 p. m., en el Hotel Central en honor del señor Alberto Galindo.

Sepelios—A las 10 a. m., de la señora Elvira Marabotto de Tusso, en el Cementerio Central.

—A las 10 a. m., de la señorita Luisa Bernadá Brown.

EN LA DIPLOMACIA—

Se encuentra desde ayer entre nosotros el Ministro Argentino en Bolivia, doctor Adolfo Saldías, en compañía de su esposa la señora Sara Guillot y sus niños.

Pasarán entre nosotros varios días.

—En Noviembre próximo parte para Londres la señorita de Vidiella, hija de nuestro ministro plenipotenciario en Inglaterra. La acompañará la señora Mary Horne Lavalle.

—Se encuentra ligeramente indispuesto el Encargado de Negocios del Brasil, doctor Monis de Aragao.

—Nos comunican de Asunción del Paraguay que el señor Silva y Antuña ha presentado al presidente de la república del Paraguay las credenciales que lo invisten como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de nuestro país. "El Diario" de Asunción reproduce las frases cordialísimas cambiadas entre el ministro señor Silva y Antuña y el presidente de la república, al presentar el primero sus credenciales. El Uruguay fué saludado cariñosamente por los diarios paraguayos con motivo de su aniversario.

—Llega mañana de Buenos Aires, después de haber pasado varios meses en la Asunción del Paraguay, el ministro chileno doctor Marcial Martínez de Ferrari.

—El Introductor de Diplomáticos señor Yéregui, ha ofrecido en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Brum, el palco oficial de Solís, á los miembros del cuerpo diplomático, para las representaciones de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

—Llegó de Buenos Aires el ministro uruguayo en París, doctor Rafael De Miero.

—De nuestro servicio telegráfico:

París, 20—Con motivo de rememorarse el aniversario patrio en la república del Uruguay, hubo una recepción y comida en la legación, concurriendo las personalidades más notables de la colectividad uruguaya.

Esta reunióse por la noche en el Pre Catelan, donde se sirvió un banquete, al que concurrieron numerosas notabilidades francesas, testimoniando así su amistad hacia la república del Uruguay.

Madrid, 20—El ministro de España en Méjico ha sido designado para ocupar igual cargo en la república Argentina, en reemplazo de don Pablo Soler y Guardiola, quien á su vez pasa á desempeñar la representación de España en Tanger.

NOCHES DE LA GUERRERO—

El beneficio del celebrado autor Emilio Thuillier, tuvo completo éxito.

Vimos, entre otras, en la sala de Solís á las señoras:

María Elena Platero de Nery, Malvina Urtubey de Saez, Ofelia Mouriño de Algorta, Matilde Regalía de Roosen, Isabel Barrozo de Saavedra, Mercedes Algorta de Algorta, Adelaida García Morales de Ramírez, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Blanca Usher Conde de Heber Uriarte, Rosa Carril de Fernández y Medina, Laura Castellanos de Wilson, Marta García Lagos de Garzón, Margarita Brunel de Barreiro Ortega, Laura Chiriffe de Grove, María Saavedra de Pinazo, Ana María Algorta de Jiménez de Aréchaga, Josefina Díaz Fournier de García Morales, María Carlota Avalos de Basañez, Carlota Basañez de García, Elena Maza de Marquez, Josefina Requena de Cordero, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, María Ellauri de Secco, marquesa de Medina, Luisa Sánchez de Saez, Margarita Carbajal de Brunel, Ana Saavedra de Cardoso, Socorro Martínez de Sosa Días, Josefina Sagrera de Pinazo, marquesa de Molinari, María Winterhalter de Piñeyro, Esther Ilarraz de Terra, Lía Mathurín de Ferreira, Carmen C. de Mondino.

Señoritas: Blanca y Luisa Torres Cabrera, Fernanda Rayneri, Blanca, Margarita é Isabel Saavedra Barrozo, Sofía Cardoso Sosa Días, María Luisa Saez, María Celia Varela Acevedo, Matilde y María Ester Roosen Regalía, Celina García Gómez, Carmen y Elena Victorica, María Teresa Braga Salvañach, Idilia Azevedo Turen, Marta y María Elena Algorta Guerra, Isabel Algorta Camusso, Justa Wilson, María Adelina Pérez Montero, María Carmen Ferreira, Zoila y María Laura Grove, Matilde, Josefina y Celia O'Neill Arocena, Josefina, Elvira y María Angélica Marquez Maza, Josefina, María, Laura y Ester Pinazo, Rosita y Esperanza Basañez, de García Morales, Soledad Seré, Rosa Lanza, Sara y Maruja Blanco Acevedo, Sofía é Inés Guerra Romero, Celia y Elena Minelli, Elisita Langdon Urtubey, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Nos escriben de Buenos Aires:

La señora Leonor Cachón de Correa ofreció en el Plaza Hotel, una fiesta íntima, con motivo de ser el cumpleaños de la señorita Elvira Reboratti Marini, reuniendo en su mesa á un grupo distinguido de familias argentinas y orientales. Después del diner se pasó al salón de invierno, donde se improvisó una animada tertulia que concluyó en baile.

El señor Sauce acompañado al piano por el señor Schindler, deleitó á la concurrencia haciendo oir su linda voz de barítono. La señorita Sofía Fernández Rivera, una compatriota radicada hace varios años en Buenos Aires, lució sus excelentes condiciones declamando con exquisito arte «La leyenda» de Marquina, que fué aplaudidísima.

Además de un selecto grupo de familias argentinas, vimos entre otras á nuestras compatriotas las señoras Leonor Cachón de Correa, María Marini de Reboratti, Ester Silva Goodall de Miranda, Sara Rivera de Fernández, Tuly Roosen de Vidal y las señoritas Clara Orueta Correa, Elvira Reboratti Marini, Luz Sienra Carranza, María Carlota Marini, Sofía y Elena Fernández Rivera, etc.

—En la semana en curso la señora Ancel de Amaro volverá á reunir á sus relaciones en su casa de los Pocitos, ofreciéndoles una animada fiesta.

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL—Arbitrando recursos—

Es sabido el esfuerzo que realiza la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de la Metropolitana en pro de los pobres. Á cargo de aquella institución, están muchos menesterosos, infinito número de familias humildes que gracias al sentimiento caritativo del conjunto de damas que han tomado á su cargo tan humanitaria tarea, pueden afrontar penurias y vivir alegremente. Pero ocurre que es tal el número de favorecidos por la Conferencia, tal la cantidad de familias socorridas, que los recursos no permiten la continuación de la hermosa tarea que aquella se impuso. Para evitar el rechazo de las familias que buscan un auxilio á su angustiosa situación económica, en el seno de la Conferencia, las damas que la constituyen, han resuelto recurrir á la caridad pública. En consecuencia saldrán personalmente, uno de estos días, á recorrer el radio que corresponde á esta Conferencia y que comprende desde la Dársena á la calle Daymán, solicitando el óbolo de todas las familias que saben la misión social y humanitaria que aquella desempeña. Para evitar toda suerte de abusos llevarán una lista con el sello de la Conferencia, y en ellas se anotarán los diversos donativos que se efectúen.

Forman parte de esta Conferencia las damas siguientes, cuyos nombres son toda una garantía de los fines altruistas que persigue:

Margarita U. de Christophersen, Antonia Garzón, Elvira H. de Romero, Esther A. de Ferrés, Natividad Sienra, Aurelia R. de Segarra, Rosa B. de Pérez, Faustina G. G. de Secco Illa, Enriqueta S. de Lessa, Rosa C. de Fernández y Medina, Blanca B. de Becú, Amelia Z. de Pérez, Zoa W. Fernández, Dolores A. de Fernández, Luisa Santa Coloma, María Horne, Amalia C. de Carbalho, Bernardina I. de Sardá, Rosa C. de Algorta, Elisa A. de Echenique, Luisa S. de Saez, Hermenegilda G. de Lerena, Pilar P. de Sóñora, Cipriana H. de Castro, Angela S. de Nery, Francisca V. de Maza, Justa F. de Mendoza, Rosa M. de Minelli, Ana L. de Wilson, Carolina Llamas, Dorotea Piñeyro Del Campo, Carolina Soria.

RECEPCION—

Una reunión en extremo agradable fué la que se realizó ayer tarde en casa de la señora Justa Mariño de Wilson, con motivo de haber inaugurado sus recibos quincenales.

—La señora Ema Platero de Risso se vió ayer tarde visitada por un buen núcleo de sus relaciones, con motivo de ser el día fijado para sus recibos mensuales.

FIESTA SUSPENDIDA—

En la reunión que celebró anoche la comisión del Club Uruguay su presidente el doctor Blas Vidal, dió cuenta de la entrevista que tuvo con los esposos Díaz de Mendoza-Guerrero para ofrecerles una recepción en los salones de dicho centro la tarde del jueves próximo.

El doctor Vidal hizo saber á los señores de la comisión directiva, que los distinguidos artistas españoles agradecían la marcada gentileza de que eran objeto, declinando al mismo tiempo tal demostración ante el excesivo trabajo que tienen durante estos últimos días con motivo de los ensayos de obras que han de estrenar en su "tournée" por América.

Esta misma declaración hicieron al ministro de España, que pensaba ofrecerles otra fiesta en su casa de la calle Florida.

VIAJEROS—

Llegó de Europa, en uso de licencia, nuestro cónsul en Burdeos, doctor Carlos F. Calamet, que pasará entre los suyos una corta temporada.

—En Agosto se embarca en Boulogne-sur-Mer, de regreso á esta ciudad el doctor Gilberto Regules, que ha pasado en Alemania, una temporada de varios meses.

—Regresó de Maldonado el señor Roberto Meirelles y su señorita hermana Luisa.

—Se encuentra actualmente en París la señora Lola Suárez de Arteaga y sus niños.

—Se embarca á fines de este año para el viejo mundo, en viaje de placer, el señor Luis Castelli y su familia.

—Noticias recibidas por el último correo, nos hacen saber que se encuentra en París el señor Esteban A. Bozzo, de la firma de esta plaza Palma, Bozzo y Cía.

—Procedente de Tacuarembó se encuentra entre nosotros el contador de la sucursal del Banco de la República en aquella localidad, señor Raúl Basigaluz Susviela, acompañado de su esposa.

—Noticias de Europa nos comunican que nuestros compatriotas los señores Alfredo Villegas y Raúl Pittaluga se encuentran en Biarritz.

—A fines de Agosto próximo es esperado de Berlín, donde se encuentra radicado hace dos años, nuestro joven compatriota Rodolfo L. Fonseca.

—Partió para Colonia, el señor Octavio Pazeyro.

—Ha llegado de Buenos Aires, á pasar una temporada en ésta, la señorita Elvira del Pino.

—Partió para la ciudad de San José, el joven Luis S. Nadal.

—Partió para la capital bonaerense, donde demorará una larga temporada, la señorita Isabel Márquez Martorell.

—Llegaron de Buenos Aires los señores Nemesio Pablo, Baldomero Lopez (hijo) é Indalecio Cibrian.

—Para Paysandú, partió la señorita Matilde García.

—Partió ayer para San José donde permanecerán breves días la señora Felicia R. de Callorda, acompañada de su sobrina señorita Aurora Olariaga.

—Llegaron de Buenos Aires el señor Guillermo L. García y su señora esposa Carlota Basañez de García.

—Para Europa partió el señor Juan Henderson y su esposa la señora Beatriz de Henderson.

—Partió para Buenos Aires, el joven Bernardo Fernández Romero.

—Para Buenos Aires partirán, en el corriente mes el joven Fernando Alonso, y sus hermanas señorita Justita, María Luisa y Haydée Alonso.

—A fin de año regresarán de Europa el señor Norberto Villagrán y su familia.

—Noticias recibidas de París nos hacen saber que se encuentran allí instalados el señor Martínez Cortinas y su familia.

—La familia de Vitale, que se encuentra actualmente en Nápoles, emprenderá viaje de regreso á esta capital á fines del corriente año.

—Para el Viejo Mundo, partió el señor Jacinto Basarte acompañado de su familia.

—Para Minas partió hoy el señor León Arteaga.

—A San José, el señor Ignacio Riera.

—Por tren á Melo ausentóse ayer de mañana el diputado doctor Luis Alberto de Herrera.

—Con destino á Rivera, el señor C. Bordenave.

—Acompañada de su hijo José regresó á su estancia de Solís Grande, la señora Matilde B. de Mones.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas los siguientes pasajeros:

Luis Loas y señora, Adolfo Bize, Juan Bestrani, Francisco Boero, Esteban Calcaño, Federico Dajas, Amelia Demari, Carlos Brigle, Vicente Casetti, Juan Masioti y señora, Manuel Guebi y señora, Pedro Nolasco y señora, Margarita Gasaro, Pedro Bonor, Antonio Perroni, Rafael Campos Simón Pagola, Luis Alonso, Roberto Pereira, Mauricio Fuentes, Rómulo Díaz Romero, Lorenzo Castelli Pérez, Mateo Larubi, Tomás Zafforoni, César Gimani, Teodoro Martínez, Domingo Alarcón, Salvador Cardoso, Joaquín Velazco y señora, Ernesto Frascasa, Juan Marina y familia, Eduardo Morice, Carlos Ibarra, Pedro Lamolle y señora, Juan Bauzone, Gerónimo Carballo, Guillermo Delger y señora, Juan Castello, Santiago Elizagaray, Jorge Stevoff, Manuel Rivas Lerena, Pedro Sans, Celedonio Pereda, Francisco Albissa, Eduardo Madalena, Enrique Sievers, Alejandro y Enrique Cassel, Emilio Parma, Juan A. Crispo, Alberto Leitini y señora, Pedro y Julio Soto, Alejo Díaz, Carlos Iménez, René F. Weisele, Henri Schutz, Teófilo Sánchez, señora é hija, Domingo Galán, Lorenzo Proverbio, Carlos Abornoz, Fernando Falco, Antonio Aicardi, Vicente Moyano y señora, Justo Méndez, Carlos Prada, Luis Corti, Guillermo Reyes, Gregorio Méndez y familia.

—Por comunicaciones recibidas de Génova se sabe que llegó allí el diputado doctor Ambrosio L. Ramasso.

—Hoy son esperados de Nueva Zelandia, á bordo del vapor "Rotaria" el señor Arturo Miles y su esposa la señora Dominga Abad, que han permanecido cerca de un año en Australia.

—Para la vecina orilla partió el estudiante César Montedónico.

—En la primera quincena de Agosto próximo regresa de Europa nuestro compatriota don Carlos Pol y su esposa.

—Para San José partió ayer el agrimensor Rodolfo Ferrari.

—En la segunda quincena de Agosto próximo regresa de Europa el comerciante de esta plaza don Evaristo Mendieta.

—A bordo del vapor español "Reina Victoria Eugenia", regresó anoche, después de haber permanecido tres años en Europa, don José María García y García.

EN EL PARLANTE—

Concurridísimo se vió anoche el elegante salón de este Cine con motivo de los interesantes estrenos que se anunciaban. El señor Giovani, que se ha hecho cargo de la dirección de este acreditado Cine, prepara para la exhibición de interesantes películas además de algunos notas novedosas y simpáticas.

El viernes próximo, día de moda, se obsequiarán á todas las señoritas con una cédula numerada, la que tenga el número favorecido por la suerte, tendrá derecho á una silueta, dibujada por Hill.

En la matinée del domingo se realizará un gran reparto de globos volantes.

ENFERMOS—

Mejorada la señora René Usher Conde de Artagaveytia y su pequeña hijita.

—Completamente restablecido el señor Javier Alvarez Moulià.

—Ha entrado en un período de franca mejoría la respetable señora doña Angela Fernandez, viuda de Cuestas, que días pasados sufrió un fuerte ataque.

—Se encuentra algo enfermo el doctor Joaquín Canabal.

—Guarda cama desde hace varios días la señorita Juana Paseyro.

—Continúa mejorando el niño de los esposos Perez Butler-Villegas Marquez.

—Se encuentra mejorada la señora Elina Callorda de Muñoz.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud del señor Eduardo Sanguinetti.

—Continúa inspirando serios temores el estado de salud del señor Antonio Masanés.

—Enferma la señorita Clara Balparda.

—Restablecidas, las señoritas Sarita y María Celia Santos.

—Sigue acentuándose la mejoría en el estado del señor Antonio López Abella.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja al joven Eliseo Bordoni Posse, celebraron ayer consulta los doctores Scremini y especialista J. C. Brito del Pino.

—Completamente restablecida la señorita María Esther Plaudino Alvarez.

NECROLOGICAS—

Entre sus numerosas relaciones ha producido honda impresión el inesperado fallecimiento de la señora Elvira Marabotto de Tusso, perteneciente á una antigua familia de este país.

Por sus prestigiosas prendas personales la extinta gozaba de singular aprecio y su muerte deja un hondo vacío en su hogar, difícil de reemplazar.

El sepelio de la señora de Tusso, se realizará hoy á las 10 de la mañana.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Pedro Rey Espinosa agradecen las demostraciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

IN MEMORIAM—

El jueves 23 del corriente, á las 9 y 30, se rezará un funeral en la iglesia parroquial de la Aguada por el eterno descanso de Juan Luis Rocco.

Propuesta sobre asfaltado

La empresa «La Neuchatel»

La empresa asfaltadora "La Neuchatel", acaba de dirigir á la Intendencia un escrito significando estar dispuesta á sostener una propuesta anterior, sobre asfalto á construirse y que también se compromete a ejecutar el mismo Bitumac (sistema Gilsonite) de cinco centímetros de espesor sobre base de hormigón de quince centímetros, al precio de cinco pesos el metro cuadrado, siempre que se trate de un área no menor de cien mil metros cuadrados.

La Intendencia pasó este asunto á la Dirección de Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LIGA UNIVERSITARIA DE FOOTBALL

El próximo internacional — Partido de práctica

La subcomisión encargada de seleccionar los jugadores que actuarán en los partidos de práctica con el objeto de elegir los componentes del team internacional que deberá jugarse próximamente contra los estudiantes combinados argentinos, se ha expedido en la siguiente forma:

Team blanco y negro

Soria, (Preparatorios); Pesquera (Comercio; Rébori, (E. S. y P.) Nin Lavalleja, (E. S. y S.; Bastos, (Comercio); Mallet, (E. S. y P.); Bastos Raúl, Derecho; Bastos Carlos, (Capitán); (Matemáticas), Berehegaray, (E. S. y P.), C. Pereira (E. S. P.), Landeira, (E. S. y P.)

Team rojo

Giambruno (E. S. y P.); Crespo, (Matemáticas); Araujo, (Medicina); Marín, (E. S. y P.); Cima, (Medicina); García Moreno, (Veterinaria); Marán, (E. S. y P.); Casas, (E. S. y P.); José P. Fernández; (E. S. y P.); Omar Perez (E. S. y P.); Maisonave (capitán); (Medicina).

Team Azul

Landgón (Farmacia) — D'Arnaud (E. S. y P.); Aramburú (E. S. y P.; Azarola, (Odontología); Charlone, (Veterinaria); Pittaluga, (Comercio); Darribulat, (Agronomía); (capitán); Buffoni (E. S. y P.); Estomba (E. S. y P.); Estapé, (E. S. y P.), Marroig (Veterinaria).

El próximo jueves se realizará el primer partido de práctica en el gran Parque Central.

Jugarán los team "blanco y negro" contra el "rojo" y en otro los teams "blanco y negro" versus el "azul".

Una vez realizados estos partidos se procederá á la elección definitiva del team de combinados.

Este partido ha despertado gran interés, dado el entusiasmo que reina entre los estudiantes de todas las Facultades, los que concurrirá en masa para presenciar la actuación de sus compañeros.

Para facilitar la concurrencia de los estudiantes á dicho encuentro se solicitó que no se anoten faltas durante la tarde del jueves en todas las facultades.

Anoche se reunió la Comisión de la Liga Universitaria, en sesión extraordinaria, ultimando los preparativos del encuentro y resolvió designar referee al bachiller J. N. Basaldúa y linesman á los señores Carcavallo y Anastasia.

«URUGUAY» BASKET-BALL CLUB

Su constitución

Se acaba de constituir este club de basket-ball con objeto de realizar partidos amistosos y al mismo tiempo difundir entre todos los centros gimnásticos de Montevideo la práctica de este noble y viril juego.

Como se sabe, su iniciación fué en el Departamento Físico de la Asociación Cristiana de Jóvenes, en la que además de jugarse partidos por el campeonato interno de esa asociación, se realizaron partidos internacionales, tanto aquí como en Buenos Aires, y debemos confesar con satisfacción el brillante rol desempeñado por nuestros jugadores, los que vencieron siempre.

Así, pues, un núcleo de aficionados prácticos ya, en este deporte, tan lleno de bellos atractivos, ha resuelto organizar un club y hacer partidos, difundiendo de este modo un juego tan enérgico ó más que el foot-ball, pero menos violento.

En vista de que este juego puede ser practicado por cualquier aficionado á los deportes físicos y teniendo en cuenta la falta que hacía un club en este sentido, es que se ha constituído el «Uruguay» Basket-Ball Club.

Su comisión provisoria está compuesta por los siguientes señores: Presidente, Antonio Messano; secretario, Eugenio López Quintera, tesorero, Alberto J. Ochs; vocales: R. R. Laborde, A. F. Sollazzo, E. P. Tariera, A. J. Solari, Víctor Solino, J. S. Pigni, A. Collazo (hijo), Marcial Gil, U. Aciaturi, R. Presno, E. J. Fernández y Jorge Peterson.

EL HIMNO A LA SALUD

Concurso para la música

En la reunión celebrada por el Comité de Periodistas delegado de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, se establecieron las bases para el concurso de la música del Himno á la Salud.

Ellas son las siguientes:

Artículo 1. Bajo los auspicios del Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, y á iniciativa del Comité de Periodistas, llámase á concurso para la música del Himno á la Salud, cuya letra obligatoria es la composición premiada en el certamen realizado el día seis del mes de Julio del corriente año.

Art. 2. Debiendo ser cantado este Himno exclusivamente por niños, el Jurado advierte á los concurrentes que deben tener muy en cuenta esta circunstancia. Además cree conveniente el Jurado, advertir, que, destinándose este Himno á ser un canto de propaganda, la música debe ser de fácil comprensión y retención.

Art. 3. Los señores músicos han de enviar sus composiciones en partitura para piano; estableciéndose que el trabajo que obtenga el premio deberá ser instrumentado por su autor, dentro de los diez días subsiguientes á la fecha del fallo. Se hace constar que la instrumentación será una orquesta ó banda, compuesta por veinticinco profesores.

Art. 4. El plazo para la recepción de los trabajos, que deberán ser depositados en la Secretaría del Círculo de la Prensa, vence indefectiblemente el día 5 de Agosto próximo, á las 7 p. m.

Art. 5. El jurado que deberá dictar su fallo en este concurso, estará compuesto por los maestros señores León Ribeiro, Mauricio Geeraert, Enrique Aparicio y cuatro miembros delegados del Comité de periodistas, señores L. Enrique Andreoli, Luis Scarzolo Travieso, Arturo Scarone y Emilio Rodríguez Brito.

Art. 6. A la composición que á juicio del Jurado sea la mejor de las presentadas, se le otorgará un premio único de cien pesos oro.

Art. 7. El fallo se hará conocer el día diez de agosto.

Los arrastres de las crecientes

Propuesta al Municipio

Se ha presentado á la Intendencia una solicitud informando que en la costa Sud de la ciudad, en terrenos pertenecientes al Fisco, se amontonan con la creciente gran cantidad de arenas, pedregullo y casquijo, que es un inconveniente para el fácil acceso á esos parajes, y obstruyen, como ha ocurrido varias veces, los colectores que descargan por diversas calles, originándose con ese motivo interrupciones é inundaciones frecuentes. Esos materiales, dice, no tienen ningún valor, no obstante, ofrece al Municipio la suma de cien pesos mensuales, á fin de que se le permita extraerlo por su cuenta.

DIA DEL ARBOL

Organización de las fiestas escolares

La Comisión de Montevideo Día del Arbol, acordó ayer designar al señor Ricardo Hernández para presidir la subcomisión que debe actuar en la escuela que dirige la señora Dolores Artecona de Bouza Paz.

En su carácter de vocales de la misma se designó á los señores Angel Capurro, Orestes Irano, César Bonomi, Bernardino Diego José C. Araujo, Victorio Airoldi, José Poggio y Maciel y Juan Zambra.

La subcomisión que funciona en la escuela de 2.o grado número 28, quedó formada por los señores coronel León E. Muñoz como presidente, vocales J. Pema Martínez, Luis Campodónico, Guido R. Andreotti, Lorenzo Odela Arturo Loveiras, Jacinto Campón, José Perralone, Manuel Pascual, José Pedro César, Aníbal Miramar, Julio A. Escuder, Juan J. Gabin.

Se acordó que en la entrante semana se proceda á distribuir entre las subcomisiones, las tarjetas postales que se han mandado imprimir para conmemorar la fiesta del 15 de Agosto y que como se sabe llevarán pensamientos alusivos al árbol.

Se ha mandado imprimir 20.000 de esas postales.

Quedó resuelto pasar nota al Ministerio de la Guerra, á fin de que las bandas de música de los cuerpos de la guarnición concurran á los sitios donde se efectúan plantaciones.

La Comisión se reune hoy por la tarde, para continuar la labor.

Se nombró una comisión especial para informar en lo relativo á la formación de un Parque Escolar, en virtud del pedido que han hecho algunas comisiones locales. El Jefe técnico de Parques y Jardines, señor Racine, se ocupa en estos momentos de hacer la distribución de los árboles que deben ser entregados á las escuelas, para ser plantados el 15 de Agosto.

En la Unión se proyecta realizar una ceremonia interesante, habiendo el presidente de la subcomisión, señor Antonio P. Visca, solucionado ya los detalles principales para la realización de esa ceremonia, á la que concurrirá la banda de música del Regimiento de Artillería N.o 1.

Las plantaciones se harán en el Parque César Díaz, por todas las escuelas de la villa. La Comisión de Montevideo proyecta hacer una impresión de la letra y del himno del árbol, para distribuirlos entre los niños de las escuelas públicas.

EN VILLA COLÓN

PAVIMENTACION DE CALLES

La Intendencia dispuso ayer se proceda á la compostura del pavimento de la carretera nacional á Colón, entre la calle Vilioly y la Avenida Lezica.

Por su parte la Comisión Auxiliar de esa jurisdicción pidió autorización á la Municipalidad para invertir una suma de dinero en el mejoramiento de las calles del paraje conocido por Abayubá.

Ejército y armada

Cátedras en la Academia

Provisoriamente, y hasta tanto se provean las cátedras vacantes en la Academia Militar y Naval, por llamado á concurso como se resolvió últimamente, el Ministerio de la Guerra acordó designar con carácter de interino, al teniente 2.o Pedro Sicco, para desempeñar la de fortificaciones, pertenecientes al ejército de tierra.

Cédula y pensión

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de la Guerra, resolvió conceder cédula y pensión á la señora Sofía Bolani, viuda del capitán Benito Díaz.

Suministros para el ejército

Se resolvió aprobar la resolución de la Junta de Administración Militar por la que se adjudica á los señores Mañé y C.a el suministro de 42.000 kilos de fideos á $ 0.95 los 10 kilos y 6.000 kilos de harina de maíz á $ 0.30 los 10 kilos.

Esta proveeduría está destinada al ejército y armada y será durante los meses de Agosto y Setiembre.

Aprobación de cuentas

El Poder Ejecutivo aprobó un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con 43 cuentas que se mandan pagar y que importan la suma de $ 61.650.41, procedentes de varios suministros.

En el Paso del Molino

Reunión de la Comisión Auxiliar

En la última sesión realizada por esta Comisión Auxiliar, se resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder la prórroga solicitada por el vecino señor Risso para construir un cerco al frente de un terreno que posee en el barrio La Castellana.

—Elevar a la Superioridad con oficio una solicitud del señor Luis Morandi, sobre inconvenientes para construir dos veredas con frente al Camino de Reyes.

—Conceder prórroga al señor E. Turini, para construir vereda que se le ha ordenado al frente de un predio de la calle Capurro.

—Que por oficio se insista ante la Superioridad, en la terminación del asunto apertura de calles en terrenos del señor Monteiro, a fin de que, sin más demoras, este vecino construya las veredas, que le corresponden al frente de su propiedad sobre la calle Capurro.

—Que se comunique, igualmente la rebaja obtenida en el alquiler del local que ocupa el corralón de su propiedad.

—Que se comunique con oficio y para su resolución un asunto iniciado por varios vecinos de Capurro, sobre estancamiento de aguas en una parte de la calle Gomez, interceptada por varias construcciones.

—Acordar nueva prórroga para que construya ordenada con frente a la calle Uruguayana, al señor A. Puccio.

—Que se acuerde nuevo plazo de quince días para que dé cumplimiento a lo dispuesto sobre cercado de una propiedad, al señor Ravecca.

—Que el señor vicepresidente de la Comisión, doctor Rodriguez, inicie gestiones ante la Asistencia Pública relacionadas con el funcionamiento de la policlínica.

—Que se averigüe ante quien corresponda, lo que se haya resuelto en un pedido de vecinos de la calle Lucas Obes sobre instalación de arcos voltáicos.

—Que se reanuden las gestiones pendientes sobre construcciones de caño maestro en la calle Agraciada.

Un documento histórico

La jura de nuestra Constitución

En la villa de San Carlos

Archivada en el Juzgado de Paz de esta localidad, se encuentra el acta que fué firmada con motivo de la juramentación de nuestro Código Fundamental, cuyo texto reproducimos literalmente, en la creencia de que será leído con todo el interés que encierran siempre los recuerdos históricos.

Dice así el documento que nos ocupa:

«Acta. En la Villa de San Carlos á los diez y ocho días del mes de Julio de mil ocho cientos y treinta: Congregados en la Iglesia Matriz, el Cura Rector de ella Don Tomás de Guevara y Guzmán, el Sor. Juez de Paz don Manuel Silva, los Tenientes Alcaldes de los Partidos de esta Jurisdicción y un número considerable de Ciudadanos, previa la lectura de la Convención preliminar de Paz, celebrada en veintisiete de Agosto de mil ochocientos veinte y ocho entre los Plenipotenciarios del Imperio del Brasil y de la República Argentina; la de la Constitución Política del Estado del Uruguay la del Auto de su Aprobación por las dos Altas Partes signatarias de la expresada convención preliminar de Paz y ultimamente el Manifiesto que la Honorable Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado hace á los Pueblos que representa en treinta de junio próximo pasado al trasmitirles el Sagrado Código; todo acto continuo á la Misa Parroquial. El mencionado Sor. Juez de Paz don Manuel Silva, con arreglo á lo dispuesto en los diferentes artículos de las Ley de veinte y seis de Junio del corriente año, Juro ante el supradicho Sor. Cura Vicario guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República Oriental del Uruguay sancionada en diez de Setiembre por la Honorable Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado y en seguida recibió igual juramento al citado Sor. Cura Vicario á los Tenientes Alcaldes y á Pueblo reunido en Masa; todos los cuales les prestaron gustosos, prorrumpiendo en vivas y aclamaciones á la Constitución de la República y á la Honorable Asamblea.

Y para que así conste se extiende la presente acta que firma el Sor. Juez de Paz y Cura Rector mencionado, de que yo, el Escribano doy fé. (Firmado) Manuel Silva—Tomás Ladron de Guevara y Guzmán. Ante mí: Antonio Pagola, Escribano público.»

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE ANTEAYER

Otra vez, anteayer, debido al mal tiempo, la Directiva del Jockey Club se vió obligada á suspender las carreras que debían realizarse el día de la referencia.

Son conocidos é indiscutibles los motivos determinantes de una resolución como la expresada, cuya frecuencia la viene imponiendo y según parece la impondrá en lo sucesivo, las continuas lluvias.

Es incuestionable que, frente al actual orden de cosas, no queda á la autoridad mencionada más remedio que adoptar el temperamento aludido, pero, modificando lo establecido se conseguiría conciliar los intereses de la institución y los de las caballerizas como también los relacionados con el numeroso personal que directa é indirectamente depende del Jockey Club y al cual afecta en mucho la medida de que nos ocupamos.

De acuerdo con las conveniencias generales del Jockey Club y de las caballerizas, nos parece que debiera buscarse al problema planteado por las circunstancias la solución del caso, cuya urgencia es evidente.

EL IMPUESTO A LOS AVISOS

TEXTO DEL PROYECTO SANCIONADO

Publicamos á continuación el texto del proyecto sobre impuesto á los avisos, en la forma en que fué sancionado por la Cámara de Representantes y comunicado al Senado, el que lo pasó á estudio de su Comisión de Hacienda. Dicho asunto, según parece, será incluído en el decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo.

Proyecto de ley

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley, nadie podrá colocar avisos en la ciudad de Montevideo y su departamento con frente á la vía pública ó legibles desde ella, sin abonar el impuesto que determina el siguiente artículo 3.o.

La prohibición comprende igualmente las estaciones de ferrocarriles y tranvías, hipódromos y balnearios, interior de los teatros y paseos, y cualquier lugar de uso público, así como también los rodados, coches de tranvías y de ferrocarriles y los ómnibus.

Art. 2.o Los avisos á que se refiere esta ley, son:

Anuncios y réclames comerciales, industriales ó profesionales, muestras ó salientes, ya fueran pintados ó fijados en las paredes, marquesinas, toldos, faroles, postigos, arcos de luz, proyecciones, vidrios ó transparentes de puertas y vidrieras.

Art. 3.o La Intendencia Municipal otorgará los permisos del caso, previo pago del impuesto que á continuación se determina:

a) Por avisos en edificios al frente de cada vía pública, que constituyan un solo cuerpo y contengan el anuncio de un comercio, industria ó profesión en el ejercida, al año . . . . . $ 1.50
b) Por todo anuncio fijado ó expuesto con frente á la vía pública fuera de la sede profesional, industrial ó comercial, por metro cuadrado ó fracción, al año . . " 0.10
Por cada semestre ó fracción . . . . . . " 0.06
c) Por cada tablero ó cartelón anunciador de venta ó remate . . . . . . " 0.50
d) Por carteles anunciadores fijados en los tableros municipales, y con arreglo á las siguientes dimensiones, que se fijan como máximum:
Hasta 1 m. 10 por 0.75 por cada uno y por día . " 0.02
Los que no excedan de 0.55 por 0.37, por cada uno y por día . . . . . . " 0.01
Los que estén comprendidos dentro de 0.35 por 0.15, por cada uno y por día. . " 0.005
e) Por inscripciones en los toldos al frente de edificios, marquesinas, faroles, arcos de luz, cortinas, postigos, vidrios y transparentes de puertas y vidrieras, al año " 1.50
Idem idem por semestre ó fracción . . . . . . " 1.00
f) Por pinturas, dibujos ó telas con inscripciones de réclame al frente de los edificios, por metro cuadrado ó fracción, al año . . . " 1.00
Idem por semestre ó fracción . . . . . . " 0.60
g) Por inscripciones con avisos en las paredes de los edificios, legibles desde la vía pública, por metro ó fracción, al año . . . " 0.50
Idem por semestre ó fracción . . . . . . " 0.30
h) Por pinturas, dibujos, telas con inscripciones de réclame en cuadros ó marcos salientes del edificio en donde se halle establecido el comercio, industria ó sede profesional, por cada metro ó fracción, al año . " 2.00
Idem por semestre ó fracción . . . . . . " 1.00
i) Por letreros con luz hasta las doce de la noche por metro cuadrado ó fracción y por año . . . . . " 2.00
Por semestre ó fracción. . " 1.20
Idem idem con luz durante toda la noche por metro cuadrado ó fracción y por año . . . . . . " 1.00
Por semestre ó fracción . " 0.60
j) Por avisos luminosos que se hallen fijados sobre las casas, quedando prohibido fijar soportes que los contengan cruzando la calle de acera á acera, por año, por cada metro lineal ó fracción . . . . . . " 3.00
Por semestre ó fracción. . " 2.00
k) Por cuadros luminosos ó cambiantes, por cada metro cuadrado ó fracción y por año . . . . . " 1.00
Idem por semestre ó fracción . . . . . . " 0.60
l) Por pasear avisos ó réclames por medio de personas y por cada anuncio, por mes . . . . . . " 2.00
Idem por día y por cada anuncio . . . . . " 0.20
ll) Por repartir hojas sueltas, programas y réclame comerciales, industriales ó profesionales á domicilio, por el millar ó fracción de millar de cada anuncio. . " 0.20
m) Por los avisos colocados al frente de los teatros, circos, cinematógrafos ó de otros edificios destinados á espectáculos públicos, anunciando los mismos, con arreglo á la siguiente escala:
Teatros, casinos y cafés cantantes, por cada aviso y por día . . . . . " 0.20
Circos, idem idem . . . " 0.05
Cinematógrafos y otros locales de espectáculos públicos, idem idem . . " 0.02
n) Por avisos colocados en el interior de las estaciones de ferrocarriles y tranvías, hipódromos, balnearios, paseos públicos, teatros, cafés conciertos y demás salas de espectáculos, para cuyo acceso se cobre entrada, por cada metro ó fracción, por año . . . . " 2.00
Idem, por semestre ó fracción . . . . . . " 1.50
Id por trimestre ó fracción . . . . . . " 1.00
o) Por avisos hasta de 50 centímetros lineales, en el interior de los coches de tranvías, que solo podrán ser fijados en la parte alta de los vidrios de los frentes, en los vidrios de los ventiladores y en el techo por cada aviso y coche al año " 0.10
Por semestre ó fracción . " 0.06
Los avisos de mayores dimensiones abonarán el impuesto en proporción.
Idem idem en el exterior de los coches de tranvías por cada tablero y cada coche, al año . . . . " 1.00
Por medios avisos id id. . " 0.60
Para los coches conocidos por "acoplados" y para los trenes de tracción á sangre, regirá la mitad del impuesto.
p) Por avisos ó letreros indicadores del comercio, industria ó profesión que ejerza el propietario del vehículo, por año . . . . " 1.00
Idem, idem que ejerzan personas no propietarias del rodado, por año. . . " 2.00
q) Por carros ó vehículos de cualquier clase destinados especialmente al aviso ó réclame:
Con un caballo ó yunta al año. . . . . . . " 10.00
Por semestre ó fracción . . " 6.00
Idem, por dos yuntas ó más " 20.00
Id id, automóviles . . . " 20.00
Por semestre ó fracción, respectivamente . . . " 12.00
Para el caso que se utilice más de un vehículo en hacer idéntica réclame para una misma casa, se pagará por cada uno de ellos la mitad del precio del impuesto que le corresponda, según tarifa.
r) Por fijar bandera de remate en las propiedades ó subastar, por día . . . . . " 0.50
Idem, en la casa del rematador por cada día de remate . . . . " 0.10
Idem, en las agencias de vapores, por día . . . " 0.10
s) Por fijar avisos en mesas, sillas, bancos y en otros objetos que se sitúen en los parajes públicos, cafés, confiterías, y demás comercios, así como en salas de espectáculos públicos y balnearios por cada una y por cada aviso, al año . . . $ 0.50
Idem, por semestre ó fracción . . . . " 0.30
t) Los anuncios que se refieran á bebidas alcohólicas sufrirán un aumento de diez por ciento sobre los precios indicados.

La presente tarifa se aplicará también á los avisos existentes á la promulgación de esta ley.

Artículo 4.o. La Intendencia llevará un padrón de los avisos permanentes. Los interesados deberán dar cuenta á la oficina respectiva de la supresión de todo aviso, para ser excluído, y en casi de omisión seguirán pagando el importe correspondiente.

Art. 5.o Todos los avisos impresos llevarán el sello de la oficina. La omisión del requisito dará lugar á la imposición de una multa de diez pesos ($ 10.00).

Art. 6.o Sin perjuicio del pago del impuesto, toda omisión al cumplimiento de la presente ley, será penada con multa de cuatro á diez pesos, según su gravedad.

Toda persona que ordene pintar ó fijar avisos sin que se le exhiba el recibo del pago del impuesto, incurrirá en una multa de diez pesos ($ 10.00) por cada vez y por cada aviso.

En igual pena incurrirán las empresas de ferrocarriles y tranvías y ómnibus que permitan la fijación de avisos en los coches ó estaciones, sin previa exhibición del recibo del pago del impuesto.

Son solidariamente responsables del pago del impuesto y multas, los comerciantes, industriales, profesionales, agentes de avisos y todo aquel á quién el aviso beneficie directamente.

Art. 7.o Los contratos que la Junta E. Administrativa celebre en adelante otorgando concesiones para la fijación ó pintura de avisos en las calles y demás parajes públicos, deberán ceñirse en un todo á la presente ley y otorgarse previa licitación pública.

Art. 8.o La colocación de tableros, pantallas ó carteles al frente de los edificios cuyos propietarios consientan en ello, solo podrán hacerse previa aceptación de los modelos por la Municipalidad, siendo de cuenta de esta última, las reparaciones del caso.

Art. 9.o La Municipalidad, dentro de las condiciones generales que se establecen para los tableros, pantallas y carteles que se coloquen en parajes públicos, hará concursos de avisos entre los colocados durante el año. Destínase la cantidad de mil pesos, que se tomarán del producido anual de los impuestos creados por esta ley, para ser distribuídos en tres premios, por lo menos, que se adjudicarán á los que, á juicio del jurado nombrado al efecto, llenen más cumplidamente las exigencias de la estética.

Art. 10. En las plazas, ramblas y avenidas solo se permitirá la colocación de avisos salientes, en las pantallas ó tableros municipales.

Art. 11. La Municipalidad prohibirá los avisos salientes en los balcones que intercepten la vista á los vecinos.

Art. 12. A los efectos de la presente ley, créanse dentro de la repartición de la Intendencia Municipal, que se designe en la reglamentación respectiva, los siguientes cargos con las dotaciones que se expresa:

	Mensual	Aanual
Un Administrador Inspector.	$ 120.00	$ 1.440.00
Dos Subinspectores á 1.080 anuales.	" 90.00	" 2.160.00
Dos auxiliares á 480 anuales	" 40.00	" 960.00
5 peones á $ 6.360 anuales	" 30.00	" 1.800.00
Gastos de oficina é impresiones	" 30.00	" 960.05
		6.720.00

Los sueldos de la presente planilla, en tanto no sean incluídos en el Presupuesto Municipal, se imputarán á los fondos de la ley.

Art. 13. La tarifa del artículo 3.o será sometida cada tres años al H. Cuerpo Legislativo para su revisión ó ampliación.

Art. 14. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á 10 de Julio de 1914.—Ricardo J. Areco, Presidente; Domingo Veracierto.

ADUANA

Exoneración de derechos

El señor Francisco Piria se ha presentado al ministerio respectivo solicitando exoneración de derechos para una cantidad de materiales de construcción destinados al Ferrocarril de Pan de Azúcar á Piriápolis.

Nuevas casillas

La Dirección ha resuelto que con el material existente en los talleres de la maestranza se proceda á refaccionar varias casillas que actualmente se hallan en desuso y que una vez refaccionadas se destinarán á los puntos de la costa donde los guardas no tienen oficina y hacen el servicio al aire libre.

Las casillas destinadas á este objeto son cuatro, las que quedarán prontas en el transcurso del mes entrante.

Reunión de comisiones

En el trascurso de la corriente semana deberán ser convocadas las Comisiones Clasificadoras de tiende, almacén, artículos de barraca y mueblería.

Los asuntos á tratarse no son de carácter urgente pero se desea dejar todos al día.

Despachos diarios

Las operaciones de ayer se efectuaron con los permisos que siguen.

Importaciones 316, desembarcos 9, para depósito 8, de tránsito 11, id de frutos 4, removids 44, reembarcos 65, trasbordos 19, id de frutos 2, exportaciones 23.—Total: 501.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 20 de Julio de 1914 — premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta naranja, reverso azul, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 20 de Julio

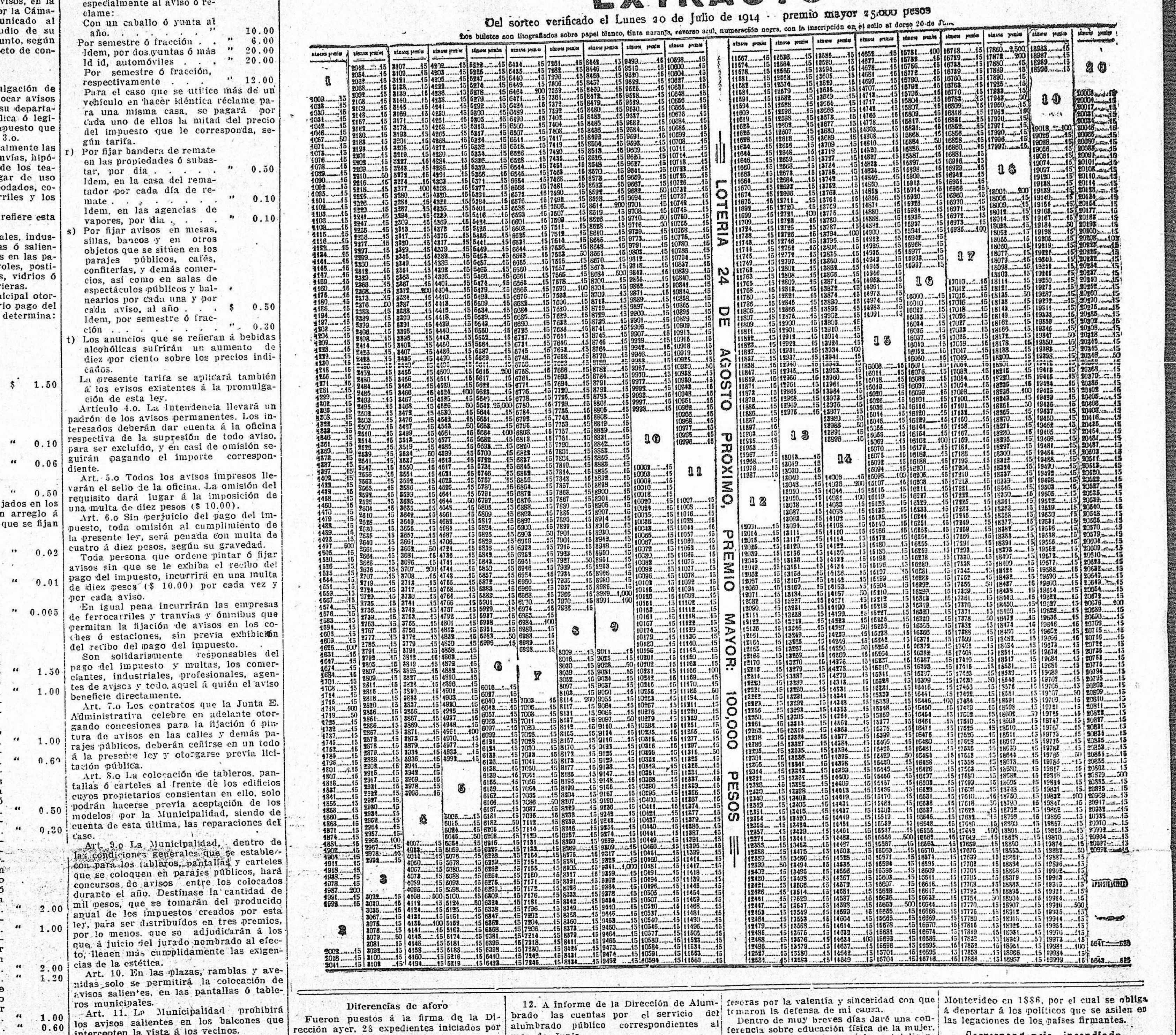

LOTERIA 24 DE AGOSTO PROXIMO PREMIO MAYOR 10.000 PESOS

Diferencias de aforo

Fueron puestos á la firma de la Dirección ayer, 28 expedientes iniciados por diferencias de aforo.

Entre dichos expedientes existen hasta cuatro que pertenecen á una misma casa.

Hoy deberán quedar prontos.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en expediente relacionado con la adquisición de una fracción de terreno de don Enrique Pera, ubicada entre las calles Cuaró y Suárez y emplazada en el trazado de prolongación del Bulevar Artigas.

2. Jugado L. Departamental de Treinta y Tres dispone la rectificación de una partida de estado civil en juicio seguido al efecto por don Andrés Pereira.—Pase al jefe de la sección Registro Civil.

3 y 4. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Banda Municipal y de la Comisión Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo, por el mes en curso.

5. Con el informe producido por el secretario inspector vuelve á la Jefatura Política de la Capital su nota y adjunto parte de la comisaría de la 9.a sección referentes á un tumulto ocurrido en el Parque Central.

6. A los fines que corresponda pasa al Jefe Técnico de Parques y Jardines un petitorio de los señores Munho y Giampedraglia, referente á la extracción de un árbol de la acera correspondiente á una finca de su propiedad.

7. Hecha la notificación dispuesta, vuelve á la Intendencia Municipal de Minas una actuación referente á la reconstrucción de la vereda de una finca de don G. Ferretyans, ubicada en dicha ciudad, calle D. Pérez entre 18 de Julio y Treinta y Tres.

8. A informe de la Dirección de Contaduría una nota de la División de Limpieza Pública pidiendo revalidación de partidas de gastos autorizados en el ejercicio fenecido.

9. Comisión Auxiliar de Villa Colón solicita se disponga la reparación de los desperfectos producidos en el macadam del Camino Nacional entre Avenida Lezica y calle Viñaly.—A los efectos que corresponda, pasa á la Dirección de Obras Municipales.

10. Ricardo Ferrari solicita autorización y derecho exclusivo para extraer arena, pedregullo y casquizo de la costa Sud comprendida entre las calles Río Negro y Vázquez.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

11. A la Dirección de Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes un escrito del señor O. Botelho por la Compañía «Neuchatel» relacionado con una propuesta sobre construcción de pavimentos.

12. A informe de la Dirección de Alumbrado las cuentas por el servicio del alumbrado público correspondientes al mes de Junio.

13. Comisión Auxiliar de Villa Colón solicita autorización para la extracción de algunos eucaliptus del pueblo de Abayubá, proceder á su venta y aplicar su importe á compostura de calles de la misma localidad. — Informe el jefe técnico de Parques y Jardines.

14. Nota al señor Presidente de la Unión Industrial Uruguaya contestando á la suya referente á la nueva forma adoptada por los Estatutos de dicha Sociedad para constituir su Consejo Directivo.

15. á 17. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Dirección de Tesorería y de las Comisiones Auxiliares del Cerrito y del Cerro.

18. y 19. Se manda pagar la planilla de gastos ocasionados durante el mes de Abril por la construcción de los galpones municipales del Cerrito de la Victoria, que asciende á $ 1.468.70, y $ 50.00 á don José D. Barbieri por confección de una maquette para la acuñación de medallas.

20 Orden de pago por $ 1.213.39 por el importe á que ascienden los gastos ocasionados por la construcción del camino á la Tablada durante el mes de Junio.

21. Se manda pagar $ 205.61 por acarreo de materiales para pavimentación de las calles Democracia y Orillas del Plata durante el mes de Mayo.

22. Se enagena en favor de don Mauricio Cancela el solar N.o 949 del Cementerio del Buceo.

23. y 24. Se manda pagar $ 213.33 por obras de adoquinado de la Rambla Sud América y $ 35.00 por gastos del adoquinado del Camino Larrañaga, ambas planillas, por el mes de Junio.

De la señora Dagmar Olsen de Williams

Su alejamiento de la Comisión de Educación Física

Montevideo, Julio 18 de 1914.—Señor director de EL SIGLO.—Señor: Es de pública notoriedad, por así haberse apresurado á hacerlo saber la C. N. de E. F. antes de notificarme, y de darme vista del sumario, que he sido exonerada del cargo que hace cerca de dos años venía desempeñando en la C. de E. F. y, que puedo decirlo, merecí siempre la aprobación de mis superiores y del público, y el cariño y el aprecio de mis centenares de queridas discípulas y las consideraciones más sinceras de sus respetables familias.

No voy a la Prensa, señor Director a protestar ni á tratar de justificarme. No necesito ni una ni otra cosa. Voy á ella solo para hacer público mi sentido agradecimiento hacia mis numerosísimas discípulas y hacia sus familias por las demostraciones de afecto y de estima que les he merecido antes y después de los crueles momentos que, con tanta injusticia, me ha hecho pasar la C. N. de E. F. y para agradecer también y desde lo más profundo de mi alma á las señoritas alumnas de la Sección Profesoras por la valentía y sinceridad con que tomaron la defensa de mi causa.

Dentro de muy breves días daré una conferencia sobre educación física de la mujer. Allí, ante personas imparciales e inteligentes, expondré mi caso a la vez que haré conocer las bases del Instituto Privado de Educación Física que pienso establecer y donde, sin trabas de ninguna clase, podré dar a esta escuela todo el desarrollo a que la hace digna una ciudad tan importante como Montevideo, ciudad tan llena de elemento inteligente y bello como es la mujer uruguaya.

Agradeciendo al señor Director la inserción de estas líneas y las deferencias especiales que se sirvió dispensarme en mi visita a esa Dirección, le saluda con todo respeto. —Dagmar Olsen Williams.

ULTIMA HORA

Anormalidad peruana

Se teme otra conspiración

Ulloa asilado

SANTIAGO DE CHILE, 21—(1.25 a.m.) —De Lima, por conducto privado, hacen saber que el gobierno parece temer otra conspiración.

La serie de medidas preventivas lo sugiere.

Se dice que llevó á cabo varias prisiones.

Señor Alberto Ulloa

LIMA, 21—El ministro de Bolivia comunicó al gobierno presidido por el coronel Benavides que la noche pasada buscó asilo en esa legación el señor Alberto Ulloa.

Como se recordará, Ulloa fué uno de los sostenedores de Benavides cuando el derrocamiento del presidente don Guillermo Billinghurst, y, hace algún tiempo se declaró opuesto á su política.

Ulloa era director de "La Prensa" de esta capital.

Es probable que Ulloa sea deportado, de acuerdo con el tratado firmado en Montevideo en 1886, por el cual se obliga á deportar á los políticos que se asilen en las legaciones de los países firmantes.

Correspondencia incendiada

Venía para el Plata

MADRID, 21—Al sacar la correspondencia que se llevaba á Lisboa para embarcarla rumbo á la América del Sur, se ha quemado completamente.

Se atribuyó al principio que el fuego era debido á la imprudencia del personal ó á una mano criminal, pero se ha comprobado que fué casual, pues fué embarcada en un vagón de mercancías en lugar de uno de los vagones especiales.

El recalentamiento de las materias inflamables que había en su interior, produjo el incendio, activándolo la velocidad del convoy.

Cuando se advirtió la presencia del fuego, era tarde. El tren llegaba en esos momentos á la estación de Calzadoropesa.

Sólo quedó el armazón metálico del vagón.

Es inexacto que el vagón contuviera equipajes de viajeros sudamericanos.

Entre la correspondencia, buena parte iba dirigida al Río de la Plata.

FUSION

PARIS, 21—Se anuncia que el Ministro de la Guerra prepara la fusión de los servicios de guerra de tres departamentos.

Centros y sociedades

Catalunya Nova

La velada y baile efectuada el sábado en conmemoración del día patrio en la sociedad coral Catalunya Nova, tuvo el éxito esperado por sus organizadores.

La ejecución de las piezas de canto tanto las de la masa coral como las partes de concierto, resultaron inmejorables, bajo la dirección del maestro Enrique Aparicio.

Las obras puestas en escena fueron representadas con toda corrección, lujo de decorados y efectos de luz, apreciados y aplaudidos por los concurrentes que hicieron frecuentes manifestaciones de entusiasmo.

El programa de baile dejó grata impresión en el ánimo de todos los que asistieron.

Unión Hispano-Uruguaya

En conmemoración del aniversario patrio, la Comisión Directiva de esta entusiasta sociedad, celebrará el próximo sábado 25 del corriente, un gran baile familiar en su local social, calle Médanos núm. 1265.

Dará principio este festival con el Himno Nacional ejecutado por la orquesta.

Suponemos un nuevo éxito, dado la gran cantidad de invitaciones que han sido solicitadas para familias.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m)

CUESTIONES DE ORIENTE

PROFUGOS Y VOLUNTARIOS

LAS POTENCIAS GESTIONAN LA PAZ

[illegible]

ACTUALIDAD MEJICANA

HUERTA Y SUS AMIGOS

[illegible]

BUENOS DESEOS

[illegible]

¿INFLUYE WILSON ANTE CARRANZA?

[illegible]

RUMBO A MEJICO

[illegible]

NUEVAS REBELDIAS

VILLA Y OROZCO

[illegible]

HACIA LA PAZ

[illegible]

Un socio del Jockey Club argentino, apuñaleado

36 heridas, con tres cuchillos!...

Honda impresión que causa en la sociedad bonaerense—Antecedentes de la víctima—Como se efectuó el asesinato—Una amenaza—Confianza de la policía en apresar al culpable.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

[illegible]

...amenazado de muerte á ...dinero que este le de-...

...de ver, no obstante ...es un tanto noveles-...

El ilustre huésped de Rusia

Mr. Poincaré abraza á su aliado, el zar, en Peterhof

[illegible] ...ración alguna por lo cual el Czar le ofrecerá un objeto de arte.

LONDRES, 20—«The Daily Graphic» dá gran importancia á la visita del Presidente de la República, Mr. Poincaré, á Rusia en presencia del arreglo de los muy difíciles problemas actuales.

SAN PETERBURGO, 20—Telegrafían de Peterhof que después de las presentaciones de práctica el Czar Nicolás y el Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, partieron en un carruaje á la Daumont para el Castillo Imperial.

SAN PETERSBURGO, 20 —Dicen de [illegible] ...bandas tocaron la Marsellesa.

SAN PETERSBURGO, 20—En un banquete de gala celebrado en el palacio de Peterhof en honor del Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, á los brindis el zar Nicolás, después de dar la bienvenida á Mr. Poincaré, dijo: «Francia y Rusia, desde hace casi un cuarto de siglo, estrechamente ligadas salvaguardaron sus intereses colaborando al equilibrio de la paz europea. Ambas continuarán gozando de esos beneficios y asegurada la paz y en la plenitud de sus fuerzas, estrecharán siempre más los lazos que las unen.»

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

INCENDIO

RIO JANEIRO, 20—Un violento incendio destruyó una manzana de casas en la ciudad de Cachoeira (Estado de Bahía).

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son enormes.

ACCIDENTE

PARIS, 20—Telegrafían de Aviñón que un omnibus automóvil que efectúa el servicio de Chateau Renard á esta capital, chocó con unos plátanos en la orilla del camino, resultando diez pasajeros gravemente heridos.

TENTATIVA CONTRA UN TREN

PARIS, 20—«Le Matin» dice que los anarquistas rusos detenidos recientemente proyectaban hacer volar por medio de la dinamita un tren en Dieppe, para robar después á los pasajeros y los vagones de carga.

Otros atentados

BUDAPEST, 20—Se acusa á dos alumnos de un curso comercial llamados Schaeffer y Hercigonja, de diez y nueve y diez y ocho años de edad, respectivamente, de haber proyectado atentados contra el Príncipe Heredero y el Presidente del Consejo de Ministros, conde Tisza.

EXPULSION

LONDRES, 20—Telegrafían de Ottawa que se ha enviado un destacamento de marinos británicos á Vancouver con objeto de facilitar la expulsión de los hindúes deportados.

LONDRES, 20—Comunican de Victoria que el crucero "Rainbow" partió para Vancouver con objeto de expulsar á los hindús.

Derrumbe de una casa en Buenos Aires

Muertos y heridos

BUENOS AIRES, 20—A consecuencia del derrumbe de la casa de la calle Chacabuco, resultaron dos personas muertas y otras dos gravemente heridas.

La remoción de los escombros continuaba aún anoche.

No se sabe si hay más víctimas.

Otro robo de alhajas

BUENOS AIRES, 20—Ayer de tarde, en la casa situada en la calle Paraná N.o 645, se robó un cofre conteniendo alhajas, cuyo valor se estima en la suma de 25.000 pesos.

La Policía de Investigaciones, trabaja activamente para llegar al esclarecimiento de este robo.

Naufragio de un buque en Alagoas

¿Es uruguayo?

BUENOS AIRES, 20—Un diario de esta, recibió un telegrama de Río Janeiro anunciando que ha naufragado en Alagoas, el buque uruguayo «Cerro Largo».

No se tienen más detalles de este siniestro.

Vuelco de un autobus

1 muerto y 7 heridos graves

MADRID, 20—Informan de Las Palmas, que un autobus abarrotado de viajeros, que iba hacia los pueblos del Norte, á causa de apartarse de la carretera, la cual se encuentra en un estado pésimo, se volcó en un terraplén.

El chauffeur, resultó muerto y siete pasajeros gravísimamente heridos.

Algunos de ellos, quedaron debajo del vehículo.

La fuga del pseudo inventor Ulivi

ROMA, 20—Informan de Florencia que el padre del Sr. Ulivi, cuya desaparición en compañía de la señorita Formari, dió lugar á comentarios, fué objeto de un reportaje por parte de un redactor de un diario local.

El Sr. Ulivi admitió que su hijo no tiene el diploma de ingeniero, pero se manifestó convencido que no es ni puede ser un vulgar mistificador.

Después de haber comunicado a su interlocutor varios informes respecto a los estudios realizados por su hijo, dijo que este es mecánico con méritos reconocidos, pues había inventado un motor para aeroplanos y un medidor de estancias, que fué comprado por el Gobierno inglés.

Los diarios florentinos al comentar este reportaje, recuerdan que Ulivi al hacer el vuelo de prueba con un aeroplano que estaba impulsado por el motor de su invención, cayó con tan mala suerte, que sufrió la fractura de tres costillas, estando enfermo durante varias semanas.

A pesar de las activas pesquisas llevadas a cabo por la policía, no se tienen aún noticia respecto a la señorita Formari y a su compañero.

Se supone que estos se encuentren en Trieste, por haber afirmado un amigo de Ulivi, que en dicha ciudad había visto de lejos al citado inventor sin poderle hablar.

Una señora se suicida con una hijita suya

ROMA, 20—Comunican de Génova que la señora Josefina Crespi de Moletti de 20 años de edad, en un ataque de delirio causado por la fiebre, se arrojó desde la ventana de su dormitorio a la calle, teniendo en los brazos a una hijita que había dado a luz la semana pasada.

Tanto la madre como la recién nacida quedaron muertas en el acto.

Esta tragedia, provocó en todo el barrio una penosa sensación, pues la extraña pudo llevar a cabo su acto insano, por encontrarse sola a pesar de la gravedad de su estado.

Los vecinos censuran el proceder de la familia de la extinta y se cree que la policía tomará intervención en este asunto.

Madame Caillaux en el banquillo de los acusados

La primera audiencia de su proceso

La matadora de M. Calmette, llorando, se arrepiente de su delito

Y trata de justificarse

PARIS, 20—Madame Caillaux, será trasladada a la Conserjería de la Cárcel, desde donde se dirigirá á la Corte de Assises, por un corredor subterráneo directo. [illegible]

[illegible]

PARIS, Julio 20—[illegible] ...de EL SIGLO — el 16 de Marzo próximo para contrarrestar la violenta campaña periodística que contra la actuación política de su esposo hiciera M. Gaston Calmette desde su tribuna de «Le Figaro», mató al citado periodista de varios balazos, en su propio despacho.

Madame Caillaux

Entre los testigos figuran el ex primer ministro M. Barthou, ex primer ministro Caillaux, madame Chartram, madame Estradere, etc.

Abierta la audiencia, se dió lectura al legajo del sumario levantado.

Por él se acusa a Madame Caillaux de matadora voluntaria de M. Calmette, con premeditación.

En el curso del acta de acusación, madame Caillaux, sentada en el banquillo respectivo, se esfuerza por distraerse, mirando a todos lados, sin detener la vista en un punto fijo, y ocultar la emoción que le embarga.

La sala está materialmente llena.

Madame Caillaux, durante la vista del proceso, se lamenta de la campaña del diario «Le Figaro» campaña personal y implacable que fué causa de que la vida le fuera intolerable tanto en los salones como en toda reunión.

Agrega que después de la publicación de la carta firmada «Ton jo», no supo lo que hacía.

PARIS, 20—Entre la numerosa concurrencia que presenció la primera audiencia del proceso Caillaux, se observaba á [illegible] ...la acusada fué el blanco de las miradas por largo rato. Muchos ojos siguieron sus menores movimientos durante todo el tiempo que duró la audiencia.

La acusada vestía traje negro, de seda. El sombrero era del mismo color.

Su rostro aparecía pálido y algo demacrado.

A las preguntas del Presidente del Tribunal, contestaba con voz fuerte y segura. En ciertos momentos parecía como confundida, pero enseguida reaccionaba y, alzando la voz, respondía con firmeza.

Declaró que antes del trágico suceso del 16 de Marzo, llegó á sus oídos que se acusaba al esposo de haber recibido dinero de Alemania en cambio de la cesión de parte del Congo, cuando el incidente de Agadir. Supe también que él no podía aparecer en la Cámara de Diputados y esto alguna vez lo oí por mis propios oídos, agregó, sin que fuera blanco de alusiones hirientes de parte del público de las tribunas populares.

La publicación de las cartas en las que mi, ahora esposo, exponía sus decepciones y escrúpulos, y en las que insistía de que por razones políticas no podía gestionar el divorcio, pues las elecciones le impedían dedicar mucho tiempo á mi persona y asuntos privados, la publicación de esas cartas, me exasperaron al extremo.

Después de otras declaraciones, la acusada dijo:

—«Si mi marido, ante ese cúmulo de cargos injustos, me hubiera dicho: Hay que resignarse, lo hubiera considerado como un cobarde!...»

(Aquí madame Caillaux se toma un pequeño descanso). En tanto en el auditorio se cambian opiniones y todos están contestes en que la acusada demuestra gran doimnio de si misma.

La acusada luego insiste respecto á la dicha que halló cerca de su marido, en todo momento.

Mi vida intima hubiera sido de entera felicidad — agrega — si no hubiera venido á perturbar la paz del hogar las acusaciones contra mi esposo.

Después de la campaña emprendida desde las columnas de «Le Figaro», las calumnias se multiplicaron.

Cuando nuestro buen amigo M. Monier preguntó á mi esposo si vengaría el mismo día el insulto, mi marido contestó:

—No. Elegiré el día y la hora....

Desde ese momento no pensé en otra cosa que proceder por mi misma mano.»

(Llegado á este período, la acusada rompe á llorar).

Enjugando las lágrimas que corren por sus mejillas y conteniendo el llanto, madame Caillaux, agrega:

—Si hubiera podido prever la horrible terminación del asunto, hubiera dejado publicar todas las cartas que hubieran querido.

Luego niega haya obrado con premeditación.

Terminó deplorando su acto trágico.

Luego se tomó declaración á los agentes que la detuvieron después del crimen. Ellos declaran que la matadora no demostraba estar agitada, al contrario parecía tranquila.

Después, M. Monier desmintió hubiera afirmado que el acto de la acusada estaba de acuerdo con el temperamento francés, siendo de extrañar que no hubieran más incidentes sangrientos.

Con la declaración de otros testigos terminó la audiencia.

NECROLOGICA

RIO JANEIRO, 20—El Senado y la Cámara de Diputados aprobaron mociones de pesar con motivo de la muerte del académico señor Silvio Romero.

—Los diarios lamentan la muerte del señor Silvio Romero.

Se han realizado los funerales del extinto, los cuales resultaron imponentes.

—Informan de San Paulo que los funerales del extinto Almeida Nogueira, resultaron imponentísimos.

asistieron á una misa al aire libre celebrada por el Obispo.

Durante el desfile que se realizó en seguida, se produjeron tumultos provocados por los anticlericales. Ambos bandos se fueron á las manos, resultando heridos y contusos por ambas partes.

DEFICIT

PARIS, 20—El Ministerio de Marina pidió al de la Guerra 5.361 conscriptos con el fin uryf;R.p Syy jk- Jéb rahtcevx con objeto de llenar el déficit de marine-...

El Uruguay en el exterior

La aviación en Suiza

El raid de Zanni

Teniente Zanni, que realizó el magnífico raid de El Palomar á Santiago del Estero...

Consejo de ministros

LAS COSAS DE MARRUECOS

MITINES

FRANCIA

Probibición y desórdenes

agasajada por la muchedumbre y por numerosos forasteros que se encuentran allí

ITALIA

Ecos de la huelga de Junio

429 empleados ferroviarios, castigados 48 cesantes

ROMA, 20—A raiz de la huelga declarada en el mes de Junio pasado, 48 empleados ferroviarios de diferentes categorías fueron declarados cesantes.

Dos jefes de estación, diez y seis empleados inferiores y 363 maquinistas y fogoneros fueron trasladados á empleos inferiores, como castigo.

El aumento de los sueldos será retardado de un semestre á dos años ó se aplicará la suspensión del trabajo por seis ó doce á los que fueron voluntariamente agentes de los huelguistas.

El Consejo de Administración de ferrocarriles decidió enviar una nota de elogio á los agentes que permanecieron en su puesto, demostrando que la gran mayoría del personal se mantuvo fiel á la disciplina, primera base del buen servicio.

La distribución de gratificaciones al personal, coperó á intensificar el trabajo.

«Tribuna» publica un telegrama de Ancona anunciando que proximamente se iniciará un proceso contra veinte ferrocarrileros sindicalistas y huelguistas.

«Il Giornali d»italia» dice que á raíz del proceso que se iniciará en breve, serán castigados aquellos ferroviarios que demostraron tener evidentes intenciones...

Alrededor del "Home-Rule"

NOTICIAS ARGENTINAS

Temporal é inundaciones

El acridio

El duque de Aosta mejora

Menéndez Pidal en el Plata

Los desocupados tienen hambre!

Interviene doña Salomé, una señora que no se para en vallas para nada y entre verdades de á kilo é insinuaciones como alfilerazos, llega á manifestarle que su hija debe casarse porque ha visitado el estudio de su novio. Planteado el conflicto aquel hogar es un infierno. Acosado por los prejuicios, don Justo consiente la boda de la hija pecadora; empero desbarata la de la hija inmaculada que doliente se somete á los mandatos tiránicos.

LUIS L. RIBEIRO

Q. E. P. D.

Falleció ayer, 20 de Julio de 1914, en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos

Dolores Reissig de Ribeiro, esposa; Dolores, Luis, María, Gilberto, Carlos León, Aníbal, Daniel y Samuel Colón, hijos; Belén R. de Vaz Ferreira, Carlos y León Ribeiro, hermanos; Teresa O. de Ribeiro y...

FELIX E. BLANCO

Q. E. P. D.

Emilio Thuillier

Arte y Artistas

POLICIA

REGLAMENTACION DEL TRAFICO

LOS CARRUAJES DE ALQUILER

Mañana a las 4 p. m. se reunirá la Comisión Especial que la Junta ha nombrado con el fin de estudiar la reforma que debe sufrir la actual reglamentación del tráfico.

En esa reunión, se tratará la modificación referente a los carruajes de alquiler, automóviles de plaza y todo lo que se refiera al arrendamiento de éstos.

La Comisión desea hacer un estudio completo sobre el particular que, sin lesionar mayormente los derechos de los propietarios, sirva para ensayar un plan que esté en armonía con el progreso y la cultura de nuestra ciudad.

POR EL PUERTO

Buques matriculados

Han sido inscriptos en la matrícula del Cabotaje nacional las embarcaciones La Celosa, Ya Somos Tres, Pindonga y Julia con los números 103, 106, 107 y 108, respectivamente.

La primera efectuará la navegación de los ríos y las restantes serán destinadas al tráfico en el puerto.

En la Isla de Flores

Se han terminado los trabajos de refacción que hace algún tiempo se iniciaron bajo la dirección del contratista señor Antonio Polcino.

Dichos trabajos comprendían reparaciones en el muelle y galpones de depósito...

Palmas; Appenine, para Gasvestón; Heimburg, para Hamburgo; Moorgatte, para San Vicente; Lord Dufferin, para San Diego; Barton, para Las Palmas; H. Entrepine, Plata y Hydarpes, para Buenos Aires.

Varias

Ha cesado de pertenecer á la matrícula nacional el pontón Saladero Amaro.

—Se ha expedido certificado de navegabilidad á la embarcación de recreo La Celosa.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Día 20 — Francisco Díaz, 23 años, jornalero, oriental, con Celia Raggio, 17 años, argentina.

Mario Mendez, 50 años, empleado, oriental, con Elvira María Remon, 39 años, oriental.

Luis Siri, 23 años jornalero, oriental, con María Feules, 20 años, oriental.

Juan Salvador Yannino, 23 años, empleado, argentino, con Josefina José Loffego, 19 años, argentina.

Pedro Luis Defazio, 28 años, comercio, oriental, con Dorotea Lugo, 24 años, oriental.

Samuel Ferrand Astengo, 24 años, empleado, oriental, con Isabel Capella y Pons, 18 años, oriental.

Fernando Mango, 32 años, comercio, oriental, con María Luisa Sanguinetti, 21 años, oriental.

Pedro Bertolazzi, 22 años, albañil, oriental, con Adela Crespi, 21 años, italiana.

Tomás Larrieux, 38 años, empleado, oriental, con Romilda Landoni, 30 años, oriental.

Despachos Judiciales

con Compañía Facific Steam; suc. M. Lezama de Pérez; antecedentes relativos al menor H. Rodríguez; 6. E. do Santos con Ana Ridentol de Pereyra; test. M. Correa de Correa; suc. S. Urioste de Carve.

Definitivas—A. Maceira, apelación del Juzgado L. Departamental; F. Pérez, incidente de los doctores Lamas y Echepare apelación del Juzgado L. Departamental de 1.er turno; Rosaura Olivera con L. Pelosi y José Pelossi y José Petrucelli, apelación del Juzgado L. Departamental de 1.er turno; Rosa Guillen con Donato Ferranty, apelación del Juzgado L. Departamental de Minas; A. Beubingut, apelación del Juzgado L. Departamental de primer turno.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—L. L. de Wittler y otros, Sc. de F. Mendieta, sc. de E. Rolando, test. de J. B. P. Giot, A. Binervo, sc. de F. V. Cores, sc. de F. Canale, M. Santander, J. F. Rossi con Menendo Mesa y otra, test. de I. C. de de los Santos, T. V. de Rodriguez, sc. de J. A. de Aramendia, sc. de M. B. de Bacigalupi, J. Tonelli, S. M. Claramunt, J. Lisarazú (hijo) con F. C. C. del Uruguay, La I. Municipal con La Comercial y otra, sc. de J. Bermudes, sc. de P. Callorda, sc. de J. Martins inc., M. Ortega con La Comercial, sc. de L. A. de Croce, sc. de C. Fregeiro inc., sc. de M. Ruis, C. C. de Bazzano y otra, conc. vol. de P. Lopez, sc. de J. G. Martinez inc. A. Zárate.

Interlocutorias—L. Buosdette con C. F. Lozano y otros, test. de A. B. de Boggiano, F. Buxareo y Oribe con R. Acosta, A. Cerizola con S. Rodriguez, J. J. Baena.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA GRAN VENTA DE AYER

EN EL «LOCAL AROCENA»

70.000 pesos por 60 toros

[illegible]

"Undergraduate", comprado por el señor Urioste (hijo), en $ 1500.

"Cober King", comprado por el señor José Legis en $ 800.

"Ablingtos Lad", comprado por el doctor Lamarque en $ 650.

"Admiral Marijold", comprador por el señor S. R. Moreira en $ 550.

"Royal Barrington" comprado por los señores Murasiolo Hnos 10000.

"Seneca", comprado por el señor Juan Etcheverry en $ 700.

"Patshull Magret", comprado por el señor R. Moreira en $ 450.

"Normanton Earl", comprado por el señor José Legris en $ 1020.

"Notlaw Lee", comprado par el señor José Legris en $ 920.

"Burgar", comprado por el señor A. Heber Jackson en $ 600.

"Birdeall Curio", comprado por el señor R. Moreira en $ 560.

"Lancelot", comprado por el doctor A. Gallinal en $ 600.

"Arklonuk Magnet", comprado por el señor R. Moreira en 630 pesos.

Los campos de Reyles

Nos escriben de Buenos Aires diciéndonos que el señor Carlos Reyles ha recibido algunas cartas de capitalistas en que se le pide precio por varias fracciones de los campos que Victorica y Muiños rematarán el 30 del corriente, y uno de los solicitantes se muestra interesado por todas las 7300 hectáreas.

Esos campos forman parte del célebre establecimiento «El Paraíso» cuya reputación se ha extendido por todo el país.

El subido valor de los campos que pasarán bajo martillo de los citados rematadores aparte de la calidad de las tierras y la ubicación privilegiada en una de las zonas más ricas y acaso la más progresista de la campaña, estriba en su probada capacidad nutritiva debida en parte á la bondad natural de la tierra y en parte á las nuevas semillas que durante cincuenta años han ido sembrando los ganados traídos á «El Paraíso» para invernar de los cuatro puntos cardinales de la República, aumentando por ese inopinado medio la variedad de gramíneas y plantas forrajeras que ya existían.

Esto explica los engordes rápidos y la calidad de las haciendas que esos campos producen, así como los excelentes resultados pecuniarios que han obtenido, sin excepción, á pesar del subido arrendamiento que pagan, los arrendatarios que ocupan las fracciones á venderse, y también el que se hayan arrendado últimamente alguna de ellas á dos pesos y 1 la hectárea, en plena crisis económica, abundancia de campos vacíos y carestía de haciendas. No es extraño, pues, que el próximo remate despierte grande interés, tanto entre los rurales como entre los especuladores y gentes adineradas de la capital. No podemos complacer á los que nos preguntan el precio á que los campos de «El Paraíso» alcanzarán en el remate.

Difícil es conjeturarlo. La época es mala, pero la mercancía es muy buena. Hace dos años se vendieron en el Durazno campos, muy inferiores á los de «El Paraíso», á precios altos. Por otra parte, sabemos que hace poco le fué ofrecido al señor Reyles por un combinado del gobierno $ 100 la hectárea por las 1000 hectáreas que forman el casco del establecimiento, y los compradores no lo ignoraban; tampoco ignoraban que con la sub división, el núcleo ya apretado de estancias que rodean al pueblo Molles, se hará más denso y el valor de la propiedad subirá fatalmente. Hay allí ya un pueblo en formación, muchas estancias aventajadas, algunas cabañas y un vecindario inteligente y activo.

El ejemplo de los criadores progresistas y la propaganda de la «Liga del Trabajo», han creado en Molles una atmósfera favorable al desarrollo de las energías productoras. En cada una de las fracciones que se venden se formará un pequeño establecimiento, un foco de civilización; casi todas están pobladas y divididas en ricos potreros, con monte y abundantes aguadas y, algunas, como la llamada «Callinga», posee cómodas poblaciones, galpones, corrales, abrigos naturales, arroyos pintorescos y es en todo y por todo, una verdadera estancia á la moderna.

Los martilleros Victorica y Muiños nos reciben á diario interesados por los campos, y en su casa Orillas del Plata 1014 se les suministrarán todos los datos que soliciten. Ellos podrán hacerlo mejor que nosotros.

LA PROXIMA EXPOSICION NACIONAL

EN EL PRADO

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SUBA DE PRECIOS

10 1|2 CENTESIMOS KILO POR NOVILLOS

Muy activo estuvo ayer el mercado de ganado en pié.

La entrada fué de 2839 reses que se vendieron totalmente, notándose el mercado mas firme que en los días anteriores, pues se produjo una suba de varios milésimos por kilo, llegándose hasta 105 milésimos por un lote de novillos procedentes de Colonia.

Esta suba en que fué principal factor el Frigorífico Uruguayo, entonó el mercado, pudiendo decirse que todos los lotes mejoraron su precio, incluso las vacas que se hicieron hasta 10 centésimos kilo, y otros lotes á 96 y 98 milésimos.

Nuestra casa vendió á 103 milésimos kilo un lote de 257 novillos procedentes del departamento de Rocha del establecimiento de la sucesión de A. Correa.

Ese lote pesó 530 kilos apesar de haber traído diez días de marcha y haber nadado en varios arroyos, lo que prueba la excelente calidad y engorde del ganado.

La situación de la plaza es excelente como lo prueban los precios que dejamos consignados, con natural preferencia por los buenos novillos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores		Reses
Abasto		1223
Frigorífico	Montevideo	465
"	Uruguayo	970
Interior		180
Servicio particular		1
Total		2839

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Tacuarembó: De J. F. de los Santos, 55 novillos cruzas, con peso de 537 kilos, á 10 centésimos, $ 53.70 y 1 buey, con peso de 780 kilos, á 10 centésimos, $ 78.00.

De Minas: De sucesión T. Howard, 100 novillos Hereford, con peso de 474 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Durazno: De M. Vignoly, 54 novillos cruza, con peso de 581 kilos, á 102 milésimos, $ 59.26.

De Durazno: De Sucesión Costalania, 60 novillos con peso de 585 kilos, á 102 milésimos, $ 59.67; 31 novillos con peso de 474 kilos, á 96 milésimos, $ 45.50, y 2 bueyes con peso de 735 kilos, á 96 milésimos, pesos 70.54.

De Minas: De E. Ricci, 33 novillos cruzas con peso de 639 kilos, á 10 centésimos, pesos 63.90, y 2 bueyes con peso de 680 kilos, á 9 centésimos, $ 61.20.

De Florida: De P. Castro, 62 novillos Hereford con peso de 551 kilos, á 103 milésimos, $ 65.75.

De Colonia: De A. Riverio, 107 novillos Hereford con peso de 539 kilos, á 105 milésimos, $ 56.59.

De Florida: De P. Echegaray, 55 novillos cruzas con peso de 509 kilos, á 10 centésimos, $ 50.90.

De Río Negro: De F. R. de Young, 210 novillos Hereford, con peso de 500 kilos, á 10 centésimos, $ 50, y 20 vacas con peso de 419 kilos, á 78 milésimos, $ 36.45.

De Rivera: De Waldekoque y Melo, 71 novillos cruzas con peso de 483 kilos, á 98 milésimos, $ 47.33.

De Rocha: De A. Pereira, 37 novillos cruzas, con peso de 524 kilos, á 94 milésimos, $ 50.94.

De Durazno: De E. Piccardo, 38 novillos cruzas con peso de 527 kilos, á 102 milésimos, $ 53.75.

De Soriano: De M. Fernández, 35 novillos Hereford con peso de 530 kilos, á 102 milésimos, $ 54.06, y 28 vacas con peso de 465 kilos, á 96 milésimos, $ 44.64.

De Flores: De E. Arregui, 40 novillos cruzas, con peso de 489 kilos, á 103 milésimos, $ 50.36.

De Cerro Largo: De M. C. Silveyra, 26 novillos cruzas con peso de 451 kilos, á 97 milésimos, $ 42.95.

De Rocha: De Sucesión A. Correa, 257 novillos Durham y Hereford, con peso de 530 kilos, á 103 milésimos, $ 54.59, y 38 vacas con peso de 399 kilos, á 9 centésimos, 35.91.

De Soriano: De B. Goñi, 100 novillos Hereford con peso de 483 kilos, á 104 milésimos, $ 50.23.

De Florida: De Amespil y Echevarría, 12 novillos cruzas con peso de 598 kilos, á 102 milésimos, $ 60.99.

De Durazno: De E. Ruete, 38 vacas cruzas, con peso de 456 kilos, á 925 diez milésimos, $ 42.18.

De Florida: De Terra é I. Goyena, 54 novillos cruzas, con peso de 493 kilos, á 96 milésimos, $ 47.32.

De Florida: De L. Fernández, 23 novillos Hereford, con peso de 496 kilos, á 10 centésimos, $ 49.60, y 37 vacas con peso de 434 kilos, á 925 diez milésimos, $ 40.14.

De Florida: De I. Goyena y Arrillaga, 12 novillos cruzas con peso de 522 kilos, á 98 milésimos, $ 51,17, y 8 vacas con peso de 473 kilos, á 94 milésimos, $ 44,16.

De Florida: De J. Bascon, 9 novillos cruzas con peso de 531 kilos, á 98 milésimos, $ 51.29.

De Salto: De A. Correa, 12 bueyes cruzas con peso de 541 kilos, á 94 milésimos, $ 50.85; 46 vacas con peso de 37 kilos, á 92 milésimos, $ 34, y 19 terneros con peso de 164 kilos, á 96 milésimos, $ 15.98.

De Minas: De E. de León, 13 novillos cruzas con peso de 490 kilos, á 96 milésimos, $ 48.02.

De Florida: De Díaz y Vidal, 38 novillos cruzas con peso de 198 kilos, á 95 milésimos, $ 17.31.

Para hoy la entrada es de 22 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Estaciones Agronómicas

Sesión de la comisión

Bajo la presidencia del doctor Oliveres sesionó ayer la Comisión de las Estaciones Agronómicas ocupándose entre otros, de los siguientes asuntos:

Denuncias contra la Estación de Paysandú. La Inspección presentó un extenso informe sobre las denuncias que en un diario de esta capital se hicieron contra la Estación de Paysandú. En ese informe se comprueba que esas denuncias no tienen importancia alguna y que la Estación referida sigue una marcha regular. La Comisión resolvió elevar este asunto al Ministerio con todos sus obrados.

Adquisición de tortas de lino. Con destino a la alimentación de los ganados de las Estaciones se autorizó la adquisición de 1500 kilos de tortas de lino. Tarifa de la Granja Avícola. Se acordó elevar de $ 0.20 a 0.25 el precio de los pollitos recien nacidos que se expenden en la Granja Avícola de Toledo.

Construcción de potreros. Se autorizó la inversión de $ 250 en la construcción de 4 potreros de 1 hectárea en la Estación del Salto.

Se tomaron en cuenta otros asuntos de orden interna.

Asociación Agricultores del Uruguay

Labor realizada

Con asistencia de los señores doctor Francisco N. Oliveres, Hilario Cabrera, Salvador Canale, Manuel Fortet y agrónomos Carlos Praderi y Ricardo Salgueiro Silveira, celebró sesión la comisión directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay, tratando entre otros, los siguientes asuntos:

Se dió lectura á una nota de la Inspección de Ganadería y Agricultura, en la cual agradece el envío de otra enviada por esta asociación.

—Se leyó una extensa comunicación de nuestro activo cónsul general de Nueva York, lo que da cuenta del arribo del primer lote de frutos realizados por esta asociación á título de ensayo, para abrir un buen mercado á esta industria de tanto porvenir en el Uruguay. En ella se da cuenta que los frutos no arriban en la forma deseable, á causa de la negligencia de algunos empleados de la compañía Lamport y Holt, y que no obstante lo cual, varios peritos, que examinaron la fruta enviada, aseguran que nuestra fruta puede llegar en perfectas condiciones á dicho mercado.

Al mismo tiempo anuncia que en Diciembre próximo vendrá á Montevideo el señor William Krok, enviado por una de las principales casas de Norte América, con el objeto de efectuar, de acuerdo con la Asociación de Agricultores, las diversas formas de embalajes de frutas para la expedición.

—Se resuelve elevar á la H. Cámara una comunicación propuesta por el señor Manuel Fortet, en el cual se solicita que al tratarse el asunto relativo al impuesto que se proyecta aplicar á los alcoholes se tenga en cuenta la distinta graduación de éstas, contemplándose por lo tanto el valor que en justicia debe considerarse las granjas.

—Se resuelve enviar una nota de felicitación al senador Federico Fleurquín, por el proyecto por él presentado relativo á la disponibilidad de 200.000 pesos para semillas á distribuirse entre los agricultores.

CUESTIONES RURALES ARGENTINAS

EVOLUCION HACIA LA GANADERIA

Se viene acentuando ampliamente la evolución hacia la ganadería en el vecino país, a semejanza de la que se realizara en Norte América, después de haber llegado en aquel país al más alto límite en la industria agraria, con exclusión de la pecuaria por errónea comparación de producidos.

El prejuicio de que la ganadería no podía resistir los altos arrendamientos y otras taras inherentes á la valorización de los campos, hizo que estos se aplicaran a la agricultura desalojando los ganados a las tierras más lejanas y baratas.

Pero este fenómeno ha alcanzado otras regiones del mundo y dice un ganadero del Condado de Pierce: «Después de cuatro años de la pérdida sucesiva de toda la cosecha de cereales en esta región, se ha experimentado un cambio, dejando de lado el cultivo único de cereales para volver a la ganadería y esto parece inevitable.»

Docenas de hombres que tienen experiencia en la producción de cereales en regiones que al parecer la naturaleza había destinado para la crianza de vacunos y ovinos, ya empiezan a creer que, por deseable que fuera hacer que esas áreas floreciesen como una rosa, la agricultura provechosa y segura sin ganados queda definitivamente limitada si no imposibilitada, por la elevación, latitud, precipitación y otras condiciones de la misma índole.

Por medio de experimentos y fracasos heróicos los hombres han llegado a conocer algo con relación a las posibilidades agrícolas de diversas secciones del mundo. Obrando de acuerdo con este conocimiento, han dejado inaplicados los grandes desiertos, los cerros pedregosos y otros suelos refractarios, estableciéndose en zonas naturalmente favorables.

Con capital y coraje los hombres han avanzado dentro de los sitios casi inaccesibles de la naturaleza, resueltos a cambiar el nuevo orden y establecer su propio dominio. Muchas de estas tentativas han alcanzado buen éxito; el hombre ha triunfado; y con el tiempo quizá ha de dominar literalmente todo el mundo. Pero sabemos que en relación a algunos de los grandes espacios abiertos, como los desiertos y las sierras, la naturaleza no solo no invita sino que estorba a la agricultura del hombre.

Así, pues, hay verdadero buen juicio en aceptar, la indicación de la naturaleza en cuanto a estas y otras áreas similares.

Inmensos rodeos de vacunos y majadas de ovejas han florecido en estas regiones del occidente las que, en la última década, han sido fraccionadas para formar lo que se llama granjas. De esta manera se ha conseguido un aumento considerable y permanente de las tierras silvestres dedicadas a la agricultura y se han extendido notablemente las fronteras de esa industria; pero en cuanto al arado, la rastra, la atadora y los métodos de la agricultura dilatada se hallan afectados la naturaleza ha fijado límites infranqueables en muchos de sus territorios.

Quizá no sea el propósito de una nación dedicar todos los antiguos campos de ganadería a una industria animal dejada casi enteramente en condiciones naturales y es seguro que inmensos trechos de territorio han sido subyugados por el arado, pero la verdad es que la vuelta a la ganadería en las comarcas difíciles de conquistar, es absolutamente inevitable. Y esto abarca un problema de carácter nacional.

En la Argentina estamos experimentando la evolución en forma visible, no solo porque los ganados de alto mestizaje resisten cómodamente un elevado arrendamiento sino porque la industria ganadera, sujeta a menos eventualidades que la agrícola ofrece perspectivas de lucro igualmente beneficiosas.

En las provincias de Buenos Aires y especialmente en Santa Fé, se nota el aumento en las crianzas en campos en que durante años solo se practicara agricultura.

Son industrias complementarias pudiera decirse, en las regiones ya invadidas por el riel que abarata los transportes, pero en los campos algo lejanos o cuya fecundia es probablemática por la arregularidad o escasés de aguas pluviales, es muy inseguro el ensayo agrícola teniendo grandes posibilidades la ganadería y constituye una arriesgada aventura buscar el éxito con aquella, como desastres repetidos nos lo han evidenciado especialmente en los campos del Sur y aun en la Pampa.

La experiencia es consejera ruda con frecuencia, pero alecciona útilmente a quienes saben obtener de ella los sanos consejos que siempre le ofrece al hombre.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

Nuestro corresponsal en Paysandú nos envía los siguientes informes sobre los últimos negocios rurales efectuados en aquella zona de la República:

El señor Carlos Cash, fuerte hacendado de Molles, compró un lote de 800 novillos para invernar, estando constituido en su mayor parte por Durham, especiales. Se reserva el precio á que fueron adquiridos.

—Los señores Pirotto y Cabrera, han arrendado el campo que los señores Nievas Hnos. poseen en Blanquillo, habiendo adquirido á la vez gran cantidad de haciendas de las que existían en el predio aludido.

—El vecino de Guarapirú, señor D. T. Izaguirre, vendió al señor D. R. Pintos, una majada de 800 ovejas al precio de $ 3.00 cada animal.

—El señor D. J. Otero, radicado en Molles Grande, adquirió un buen lote de vacas de invernar a precio que se reserva.

—Se han vendido algunos lotes pequeños de vacunos a $ 29 y $ 30 novillos de dos y dos y medio años y vacas a $ 27 y $ 28, todo par. invernar. Para consumo se pagan $ 30 y $ 31 por las vacas en general.

Escuela de Veterinaria

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del doctor Toscano sesionó ayer en el local de la Defensa Agrícola, el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Veterinaria.

Abierta la sesión, el Consejo se enteró del decreto del Poder Ejecutivo, que dispone rescindir el contrato celebrado con el doctor José Bassel, para dirigir la Escuela de Veterinaria y el Instituto de Medicina Experimental y que encarga la dirección interina de la Escuela al doctor Héctor Larrauri y la dirección del Instituto de Medicina Experimental al doctor Angel M. Oyuela. De acuerdo con este decreto el Consejo dispuso que en el mismo día de ayer, el doctor Bassel hiciera entrega, previo inventario, del Instituto de Medicina Experimental.

Considerado este asunto que había originado la sesión de que damos cuenta, el Consejo se ocupó de otros de orden interno y acordó sesionar en adelante en el local de la Defensa Agrícola, los jueves a las 10 y 30 a. m.

EXPOSICION AVICOLA DE SAYAGO

VEREDICTO DEL JURADO

Hé aquí el veredicto del jurado que entendió en la distribución de premios á los diversos productos concurrentes á la Exposición Avícola de Sayago, recientemente clausurada.

Los que suscriben jurados en la 2.a Exposición del Centro Avicultores del Uruguay realizado en Sayago en 18 de Julio de 1914 declaramos acreedores á los premios ofrecidos por dicho centro y por los especiales donados á los criadores y expositores de las aves que por categoría se detallan a continuación nacidos en el país:

3 Plymouth Rocks blancos, 1.o premio, M. Otero; 4 idem, 2.o idem, idem; 1 idem, 3.o idem, idem idem; 8 Wyandothe blanco, 1.o premio Linda F. de Costa; 7 idem, 2.o idem, Jhon D. Florey; 6 idem, 3.o idem, idem idem; 5 Plymouth Rocks listado, 3.o idem, A. Zorrilla de San Martín; Sedosa del Japón, 1.o idem, idem idem; 10 Wyandotte Perdis, 1.o idem, Granja Modelo de Sayago; 16 Orpington blanco, 2.o idem, Manuel Ardito; 15 id id, 3.o idem, Ana Abellá; 18 idem negro, 1.o idem, Linda F. de Costa; 22 idem, 2.o idem, Adela D. de Marfetán; 19 idem, 3.o idem, A. Zorrilla de San Martín; 25 idem Leonado, 1.o idem, Jhon D. Florey; 26 idem, 2.o idem, Instituto Nacional de Agronomía; 29 idem, 3.o idem, A. Lucas L. Calcraft; 31 Rhode Island Red, 2.o idem, S. Díaz Arnesto; 30 idem, 3.o idem, Linda F. de Costa; 32 Brahamas, 1.o idem, Granja Modelo de Sayago; 33 idem, 2.o idem, idem idem; 34 Langehang negro, 1.o idem, Ana Abellá; Parduanos Dorados, 1.o idem, A. Zorrilla de San Martín; 35 Leghorn blanco, 3.o idem, Jhon D. Florey; 43 catalanas del Prat, 2.o idem, A. Sendekar (hijo); 45 idem, 2.o idem, Juan P. Starico; 46 idem, 3.o idem, idem idem; 47 idem, mención honorífica, Arturo Artecona (hijo); patos Rouan, 1.o idem, Lindo F. de Costa; id criollos, 3.o idem, Juan P. Starico; palomas Buchonas, 1.o idem, José M. Cruces; idem catalanas, 1.o idem, idem idem; id mensajeras blancas, 2.o idem, idem idem; idem, 3.o idem, A. Zorrilla de San Martín; idem Romanas, 1.o idem, idem idem; id id, 2.o idem, Juan P. Starico; idem mensajeras, 2.o idem, idem idem; idem, 3.o idem, A. Zorrilla de San Martín.

(Importados: 51 Cochin Amarillos, 2.o premio, Granja Orpington (R. Argentina); 60 Indian Games, 1.o idem, Criadero Santa Elena, B. A. Vista Pacífico); 59 Wyandotte Blanco, 1.o idem, Alberto Durán Rubio; 49 idem idem, 3.o idem, Granja Orpington, 69 Plymouth Rock listado, 2.o idem, Criadero Santa Elena; 70 idem idem idem, 3.o idem, idem idem idem; 71 idem idem blanco, 1.o idem, idem idem idem; 72 idem idem idem, 2.o idem, idem idem idem; 50 idem idem idem, 3.o idem, Granja Orpington; 63 Laughan negro, 1.o idem, Criadero Santa Elena; 62 Faverolles Salmoyada, 2.o idem, idem idem; 54 Orpinton Negro, 1.o idem, Granja Orpington; 57 idem leonado, 2.o idem, idem idem; 55 Brahma armiñado, 1.o idem, idem idem; 68 Langlhan blanco, 1.o idem, Criadero Santa Elena; 67 idem idem, 2.o idem, idem idem idem; 65 Suxes musgueada, 1.o idem, idem idem idem; 66 idem Spangel, 2.o idem, idem idem idem; 64 Orpington blanco., 2.o idem, idem idem idem idem; 53 idem idem, 3.o idem, Granja Orpington; 52 Minorcas, 2.o idem, idem idem; 73 Cochis Perdis, 1.o idem, Criadero Santa Elena; 74 Rhode Zeland (c simple), 1.o idem, idem idem idem; 76 idem idem (idem), 2.o idem, idem idem idem; 75 idem idem (idem), 2.o idem, idem idem idem; 78 idem idem (ciroso), 1.o idem, idem idem idem; 77 idem idem (idem), 2.o idem, idem idem idem; 83 Patos Pekin, 2.o idem, Granja Orpington; 81 idem Ronan, 2.o idem, Criadero Santa Elena; 80 Pavos Bronceados, 1.o idem, idem idem; 79 idem idem, 2.o idem, idem idem idem.

Premios Especiales—Copa Orpington, donada por F. W. Burgui, a los Orpington Negros, de la señora Linda F. da Costa.

Copa Mercedes, donada por la señora Mercedes Peres de Burgui, a los Leghorn Negros, de la Granja Modelo en Sayago

Medalla «Cortijo Las Piedras», donada por el señor Zorrilla de San Martín, a los Wyandottes blancos, de la señora Linda F. de Costa.

Copa «Río de la Plata», Importación, donado por la señora María De León de Necus, a los Rhode Island, del Criadero Santa Elena, Bella Vista, Pacífico.—Firman: Jorge Del Aspe, G. Demoulin, Nicolás Sciandro, F. V. Burguia y Salvador Castelló.

Comisión de Reparto de Semillas

VARIOS PEDIDOS

Un grupo de agricultores de Maciel se ha dirigido á la Comisión Especial de Reparto de Semillas, pidiendo semillas de trigo y lino para cultivar en sus respectivas chacras.

Los peticionantes tienen un total de 500 hectáreas y solicitan 30.000 kilos de trigo pelón y 15.000 kilos de lino.

—La misma Comisión ha recibido del Salto los siguientes pedidos: 250 kilos maíz cuarentino, 40 kilos de alfalfa francesa y 60 kilos de avena para la chacra policial y 20 kilos alfalfa francesa y 60 kilos de avena para la Chacra Municipal.

—Un agricultor de Minas de Corrales (Rivera), ha solicitado 200 kilos de trigo para fideos.

Estos pedidos serán considerados por la Comisión, en la sesión que celebrará mañana.

Los Hackney de Villafañe

Mañana á las 3 de la tarde, tendrá lugar en el «Local Supparo», la importante venta de 10 notables padrillos Hackney procedentes de la reputada Cabaña Argentina, de los señores Villafañe Hijos.

Son animales espléndidos, de gran acción, que sin duda alguna llevarán mucha concurrencia al Local Supparo.

Exposición de Palermo

Ampliación del programa

El certamen anual que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se celebraba en Palermo ordinariamente en Setiembre, al ser anticipado en su realización, fijándose los días 15 al 23 de Agosto para que tenga lugar, ha sufrido grandes modificaciones en su programa siendo muchas de ellas de la mayor importancia, pues afectan a los Shorthorn, Hereford, Atberdeen Angus y variadas razas lecheras, en los dos sexos, a los equinos diversos y a los ovinos.

En estos últimos se han creado nueve categorías para Leicester y Corriedale, las que no figuran en el catálogo publicado y son las siguientes:

Categoría 9. Machos de la raza Leicester nacidos antes del 30 de Abril de 1913.

Categoría 9 A. Machos de la raza Leicester, nacidos después del 1.o de Mayo de 1913.

Categoría 10. Hembras de la raza Leicester nacidas antes del 30 de Abril de 1913.

Categoría 10 A. Hembras de la raza Leicester nacidas después del 1.o de Mayo de 1913.

Categoría 15. Machos de la raza Corriedale, nacidos antes del 30 de Abril de 1913.

Categoría 15 A. Machos de la raza Corriedale nacidos después del 1.o de Mayo de 1913.

Categoría 16. Hembras de la raza Corriedale, nacidas antes del 30 de Abril de 1913.

Categoría 16 A. Hembras de la raza Corriedale nacidas después del 1.o de Mayo de 1913.

Venta de ganado en Tablada

DIA 20

2839 RESES VENDIDAS

153 bueyes
1827 novillos
687 vacas
172 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 78.00
Precio máximo de novillos: $ 64.00
Precio máximo de vacas: $ 47.00
Precio máximo de terneros: $ 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 1 buey, 56 novillos remitidos por J. F. dos Santos y vendidos a ps. 78 b., 53.75 y 40 n., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 51 novillos remitidos por M. Vignoly y vendidos a ps. 59.31 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 107 novillos remitidos por A. D. Ribeyro y vendidos a ps. 56.54 carne mestiza, para frigorífico.

De Florida: 91 novillos remitidos por S. Cortabarría Hno. y vendidos á $ 59.75 y 45.52, carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

De Durazno: 38 novillos remitidos por H. Picardo y vendidos a ps. 53.81 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca remitida por R. Ariezaga y vendida á ps. 45.55 carne mestiza para abasto.

De Canelones: 10 bueyes, 13 novillos remitidos por E. de Leon y vendidos a ps. 47.88 b., 48.09 n., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 12 bueyes, 46 vacas, 19 terneros remitidos por A. Correa y vendidos a ps. 59.91 b., 34.38 v., 15.81 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes remitidos por E. Torriera y vendidos a ps. 70.56 carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Ca—

De Montevideo: 55 terneros remitidos por B. Capote y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 3 bueyes, 32 novillos, 5 vacas remitidos por F. Domenech y vendidos slp. carne mestiza, para abasto e interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Florida: 54 novillos remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos a ps. 00.96 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 37 novillos, 55 vacas remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos slp. carne mestiza, para abasto e interior.

Guichón y Aguirre—

De Soriano: 35 novillos, 28 vacas remitidos por M. Fernandez y vendidos a ps. 54.06 n., 44.54 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Flores: 40 novillos remitidos por E. Arreguy y vendidos a ps. 52.11 b., 48.61 v., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Cerro Largo: 66 novillos, 15 vacas remitidos por P. Ferreyra y vendidos slp. n., 00.83 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 novillos, 24 vacas, 26 remitidos por S. Fernandez y vendidos a ps. slp. 00.80 k. v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 26 novillos, 14 vacas remitidos por M. Cruz Silveyra y vendidos a ps. 00.97 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Salto: 42 vacas y de Montevideo: 1 ternero remitidos por M. Haro y vendidos a ps. 00.85 k. v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 62 vacas remitidas por J. M. Porte y vendidas a ps. 00.86 k., carne mestiza, para abasto e interior.

De Soriano: 100 novillos remitidos por J. Goñi y vendidos a ps. 01.04 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 100 novillos remitidos por T. W. Howard y vendidos a ps. 00.91 k., carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 2 bueyes, 35 novillos remitidos por A. Pereyra y vendidos a ps. 00.94 k., carne mestiza, para saladero.

De Rivera: 8 bueyes, 63 novillos remitidos por W. Mello y vendidos a ps. 00.98 k. b., slp. n., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Florida: 89 bueyes remitidos por La Franco Platense y vendidos a ps. 00.83 k., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 28 vacas remitidas por E. Ruete y vendidos a ps. 00.925 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 39 vacas, 38 terneros remitidos por S. Ohaleguy y vendidos slp. v., 00.94 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 100 novillos remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos a ps. 00.84 k., carne mestiza, para interior.

De Río Negro: 210 novillos, 24 vacas remitidos por F. R. de Young y vendidos a ps. 01.01 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra e hijos—

De Florida: 38 novillos, 2 vacas remitidos por P. D. Vidal y vendidos a ps. 00.95 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 52 novillos, 2 vacas remitidos por P. Castro y Hno. y vendidos slp. n y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 2 bueyes, 33 novillos remitidos por E. Ricci y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por J. Hernandez y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Arrosa, Booking y Doll—

De Cerro Largo: 15 vacas remitidas por D. Coronel y vendidas a ps. 00.82 k., carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 28 vacas, 7 terneros remitidos por R. Fernandez y vendidos a ps. 0.95 k. b., slp. v., 00.8 k t., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 79 novillos remitidos por A. M. Bitencourt y vendidos a ps. 00.91 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 4 novillos, 56 vacas remitidos por Menchaca Hnos. y vendidos a ps. 009 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 9 novillos, 26 vacas remitidos por Amespil y Echevarría y vendidos a ps. 00.97 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 23 novillos, 17 vacas remitidos por L. Fernandez y vendidos a ps. 010 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Justo García—

De Montevideo: 7 bueyes, 2 vacas remitidos por C. Gutierrez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 10 bueyes, 6 vacas, 25 terneros remitidos por E. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Montevideo: 257 novillos, 18 vacas remitidos por Menchaca Hno. y vendidos a ps. 0103 k. n., 009 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Montevideo: 56 vacas remitidas por F. B. Oribe y vendidas a ps. 00825 k., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 70.56, 47.88, 59.91, 52.59, 51, 51.50.

Novillos: á $ 59.31, 48.09, 46, 46.50, 46.75, [illegible] 44.50, 42, 43, 43.50.

Vacas: á $ 45.55, 44.54, 34.38, 37, 36.50, 35, 34, 34.50.

Terneros: á $ 15.81, 16, 16.50, 17, 18, 20, 19.50, 15.25.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 78, 49.50, 52, 52.59, 54, 54.50.

Novillos: á $ 40, 53.75, 59.31, 56.61, 45.52, 59.75, 53.81, 52.11, 48.61, 54.06, 57, 57.50, 55, 55.50, 62 64.

Vacas: á $ 38.50, 39, 40, 37.25, 36, 36.50, 41.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 24, 29.50, 30.

Vacas: á $ 27, 28.

LOCAL SUPPARO

Las últimas ventas efectuadas en esta importante casa de negocios rurales, son las siguientes:

Al doctor Ponis Ribeiro, 3 cerdos Large White. Al señor Buxareo Oribe, 7 piezas Orpington negro. A Ricardo Arizmendi, 3 piezas Indian Game. A Luis Masoller, 2 perros galgos. A Juan Basso, 2 cerdos Middle White. Al señor Sagel, 2 piezas Leghorn. A Pedro Mañé, 3 piezas Leghorn. A Guillermo Fynn, 2 piezas Wyandottes blancas. A Carlos Estrada, 4 gallinas Catalanas del Prat. A Pedro López, 2 gallos Plymouth Rock y 2 gallinas id id. A Ricardo Bonaldo, 1 gallo Catalan del Prat. A Juan M. Puentes, 2 gallinas Plymouth Rock. Al señor Selwyn [illegible], 1 gallo Orpington negro. A Camilo Rodríguez Sosa, 3 patos Rouen. A Julián Obiol, 1 gallina Wyandotte plateada.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Mercado financiero londinense

La posición del Banco de Inglaterra está muy firme ahora y hay perspectivas de otras considerables remesas de oro de Sud América. En la Bolsa no se cree en el rumor de que las negociaciones para el nuevo empréstito brasileño han sido reanudadas.

Los títulos argentinos cierran la semana con tendencia más firme, pero las acciones de ferrocarriles todavía están influenciadas por el poco tráfico. Las del ferrocarril al Pacífico han tocado su precio más bajo desde 1903 y la baja es motivada por temores referentes al dividendo para el año que cerró el 30 de Junio.

A la prensa le fué negada la admisión a la asamblea general del ferrocarril Uruguayo de la Costa del Este.

Los directores del ferrocarril Central del Paraguay están esperando la renovación de las 500.000 libras esterlinas en obligaciones que vencen el 1.o de Agosto.

Las acciones de la Compañía de Puerto Madryn están más firmes debido á la autorización otorgada a esta compañía para la extensión del ferrocarril. Las de la Compañía Argentina de Hierros y Aceros (Pedro Vasena e hijos) están más flojas.

El comercio en general está todavía paralizado, en vista de la incertidumbre de la situación irlandesa.

La semana comercial argentina

No es seguramente por la actividad del movimiento comercial — dice «La Razón» de la vecina capital — que se ha revelado esta semana, sinó por el interés que se despertó en aportar ideas y proyectos tendientes a conjurar los efectos del malestar económico.

Demás está decir que hasta ahora no han satisfecho a la opinión todos cuantos proyectos se dieron a conocer, sino tanto por ser de dudoso éxito, cuanto muy inoportunos, ya que la mayoría fueron basados en emisiones o empréstitos y el momento no es seguramente el que más se preste para esa clase de operaciones.

Entretanto, la situación de la plaza continuó en el tren contrario de las semanas precedentes, afectando aún más las manifestaciones activas y los negocios de todo orden.

El último balance de los Bancos ha revelado que el comercio bancario está en una posición muy sólida, así como que para tal resultado no se escatimaron en el final del semestre todos los recursos tendientes a acentuar la restricción del crédito, correspondiendo así a los directores de nuestras banca una gran parte de responsabilidad en mantener pesada la atmósfera del mercado, esto no obstante, que no se puede alegar que los depósitos hayan disminuído.

La persistencia del malestar reinante tiene como única causa la del tiempo que con sus frecuentes cambios no favorece a la campaña para la desecación de los productos y con el mal estado de los caminos dificulta los transportes manteniendo limitado el movimiento de exportación, y en consecuencia sus efectos en el mercado monetario son cada vez más desfavorables.

Como el mercado de cambios siguió resentido por la falta de letras comerciales, de ahí que la baja cotización de las mismas obligó a los Bancos a girar con base de envíos de oro al exterior, resultando más conveniente la remisión de libras esterlinas, pero el mercado está abocado ahora a un serio problema con la resolución imprevista que adoptó el Directorio de la Caja de Conversión suspendiendo la entrega de la citada clase de moneda.

Esa medida, de todo punto inconsulta, tendrá que provocar efectos perjudiciales, porque es evidente que siendo imperiosa la necesidad de girar a fin de satisfacer las necesidades de la plaza y no existiendo los elementos suficientes, con la falta de libras esterlinas bajarán los cambios hasta el punto en que sea conveniente exportar águilas o marcos a los Estados Unidos o Alemania.

Las causas que han motivado esa resolución de la Caja, hasta hoy no se conocen, y los banqueros la atribuyen a una razón pueril, cual es la de oponer trabas a las extracciones de oro, lo que, de ser cierto, implicaría desconocer el estado del mercado, por cuanto todo hace presumir que, para restablecer la balanza comercial, tendrán que embarcarse para el exterior diez o más millones de pesos oro, a menos que exportándose dentro de poco 200 mil o más toneladas de cereales por semana, los saldos del intercambio sean favorables al país y la cotización de los cambios recobre una buena alza.

Durante la semana prosiguieron muy activas las operaciones en metálico de la Caja de Conversión, pero no obstante dos fuertes depósitos, los retiros aun superaron al total de las entradas en pesos oro 3.875.954.60, descendiendo las existencias en igual proporción.

Sobre descuentos de documentos hubo muy poco movimiento; los Bancos se mostraron menos liberales en los acuerdos de dinero y la tasa del interés se mantuvo firme entre 8 y 9 por ciento al año.

Los valores cotizables tuvieron una semana de calma y flojedad; los negocios no han sido de proporciones reducidas pero sí de cantidades exentas de importancia. El mercado se notó desanimado y ofreció menos interés que en las semanas precedentes, porque los títulos preferidos oscilaron en forma irregular y las diferencias no fueron sensibles.

En el mercado de carnes

Durante la semana terminada se han obtenido los siguientes precios por carnes congeladas en el mercado de Smithfield:

Los precios de carneros congelados del Río de la Plata han fluctuado entre 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 8 peniques por stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia) se ha cotizado entre 2 chelines 4 peniques y 3 chelines 1 penique por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna «chilled» del Río de la Plata se han cotizado desde 3 chelines 11 peniques hasta 4 chelines 4 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata se han cotizado entre 2 chelines 11 peniques y 3 chelines 1 penique por stone, y los cuartos traseros entre 2 chelines 2 peniques y 2 chelines 3 peniques por stone.

En el mercado de cereales

El precio del trigo ha variado entre el mismo habido al cierre de la semana pasada y 6 peniques más bajo por quárter, en vista de reinar mejor tiempo en este país, mejores avisos de la India y noticias bajistas de Norte América. El mercado cierra ahora con tendencia más sostenida, debido a telegramas de Rusia. La posición del mercado está por lo general con un tono alcista.

La tendencia del maíz durante esta semana ha sido sostenida. El cereal del Río de la Plata ha estado con los precios sin cambio, pero el europeo ha subido 3 peniques por quárter y ahora cierra el mercado más tranquilo después de haberse vendido 20 cargamentos del Río de la Plata y dos europeos.

El mercado ha fluctuado de acuerdo con las noticias de la Argentina de que la cantidad en vista no alcanza a las necesidades. Las perspectivas son alcistas.

El precio de la avena aumentó 3 peniques por quárter con motivo de los avisos contrarios de las cosechas argentina y canadiense. Se establece paulatinamente una tendencia alcista.

El precio de la avena aumentó 3 peniques por quárter con motivo de los avisos contrarios de las cosechas argentina y canadiense. Se establece paulatinamente una tendencia alcista.

El lino ha subido de 6 peniques a 1 chelín por quárter, especialmente para las entregas cercanas, debido a noticias contrarias sobre las cosechas del Canadá y de los Estados Unidos.

Se considera que el cálculo del rendimiento del Departamento de Agricultura de Wáshington es excesivo.

La buena demanda para el disponible ha contrabalanceado los embarques mundiales liberales. La mejor demanda para el aceite apoya el mercado de semilla.

El almacenaje de tasajo

El ministro de Vialidad del Brasil autorizó a la compañía del puerto de Río Janeiro a elevar de 30 a 60 días el plazo para la cobranza de la tasa de almacenaje para el charque depositado en los almacenes externos.

El tiempo y las cosechas

Han caído lluvias beneficiosas en el Reino Unido, y las perspectivas en general son halagüeñas. La recolección de la avena ha comenzado ya y la cosecha de trigo sigue en buenas condiciones.

En Francia el tiempo es favorable y las perspectivas son buenas.

El tiempo es bueno y caluroso en Alemania y las cosechas están en buen estado. Las perspectivas del trigo son buenas.

El tiempo en Hungría es inestable y han caído lluvias fuertes. Se ha comenzado la siega del trigo, y el rendimiento se calcula oficialmente en 3.585.000 toneladas contra 4.060.000 toneladas en 1913. La producción de la avena también ha sido estimada oficialmente en 1.346.000 toneladas, contra 1.604.000 toneladas el año pasado.

La recolección en Rumania se ha demorado por las lluvias, y los resultados hasta ahora no son satisfactorios.

La siega continúa en el Sur y en el Oeste de Rusia en condiciones favorables, pero del Norte y Centro de Rusia los avisos son menos favorables, habiendo quejas de daños producidos por la sequía.

En algunos distritos del Noroeste del Canadá se necesita lluvia con urgencia.

En los distritos del Sudoeste de los Estados Unidos los resultados de la trilla son satisfactorios y en muchos distritos las perspectivas del maíz son excelentes, pero en los del Sur la lluvia hace mucha falta.

En la India y Australia han caído lluvias beneficiosas.

Mercado de tasajo

El de Bahía

He aquí los términos en que aprecian la situación de ese mercado los señores Magalhães y C.a, al terminar la primera decena del mes:

Rio Grande—El mercado de carnes nacionales continúa inalterable y con pequeña existencia, manteniéndose las cotizaciones anteriores de 1.000 a 1.020.

Río de la Plata—Las salidas de carnes de esa procedencia realizadas en la semana, que en el momento se pueden considerar regulares y la circunstancia de que los telegramas recibidos anuncian embarques moderados, permitieron que los precios alcanzasen los precios de 1.000 a 1.080 para mantas y postas y hasta 1.040 para puras mantas, habiendo escasez de artículo especial de esta clase.

El precio de 1.080 y 1.060 hecho por los compradores que no acuden al mercado, fué mal recibido, a causa de haber habido ofertas francas y negocios realizados a precios bastante inferiores, para primeras manos de postas y mantas.

	Rio Grande	Rio de la Plata
	Kilos	Kilos
Existencia en 3 del corriente	147.540	150.340
Entrados hasta el 10	177.780	239.310
Total	325.320	389.650
Consumo	137.000	178.150
Existencia el 10. Siendo de:	188.320	211.500
Magalhães y C.a	35.280	82.710
Carvalho Filhos y Compañía	63.180	44.280
Silvino Márquez y Compañía	16.360	30.510
Manuel José Bastos	6.000	54.000
Alberto Magalhães	25.000	
Diversos	42.000	
Total	188.320	211.500

Cereales en viaje para Europa

Durante la semana que fenece hoy, el total de trigo y harina en viaje para puertos del Reino Unido asciende a toneladas 570.000, contra 600.000 en la semana pasada y 650.000 toneladas en esta misma semana de 1913; y para el continente la cantidad alcanza a 300.000 toneladas comparado con 410.000 en la semana anterior y 360.000 toneladas en esta misma época del año pasado.

El total de maíz para el Reino Unido llega a 170.000 toneladas, contra 180.000 en la semana precedente y 320.000 toneladas en este mismo período de 1913; y el total para el continente asciende a 360.000 toneladas, comparado con 350.000 en la semana anterior y 520.000 toneladas en esta misma época de 1913.

Exportación del Báltico y Mar Negro

La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro asciende a 63.000 toneladas de trigo, contra 119.000 en la semana pasada y 49.000 toneladas en esta misma semana de 1913; 50.000 toneladas de maíz comparado con 42.000 en la semana anterior y 14.000 toneladas en esta misma época del año anterior; 10.000 toneladas de avena, contra 4.000 en la semana precedente y 5.000 toneladas en este mismo período de 1913; y 5.000 toneladas de lino comparado con 7.000 toneladas en la semana anterior y nada durante esta misma semana de 1913.

Exportación de la América del Norte

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte han salido para Europa 140.000 toneladas de trigo, contra 128.000 en la semana pasada y 82.000 toneladas en esta misma época de 1913; 5.000 toneladas de avena comparado con 9.000 en la semana anterior y 8.000 toneladas en esta misma semana del año pasado; y 3.000 toneladas de lino contra 2.000 en la misma semana precedente y 16.000 toneladas en este mismo período de 1913.

EXPORTACION DE AUSTRALIA

Comunican de Australia que han salido para Europa durante la semana que termina hoy 10.000 toneladas de trigo, comparado con 7.000 en la semana anterior y 12.000 toneladas en esta misma semana de 1913.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 20 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.875.
Empréstito de Conversión en París. 90.80

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 18.800 para fin de mes . . 69.20 0|0

Empréstito de Conversión
$ 3.730 al contado . . . 91.00 0|0

Banco Comercial
5 acciones para mañana . . 128.00 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 3.730 para mañana . . . 90.50 0|0
1.305.50 idem idem . . . 90.50 "

Luz Eléctrica
$ 8.200 para mañana . . . 93.00 0|0

Banco Italiano
10 acciones para mañana . . 147.00 0|0
11 idem idem . . . . 147.00 "

Títulos Hipotecarios—Série E
$ 2.000 para mañana . . . 90.60 0|0
2.000 idem idem . . . 90.60 "

Títulos Hipotecarios—Série O
$ 5.000 para fin de Agosto . 85.80 0|0
1.500 para mañana . . . 85.80 "
5.000 para fin de Agosto . 86.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]	DIA 17		DIA 20	
D. Consolidada	contado.	69.—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	69.20
»	fin Agto	—	fin Agto	—
E. de Conversión	contado.	91.—	contado.	91.—
»	p. el 20.	91.—	mañana.	90.50
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» C y D	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
» E	mañana.	—	mañana.	90.60
» F	mañana.	—	fin Agto	—
»	fin Agto	—	mañana.	—
» G	mañana.	—	contado.	—
» H	contado.	87.—	mañana.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
»	contado.	—	mañana.	—
» K	mañana.	—	mañana.	—
» L	p. el 20.	87.20	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	contado.	—
»	p. el 20.	87.20	mañana.	—
» N	contado.	86.20	mañana.	—
»	fin mes.	86.—	fin mes.	—
»	fin Agto	86.20	fin Agto	—
» O	contado.	—	contado.	—
»	p. el 20.	86.—	mañana.	85.80
»	fin mes.	85.90	fin mes.	—
»	fin Agto	86.20	fin Agto	86.—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Agto	—	fin Agto	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Agto	—	fin Agto	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	contado.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Cía. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	93.—
Resc. de Tranvías	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	147.—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » Comercl.	mañana.	—	mañana.	128.—
»	mañana.	—	fin mes.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 20 de 1914.

Cédula Argentina, ley 8172, 87.80.
Idem idem, ley 9155, 86.70.
Consolidada 6 0|0, 2.a serie, 86.50.
Empréstito 2 1|2 0|0, 29.30.
Banco Español, 150.
Banco Galicia, 50.50.
Nuevo Banco Italiano, 270.
Banco Italia, 150.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	BANCARIO
Sobre Inglaterra	47 5/8
» Francia	5.00
» Alemania	4.07 1/4
» Bélgica	5.04
» Italia	4.97
» España	5.12 1/2
» Río Janeiro	14.925
» Estados Unidos	104.37

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay.	90 1/2	89	81
Prolongación del Este	7 1/8	5 3/4	5 3/4
» Norte	6 7/8	5 3/4	5 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires.	120	110	112
F. Oeste de Buenos Aires.	121	110	111 1/2
F. C. Central del Paraguay preferidas	46 1/2	37	31
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5	4	4
BANCOS			
Londres y Río de la Plata.	53 1/4	43 3/4	49 3/4
Londres y Brasil.	33	28 1/2	31
Británico de la América del Sud	26 1/2	22 1/2	25
Anglo Sud Americano	8 3/4	8	8 1/4

Mercado flojo.
Londres, Julio 17 de 1914.

CAMBIOS BANCARIO

		60 DIAS VISTA
Londres		51
Francia		5.35
Bélgica		5.39
Alemania		4.35
Italia	A la v.	5.32
España		5.435
Sobre Brasil		14930

Sobre Buenos Aires vista 1 1/4 o|o de premio.

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	60 DIAS
Francia	5.235	5.33
Londres	50 3/8	50 13/16
Alemania	4.275	4.32
Bélgica	5.295	—
Italia	5.31	—
España	5.41	—
Estados Unidos	0.975	—

DESCUENTOS

Sobre vales	8	á 9	0/0
conformes	8		

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 20.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 0|0.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 3|16.

Cambio sobre París, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.18.

Idem idem a 90 días, 25.36 1|2.

Cambio sobre Amberes, a la vista, íd. íd. 25.30.

Id. a 90 días, íd. 25.50.

Cambio sobre Hamburgo, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50.

Id. a 90 días, íd. 20.63.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 46.

Cambio sobre Génova, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.28.

PARIS, 18. — Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1|2 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 9|16 a 2 3|4.

francos por libr. est.), 25.16 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 482.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 13|16.

BERLIN, 20.— Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|4.

Cambio sobre Londres, a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49 1|2.

Idem a 90 días, 20.36.

BRUSELAS, 20. — Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.29.

GENOVA, 20.— Cambio sobre Londres, a la vista, (en liras por libra esterlina), 25.26 1|2.

Id. íd. París, íd., por 100 francos, 32 a 37.

LISBOA, 20.— Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 3|16.

MADRID, 20.— Agio del oro, 3.75.

NUEVA YORK, 20.—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.87.00.

Id. a 60 días, íd. 4.85.10.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES
DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1913	Longitud en millas 1914	Final de semana	Entradas por semana 1913	Entradas por semana 1914	Entradas por semana + ó −	Rendimiento semanal por milla 1913 s. d.	Rendimiento semanal por milla 1914 s. d.	Rendimiento semanal por milla + ó − s. d.	Total hasta la fecha 1913	Total hasta la fecha 1914	Total hasta la fecha + ó −	Desde 1.o de Julio
Uruguay													
Central Nord Este	271	271	Julio 11	£ 11.719	£ 8.131 —	£ 3.588	43 9	30 4	— 13 4	£ 21.143	£ 14.158 —	£ 6.985	
Prolongación del Este	311	311	»	3.56[illegible]	2.63[illegible] —	927	11 9	9 2	— 2 [illegible]	5.731	4.242 —	1.489	
» Norte	182	182	»	2.609	1.376 —	1.232	11 6	7 7	— 6 [illegible]	4.623	2.205 —	2.418	
» Oeste	211	211	»	1.740	1.207 —	533	8 4	11 5	— 2 [illegible]	2.841	1.850 —	991	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires.	3.532	3.729	Julio 12	£ 89.000	£ 78.000 —	£ 11.000	24 16	11 10	— 3 [illegible]	£ 156.000	£ 133.000 —	£ 23.000	
Oeste de Buenos Aires	1.781	1.792	»	44.000	40.000 —	4.000	24 11	22 6	— 2 7	84.000	65.000 —	19.000	
Paraguay													
Central del Paraguay	232	255	Julio 4	£ 3.590	£ 2.600 —	£ 990	15 9	10 3	— 5 6	3.590	2.600 —	990	

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3) trim stral términ. 1.o de Mayo de 1914	$	1.323.773 51
Entreg. en el mes de Mayo	$	444.732 51
Idem idem idem Junio	»	553.056 81
Entregas hasta el 16 de Julio	»	206.950 89
Día 20 correspondiente al día 17.	»	10.227 72
Total	$	217.178 61

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entraads):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$	211.117))
Entreg. en el mes de Febrero	»	253.373))
Entreg. en el mes de Marzo	»	405.551 91
Entreg. en el mes de Abril	»	200.323 93
Entreg. en el mes de Mayo	»	233.317 42
Entreg. en el mes de Junio	»	291.857 53
Entregas hasta el 16 de Julio	»	110.384 49
Día 20 correspondiente al día 17.	»	5.454 79
Total	$	115.839 28

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$	50.517 47
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.351 65
Entreg. en el mes de Marzo	»	92.350 91
Entreg. en el mes de Abril	»	63.822 93
Entreg. en el mes de Mayo	»	54.352 31
Entreg. en el mes de Junio	»	68.990 77
Entregas hasta el 15 de Julio	$	25.314 42
Día 20 correspondiente al día 17	»	1.250 05
Total	$	26.564 47

Valor de la propiedad

9000 $, terreno y edificio, calle Isla de Flores, 182 m.

1200 $, terreno y edificio, Barrio Rivadavia, 385 m.

2100 $, terreno en la 5.a sección del departamento de Paysandú, 43 hect.

1840 $, terreno y edificio, en la playa Capurro, 5408 m.

8000 $, campo en Peñarol, 7 hect.

859.08 $, terreno en Tacuarembó, 7.a sección, 2113 m.

32.000 $, terreno con edificio, calle Soriano 469.

40.000 $, terreno y edificio, en Canelones, 623 m.

800 $, terreno en Reducto, calle Guavilú, 293 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 200, 18 o|o anual; 10.000, 10 o|o anual; 300, 18 o|o anual; 850, 8 o|o anual; 2500, 7 o|o anual; 500, 8 o|o anual; 1000, 18 o|o anual; 21.000, 6 o|o anual; 4000, 10 o|o anual; 250, 9.60 o|o anual; 4500, 10 o|o anual; 10.000, 9 o|o anual; 3000, 10 o|o anual; 7000, 9 o|o anual; 15.000, 9 o|o anual; 25.000, 6 o|o anual; 1000, 10 o|o anual; 940, ampliación; 2300, acumulados; 700, 0.80 o|o mensual; 30.000, 7 o|o anual; 5000, 8 o|o anual; 800, 9 o|o anual; 500, 9 o|o anual; 12.000, 8 1|2 o|o anual; 335, acumulados; 9000, 0.75 por mes; 2000, 9 o|o anual; 100, 12 o|o anual; 1200, 9 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo con poblaciones y mejoras, en la Costa del Colla, departamento de Colonia, 243 hect, 50 áreas, 7 centiaras, 4 años y seis meses $ 2 168 milésimos por hectárea anuales.

Fracción de campo en la 3.a sección del Departamento de Minas, de 167 hectáreas, 57 áreas, 2 años, 525 $ al año.

Chacra en el Rincón de Pereyra, Departamento de Tacuarembó, 7 hectáreas, 2 años y 9 meses, 30 $ al año.

Vencimiento de licitaciones

—Junta de Administración Militar—Julio 21.—Segundo llamado para la provisión mensual y hasta Febrero de 1915 de 6.000 kilos yerba-mate.

—Instituto de Pesca.—Julio 23.—Licitación para la provisión de una lancha a nafta armada y lista para el servicio.

—Ministerio de Obras Públicas—Julio 27.—Segundo llamado para la construcción del cerco y vereda en el terreno de propiedad escolar en la calle Treinta y Tres esquina Joaquín Suárez, en la Villa de Guadalupe (departamento de Canelones).

—Junta de Administración Militar.—Julio 30.—Licitación para la provisión de 20.000 kilos de arroz de Bremen.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

—Ministerio de Obras Públicas.—Agosto 10. — Licitación para la provisión de 5.500 metros cúbicos de piedra partida, destinada al recargo de la carretera de Toledo a San Jacinto.

Ministerio de Obras Públicas—Agosto 10—Licitación para la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos, Administración de Rentas y Juzgado Letrado en la esquina de las calles Daymán y Treinta y Tres, de la ciudad del Salto.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capataces de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción a los depósitos, etc.

—Intendencia Municipal de Artigas. — Setiembre 12.—Licitación para la construcción del Mercado Público en San Eugenio, de acuerdo con la autorización gubernativa de fecha 20 de Diciembre de 1909.

MERCADO DE LANAS

EN LA ARGENTINA

De la vecina capital, se nos trasmiten las siguientes informaciones:

El movimiento en el mercado central se limitó, en la semana, a la venta de algunos lotes de segunda esquila que despertaron el interés de los compradores, colocándose a buenos precios.

Los informes que se reciben del campo por ahora son todavía favorables, pero hubo temores de que las majadas pudieran sufrir por las prolongadas lluvias y las inundaciones que se produjeron en varias partes del sur de la provincia. Sin embargo, el tiempo frío y seco que ahora reina, parece eliminar el peligro. De esta manera han sido también aseguradas las perspectivas de un buen éxito en las pariciones que también corrieron mucho riesgo por las lluvias prolongadas.

EN EUROPA

En el actual remate de Londres continúa la tendencia firme; la participación es muy activa sobre todo de parte de los continentales.

Los precios que rigen en los mercados franceses a término y los que actualmente han llegado a una altura excepcional, durante el curso de la semana han aflojado algo; sin embargo, en general la tendencia sigue siendo firme. Los precios elevados paralizan bastante las operaciones en los mercados continentales, porque la industria cubre sólo las necesidades del momento.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 20 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Setiembre, precio por kilo en francos	Feriado	6.35
Id. id. Diciembre id. id.		6.37 1/2
Id. id. Marzo id. id.		6.40
Id. id. Abril id. id.		6.39
Tendencia del mercado ...		
Se vendieron aproximadamente ...... kilos.		
Ayer se vendieron 70.000 kilos.		
ROUBAIX 20 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Setiembre, precio por kilo en francos	6.77 1/2	6.77 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	6.60	6.60
Id. id. Marzo id. id.	6.42 1/2	6.42 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
HAVRE 20 — Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Setiembre, precio por 100 kilos en francos	232	232
Id. id. Enero id. id.	216	216
Tendencia del mercado tranquilo.		

ESTADISTICA COMPARADA

Ofrece las siguientes cifras:

De puertos argentinos:

			Fardos
Hasta el 16 de Julio de	1914		301.536
» » »	1913		301.891
» » »	1912		333.290
De puertos argentinos:			
En toda la estación	1912	13	312.972
» » »	1911	12	384.592
» » »	1910	11	386.420
» » »	1909	10	352.709
» » »	1908	09	462.771
De puertos uruguayos:			
Hasta el 16 de Julio de	1914		100.310
» » »	1913		121.845
» » »	1912		117.673
De puertos uruguayos:			
En toda la estación	1912	13	122.270
» » »	1911	12	124.120
» » »	1910	11	109.698
» » »	1909	10	101.200
» » »	1908	09	90.531

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Principia la semana, con solo regular movimiento en las operaciones, debido a la escasa oferta de mercadería.

La situación del mercado es más bien sostenida para lotes especiales y poco corriente para el artículo fresco y solapado. El precio máximo que conocemos ayer fué pesos 5.75.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este mercado abrió ayer poco animado debido a que la demanda sigue muy limitada. Solo vimos colocar algunas partidas de cueros de vaca, cuyos precios más generales que se obtuvieron, oscilan entre pesos 6.20 y pesos 6.60.

CUEROS LANARES

En la mañana de ayer, se ofreció muy poco artículo, cuya venta sigue realizándose con la mayor facilidad. — En diversas partidas se han vendido unos 8.000 kilos, obteniéndose como precios más corrientes, los ya conocidos.

CUEROS DE POTRO, SILVESTRES, CERDA Y PLUMA

En estos renglones el mercado no ha tenido ninguna variación de importancia. Rigen los mismos precios.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 17, 18 y 19

Por Estación Central:

4 bolsas lana, 1.717 atados, 283 fardos y 2 cueros lanares, 3.561 id vacunos secos, 149 id salados, 54 id potro, 42 atados becerros, 65 cueros id, 19 atados corderos, 16 atados varios y 3 cueros id, 18 bolsas cerda, 2 id pluma, 3.814 id trigo, 4.641 id maíz, 90 id harina, 177 id avena, 43 id chala, 54 id afrecho, 100 id afrechillo, 257 atados paja, 1.500 zapallos, 61 fardos pasto, 185 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial:

313 bolsas trigo, 50 id maíz, 132 id lino, 1.972 id papas, 546 fardos alfalfa, 752 id alpiste, 4 id arena, 20 id maní.

OTROS PRODUCTOS

A Viuda de Aguerre, 24 atados y 12 fardos lanares, 291 cueros vacunos secos, a Balparda y C.a 423 cueros vacunos secos, 4 id potro, a L. Caravia 2 atados lanares, 240 cueros vacunos; a H. Bonilla, 28 atados lanares, 105 cueros vacunos secos, 4 atados becerro; a H. Gaicoechea, 6 fardos lanares, 246 cueros vacunos secos; a U. Allende y C.a, 13 atados lanares, 103 cueros vacunos secos, 5 cueros potro; a S. E. Jackson, 13 fardos lanares, 97 cueros vacunos secos; a A. Gallinal, 4 fardos lanares, 131 cueros vacunos secos, 5 cueros potro; a Viuda de Aguerre, 190 atados cueros vacunos salados, 251 cueros vacunos salados; a Julio Gente, 9 atados lanares, 227 cueros vacunos secos, 4 cueros potro; a F. P. Arrosa, 6 fardos lanares, 180 cueros vacunos secos.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

El mercado de este grano estuvo un poco más animado en operaciones, pero la oferta de artículo no es mayormente abundante, así que los negocios solo revisten relativa importancia.

Quedan rigiendo los precios de la semana.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 222 bolsas, a A. P. y Alvarez 206, a Viuda de Aguerre 230, a F. B. Helguera 105, a Helguera y Goicoechea 456, a José G. Mallarini 461, a E. Storace 207, a J. Etcheverry 310, a S. Urán 97, a O. Rivara 44, a Varela y Gomez 160, a José M. Suárez y C.a 81, a Balparda y C.a 23, a Taranco y C.a 153, a S. Aguerrebere 145, a H. B. y Doll 211, a F. P. Arrosa 211, a Vanini Hno. 151, a Juanicó y C.a 81, a Storace y C.a 134.

Por Vía Fluvial:

A la orden 243 bolsas.

MAIZ

La fuerte entrada ha producido más declinación en los precios, los que oscilan para granos del litoral de pesos 2.90 a pesos 3.00 y del interior, de pesos 2.70 á pesos 2.80.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A José M. Suárez y C.a 57 bolsas, a J. Etcheverry 52, a A. Achard 352, a Viuda de Aguerre 296, a A. P. y Alvarez 20, a J. Baccino 62, a R. E. Butler 478, a J. G. Mallarini 113, a José Liard 30, a S. Urán 80, a Vanini Hno. 170, a J. Ferrari 61, a R. y Amespil 264, a R. Molina 60, a G. Hermida 281, a Storace y C.a 279, a Juan Badetto 79, a H. E. Castellanos 29, a F. P. Arrosa 108, a J. Barragué 322, a A. B. y Doll 35, a Molina y C.a 19, a Cirio 19, a Taranco y C.a 506, a L. J. Pérez 46, a Julio C. Deluchi 223, a L. S. Martín 135, a V. Pereyra 163, a L. M. Campodónico 105, a F. Brunengo y Diez 100.

Por Vía Fluvial:

A la orden 50 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A R. y Amespil 323 bolsas.

NUEVA YORK DIRECTO

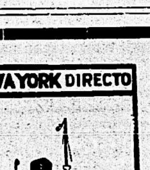

LINEA LAMPORT & HOLT.

LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio de pasajeros y carga para

NEW YORK

Con vapores postales de primera clase haciendo escalas en - - - - - - -

Santos, Río, Bahía, Trinidad y Barbados

BYRON	Julio 24	VAUBAN	Septiembre 4
VESTRIS	Agosto 7	TENNYSON	Setiembre 18
VOLTAIRE	Agosto 21	VANDYCK	Octubre 2

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo Hall Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabinas de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente: A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

Bebeb agua Salus

BANCOS

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipotecas, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 "
Por más tiempo . . . . Convenc'nal

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría. Gerente.
1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito . " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva .... " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos . 3 " "
" " " 6 meses fijos . 4 " "
" " " 12 meses fijos . 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses ...... 3 o|o anual
" " " 6 meses ...... 4 " "
" " " 12 meses ...... 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
6-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913 " " " 95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión.... " " " 45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas .... " " " 2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaycnú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 13, Chacras 1357; N.o 3, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente...... 1 0|0 anual
Depósitos a 30 días...... 1 1|2 " "
" " 60 idem...... 2 1|2 " "
" " 90 idem...... 3 1|2 " "
" " 180 días...... 4 " "
" " un año...... 4 1|2 " "
" " dos años...... 5 1|2 " "
" " tres años...... 5 1|2 " "
" " cuatro años.. 6 " "
" " premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días.............. 4 " "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.
Rogelio de Chambost, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise" de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.
4135pte.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 423 - 25 de Mayo 427 Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
896pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . $ 20.000.000.00
" integrado . . " 12.062.767.88

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses. . . . . . 3 " "
Id id id 6 meses. . . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 . 5 " "
Id id id mayor suma . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . Convencional
Id id con garantías de valores. . . . . "
Descuentos y cauciones . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 415

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo.
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME E. NAVARRO, Director gerente.
3912pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú, Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ...... 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso ...... 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses .. 3 ½ " "
Id id id id 6 meses ...... 4 " "
Id id id id 1 año ...... 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días ...... 4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente ...... Convencional
Por descuentos en conformes ó vales ...... "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . . . . $ 872.500.00
Fondo de Previsión . . . . " 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ...... 1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses .. 3 " "
Id id de 6 meses .... 4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos .... 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id id de 6 meses .... 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000.—
Capital suscripto . . " 4.500.000.—
Capital emitido . . " 2.250.000.—
Fondo de Reserva . . " 1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.
ANDRES SMITH, gerente.
293-pte.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1386 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, tranvías eléctricos, etc., etc.

Se dan informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Buick Buick Buick

Reciente victoria automovilística

Dos autos Buick

Clasificados PERFECTOS en el concurso anual "Tour de France" primero entre 37 competidores

Ganadores de las pruebas anexas a este concurso como sigue: "Prix de la Ville de Toulouse" (1 kil. lanzado). — "Prix de Bouneville" — "Plaquette de l'automobile Club de Nice, carrera de velocidad 103 kil. 1ro. y 2do. — Premio "Le Mans". — Merece ser investigado este auto por todo comprador de automóviles. — El PORQUÉ de estos triunfos le será explicado en casa de los únicos agentes

ARLISLE CROCKER y Cía. Rincón 426 Montevideo

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo, Amberes y España, el 15 de Agosto.

Vapor CAP TRAFALGAR, de Hamburgo y escalas, el 1.o de Agosto.

SALIDAS

Vapor CAP TRAFALGAR, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 de Agosto.

Vapor BAHIA, para Vigo y Hamburgo saldrá el 21 de Julio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.

En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 115 y $ 16.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

VAPOR CABO SANTA MARIA

Salidas: de Montevideo, los días domingo, miércoles y viernes, y de Buenos Aires, los días martes, jueves y sábado.

Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.

Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SILVIA, de Hamburgo y escalas, el 31 de Julio.

Vapor SEVILLA, de Amberes, el 21 de Julio.

Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Soth, Boulogne y Hamburgo, el 22 de Julio.

Vapor PALATIA, para Havre y Hamburgo, saldrá el 24 de Julio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 21 de Julio.

Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 5 de Agosto.

Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 14 de Agosto.

Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 30 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.16; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 616Fb151914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles Con telégrafo Marconi á bordo

El 11 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

CADIZ

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Julio 25	ARAGON	Agosto [illegible]
ARLANZA	Agosto 1	ANDES	Agosto 15

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA (*)	Agosto 2	ORDUÑA	Agosto 30
ORIANA	Agosto 17	ORISSA	Setiembre 14

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA	Agosto 2	ORITA	Agosto 30
OROPESA (*)	Agosto 13	ORONSA (*)	Setiembre 12

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mz1.o-1914.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados . $ 12.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura, 1 tomo . " 3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica . " 2.00
RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado . " 2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica . " 0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica " 3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela . " 1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela . " 2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela . " 5.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné " 1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados . " 35.00
PEREZ (ENRIQUE)—Cirugía Política, 1 tomo tela . " 1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica . " 2.00

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

IMPORTANTE REMATE

Para almacenes de hierro—Constructores de obras — Herrerías mecánicas — Ferreteros, garage, talleres de autos, fábricas de camas—Carpinterías de rodados.—30 cámaras surtidas—30 cubiertas Michelin Goodrich, Dunlop.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 318.

EL MARTES 21 del corriente a las 3 p. m., remataré a la más alta postura por liquidación de facturas:

60.000 kilos de hierro para cemento armado, surtido.

10.000 kilos hierro planchuela ancha para llaves.

20.000 kilos hierro para obras tees, angular, 10.000 kilos hierro forma id id, para persianas.

5.000 kilos hierro macho y hembra, para persianas.

5.000 kilos de caño hierro para camas.

Maquinarias nuevas

1 máquina para cortar y agujerear hierro.

2 máquinas para cortar y agujerear con volante.

1 máquina para cortar y agujerear tirantes de hierro.

1 máquina para cortar hierro redondo.

1 máquina para doblar hierro cuadrado y teis en espiral.

1 máquina para agujerear palancas.

1 máquina de cortar alambre tornillos.

1 ventilador para dos fraguas.

1 gato para levantar 3.000 kilos.

1 caja para herrería con torno y máquina para agujerear.

1 motor eléctrico de 3 caballos con colector y caja de resistencias.

1 guinche espiral para obras.

6 fraguas a ventilador modernos.

6 bañeras.

48 docenas mangos para picos de 0.90.

60 id docenas para marrones de 0.90.

50 docenas de mangos para martillos surtidos.

4 crísoles para pulir metales.

Para automóviles

200 cajones aceite A. B. C. Heay.

100 cajones grasa amarilla, extra especial para autos.

30 cámaras surtidas.

30 cubiertas Michelin, Goodrich, Dunlop.

Venta en lotes adjunto, de los compradores.

Comisión a cargo del comprador, el 5 por ciento.

Garantías a todo el que compre.

La entrega de todo al día siguiente.

3351-Jl.21.

JOSE B. GOMENSORO

HOY

De mercaderías para bazar, ferretería y tienda

8 bebederos grandes de hierro, tanques de idem, 10 encerados nuevos y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL MARTES 21 del corriente, a la una de la tarde, empezaré la venta a la más alta postura, un gran surtido de artículos para bazar, ferretería, tienda y demás objetos que están en exhibición la víspera del remate.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión el 5 o|o a cargo del comprador. 3384-Jl.21.

JOSE B. GOMENSORO

REMATE OFICIAL

Cobre, bronce, hierro, 3 calderas y otros artículos. Por orden del Ministerio de Obras Públicas.

EL MIERCOLES 22 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, en los Almacenes del Ministerio de Obras Públicas, situados en la Dársena Este frente á los Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EN LOTES A LA VISTA

495 kilos cobre, 2310 kilos bronce, 9800 kilos hierro fundido dulce, 3 calderas á vapor, 50 cristales, 4 chapas mármol, 6 rollos alambre, 1 rastra, 1 gran espejo marco dorado, 1 cercado, 1 aparato luz eléctrica, 1 lámpara, 1 estufa, 1 pantalla, 1 id., 1 marco y demás que estará á la vista.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

Otros informes: Piedras 318.

3305-Jl.22.

JOSE B. GOMENSORO

Una casa de madera desarmada, un fardo tejidos de lana y algodón, por avería, en el Depósito 25, calle Guatemala frente al antiguo Mercado de Frutos.

EL MIERCOLES 22 de Julio a las 3 p. m., remataré a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda, desembarcando del vapor «Highland Piper».

H. P. y C.a; 97 bultos materiales de una casa de madera y hierro galvanizado, de 15 metros por 7 metros.

El plano puede verse en mi salón, calle Piedras 318.

S. 5549, 1 fardo tejidos de lana y algodón.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 olo. Comisión 5 o|o, a cargo del comprador. 3367-Jl.22.

Ponce de León y Dutra

HOY

El Martes 21 de Julio

á la 1 1|2 de la tarde en nuestro local: Rondeau 1908 esq. Lima

Plantas frutales y de Adorno

Variado surtido de plantas procedentes del establecimiento «Bernardo T. Pereyra —Colón».

Manzanos, cerezos, ciruelos, japoneses y otros, kakis del Japón, Castaños, guindos, (todos estos frutales injertados sobre pié directo.

Naranjos de ombligo, tanjerinos, limones, y demás frutales, libres de toda enfermedad.—Gran variedad de plantas de adorno. En exhibición la víspera del remate.

3342-Jl.21.

PONCE DE LEON y DUTRA

EL JUEVES 23 JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestro Local: RONDEAU, 1908 esq. LIMA

20 POTROS 20

TIRO PESADO

de la conocida y acreditada marca COCHICO. — Animales pesados pero muy ágiles.

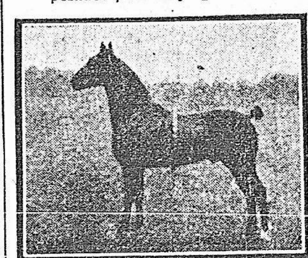

15 POTROS 15

TIRO LIVIANO

Animales especiales para tiro y silla. Gran tipo y alzada.

Se pueden ver el Miércoles

366-Jl-23.

José Pazos

HOY

Judicial

Al mejor postor — De una casa compuesta de tres piezas de material y dos galpones de zinc, situada en la Avenida General Flores núm. 332 y 334, entre el Boulevard General Artigas y Avenida Larrañaga — Está ocupada por «Baar y cancha de bochas».

EL MARTES 21 del corriente a las 3 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Máximo Penades, Ana Laurens de Penadés y María Teresa Laurens, contra Ramón Rubal y Tomas Ruoco. Cobro ejecutivo de pesos», se hace saber al público que el día vientiuno del corriente mes y año, a las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio, adoquinado, vereda, medianerías y las demás mejoras que existen o le correspondan, situado a inmediaciones del Cerrito de la Victoria, duodécima sección judicial de este Departamento, señalado con el número cuatro de la fracción C. de la propiedad ciento treinta y cinco de la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, en plano que original existe en poder del agrimensor Alfredo Lerena, compuesto de trescientos treinta y ocho metros cuadrados, y mide diez metros, veinte centímetros de frente al Sudeste a la Avenida General Flores entre el Boulevard General Artigas y el Camino Larrañaga, teniendo señalada la puerta del edificio con el número trescientos treinta y cuatro; treinta y tres metros, cuarenta centímetros al Nordeste, lindando con el solar tres de Lucía y Adriano Lartet; treinta y cuatro metros, veinte centímetros al Sudoeste, lindando con el solar 5 y 10 m. en la del fondo al N.O. lindando con el solar 6. Se previene: 1.o: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Segundo: Que los gastos de compromiso, escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1914. — Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, escritorio Ituzaingó 1282, de 2 a 5 p. m. o domicilio, Rocha 4a.

3133-Jl.21.

Julio R. Alvarez

OPORTUNIDAD UNICA

Importante remate de 6 solares de terreno con frente á las calles Comercio y Guayabos (Unión) á 200 metros de 18 de Julio.—Base de venta $ 0.68 centésimos el metro. Por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires.

EL DOMINGO 26 del corriente a las 3 1|2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones, venderé al contado cubierta que sea la base estos magníficos solares de terreno marcados en el plano respectivo con los números 1, 2, 3, 4, y 13, hay un solar esquina propio para casa de comercio.

Nadie falte á hacer pichincha que hay que vender á cualquier precio.

Garantía de cada solar 10 o|o. Escritura de cuenta del comprador. Por planos é informes en mi escritorio Misiones 1480

3251 Jul. 26.

Adolfo Armellino

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la Comisión Liquidadora de César Valentini, calle Bartolomé Mitre número 1337. De todas las existencias é instalaciones de la conocida casa, para tenderos, merceros y para casas de óptica.

EL MIERCOLES 22 y VIERNES 24 á la 1 y 1|2 p. m. daré principio á la venta del inmenso surtido de mercaderías de dicha casa y que consiste en lo siguiente:

Gran cantidad de paraguas de seda, sombrillas finísimas, plumas amazonas, fantasías, carteras, portamonedas, tarjeteros, y artículos para armar paraguas como ser cabos, etc., un lote de óptica y otras mercaderías que no es posible detallar.

Llamo la atención sobre las instalaciones por ser muy buenas. Nadie debe faltar á este excepcional remate.

3375 Jul. 24.

José L. Laugarou

El Jueves 23 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 1733 esq. Cuareim

De 12 potros y 30 yeguas

TIRO PESADO

raza Percheron y Shire, hijos de padrillo puro y yeguas puras por cruza, procedentes del Establecimiento «La Charolesa» del señor Tomás D. Bruce.

12 potros alta mestización, tiro pesado, criados y nacidos en el susodicho establecimiento de la acreditada marca.

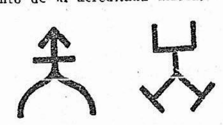

30 yeguas alta mestización, raza Percheron y Shire, procedentes del establecimiento «Campana» República Argentina.

Nota.—En Exposición el miércoles 22 de 8 a 12 a. m. y de 2 a 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

3283 Jul. 23

José L. Laugarou

El Viernes 24 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada esq. Cuareim

Tercer remate de plantas finas, árboles frutales y florestales

procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura del señor

DOMINGO BASSO

Arboles frutales de variedades sobresalientes como ser: durazneros de 20 clases en paquetes de á 5, damascos y almendros, ciruelos, damascos, guindos, perales, nísperos, kakis, higueras varias clases, perones, mandarinos y tangerinos, naranjos varias clases, cerezos, etc., etc.

Gran variedad de plantas de jardín, patio y salón, camelias, jazmines, claveles, diosmas, draconas, ligustrum, kentias, araucarias, latanias, caryotas y arbustos como también cantidad de árboles florestales que estarán á la vista.

Nota.—Habrá para la venta también paquetes de 100 árboles frutales de varias clases todos bien acondicionados para llevar á grandes distancias.

La entrega una vez concluído el remate.

3395 Jul. 24.

José R. Muiños

Judicial

En la gran Avenida 18 de Julio entre Río Negro y Daymán—En el paraje más céntrico y de gran valor de Montevideo —La gran casa de la sucesión Avegno— Gran área, grandes comodidades, ubicación extraordinaria y renta permanente y segura—Esta gran propiedad tiene una área superficial de 549 metros 99 centímetros cuadrados y sus comodidades son las siguientes:

Piso alto—Consta de 11 habitaciones, teniendo además todos los servicios necesarios, gran cocina y cuatro piezas altas independientes, apropósito para personal de servicio.

Esta parte del edificio está arrendada á la Asistencia Pública en $ 200 mensuales.

Piso bajo—Son dos salones para negocio, independientes pero fáciles de comunicar. Estos salones tienen al fondo varias habitaciones.

Uno de los salones está disponible y no ha querido arrendarse en $ 200, y el otro gana actualmente $ 180 mensuales.

Base de venta: $ 72.665.60.

El 4 de Agosto proximo

A las 3 de la tarde

en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta gran casa, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Emilio Avegno", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Una finca de bajos y altos situada en la manzana número 49 de la nueva ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de catorce metros 36 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio, por donde se designan sus puertas de entrada con los números 186 á 190 n|v. (hoy 1015 á 1021) por 38 metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con los sucesores de doña Belén Elzaurdia de Esteves, por el Este con propiedad que fué de Carreras y por el Oeste con Clemencia Esteves.

Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos cuarenta centésimos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la avaluación precedente.

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los títulos de la propiedad se encuentran depositados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 4 de 1914.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Datos complementarios, en nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014, y en carteles que repartiremos oportunamente.

3359-Ag.4.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Tres pianos, uno eléctrico; máquinas de coser, de aparar y de sumar, armas, gramófonos, discos para id., gemelos, máquina de escribir, libros, instrumentos de música, máquinas fotográficas, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 23, á las 13, se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las pólizas referidas es la siguiente:

De alhajas números 150885, 155796, 155841, 156523, 156608, 162630, 163711, 163732, 163759, 163774, 163787, 163806, 163811, 163813, 163820, 163821, 163825, 163900, 163923, 163932, 163938, 163979, 163995, 164035, 164043, 164048, 164050, 164059, 164060, 164077, 164085, 164088, 164090, 164091, 164108, 164122, 164131, 164150, 164152, 164155, 164161, 164181, 164188, 164222, 164251, 164252, 164259, 164262, 164267, 164268, 164276, 164278, 164283, 164307, 164354, 164361, 164366, 164367, 164368, 164369, 164374, 164379, 164388, 164400, 164412, 164413, 164415, 164430, 164431, 164447, 164481, 164496, 164497, 164511, 164513, 164521, 164533, 164539, 164540, 164542, 164562, 164565, 164589, 164608, 164619, 164620, 164648, 164655, 164662, 164677, 164685, 164686, 164699, 164724, 164730, 164747, 164757, 164795, 164796, 164806, 164819, 164828, 164840, 164841, 164852, 164856, 164871, 164873, 164874, 164875, 164876, 164877, 164878, 164889, 164912, 164915, 164922, 164923, 164924, 164932, 164937, 164944, 164945, 164946, 164947, 164948, 164950, 164952, 164953, 164955, 164966, 164967, 164968, 164969, 164981, 164982, 164983, 164987, 164992, 164998, 165000, 165007, 165010, 165035, 165041, 165046, 165059, 165060, 165063, 165064, 165065, 165070, 165073, 165074, 165080, 165081, 165087, 165091, 165105, 165108, 165109, 165111, 165112, 165114, 165115, 165116, 165121, 165122, 165123, 165124, 165127, 165140, 165142, 165143, 165144, 165145, 165161, 165192, 165198, 165199, 165201, 165203, 165247, 165254, 165256, 165260, 165270, 165273, 165304, 165313, 165319, 165325, 165357, 165359, 165360, 165362, 165370, 165393, 165402, 165422, 165423, 165426, 165431, 165432, 165457, 165459, 165461, 165479, 165489, 165492, 165502, 165517, 165519, 165522, 165533, 165556, 165557, 165559, 165562, 165573, 165579, 165581, 165593, 165609, 165610, 165617, 165619, 165625, 165629, 165633, 165650, 165671, 165673, 165685, 165687, 165688, 165691, 165698, 165729, 165734, 165737, 165740, 165742, 165747, 165757, 165767, 165778, 165782, 165789, 165798, 165803, 165813, 165815, 165826, 165827, 165828, 165830, 165831, 165836, 165851, 165863, 165888, 165889, 165890, 165891, 165892, 165897, 165898, 165900, 165907, 165908, 165909, 165928, 165932, 165935, 165937, 165938, 165955, 165968, 165971, 165975, 165979, 165987, 165994, 166011, 166015, 166039, 166040, 166051, 166052, 166056, 166059, 166091, 166096, 166102, 166119. De muebles 22532, 22533, 22535, 22540, 22548, 22551 22553, 22564, 22565, 22567, 22577, 22578, 22580, 22581, 22583, 22586, 22593, 22594, 22603, 22605, 22610, 22636, 22637, 22638, 22639, 22650, 22653, 22660, 22662, 22667, 22668, 22669, 22678, 22689, 22696, 22698, 22699, 22705, 22708, 22710, 22718, 22724, 22725, 22731, 22738, 22744, 22747, 22752, 22753, 22757, 22764, 22765, 22770, 22776, 22782, 22783, 22784, 22785, 27795, 22802, 22805, 22806, 22808, 22809, 22812, 22815, 22821, 22828, 22831, 22832, 22845, 22846, 22854, 22855, 22856, 22859, 22861, 22862, 22872, 22873, 22874, 22875, 22883, 22888, 22890, 22891, 22910, 22914, 22915.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

3256-Jl.23.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

y por ejecución de Hipoteca de la cómoda casa de bajos sita calle Agraciada número 3113.

Soberbia posición. Todas las líneas de La Transatlántica pasan por su frente lo mismo que La Comercial quedan á un paso, á 10 minutos de la Plaza Independencia.

Gran oportunidad, para los capitalistas.

EL LUNES 27 de Julio á las 3 1|2 p. m. daré principio á la venta del bien mencionado con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Tomás Bañales contra Pedro Brascon García, ejecución de hipoteca», se hace saber al público, que el día veintisiete del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado del otro lado del Arroyo Seco, jurisdicción de esta capital, compuesto de una superficie de cuatrocientos cuarenta y seis metros, diez y seis decímetros, que se deslindan del modo siguiente: diez metros, diez centímetros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada por donde el edificio tiene señalada la puerta de entrada con el número setecientos cincuenta y uno, hoy tres mil ciento diez y ocho, cuarenta y siete metros, veinticinco centímetros tiene la línea del Sud por donde linda con doña Isabel Mac Lean de Stewart, y cuarenta y tres metros, setenta y cinco centímetros al Norte que lindan actualmente con don Federico Donelly antes con sucesiones de don Amaro Sienra y al Este confina con terreno de don Félix Raffo. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; Segundo: Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón, número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Montevideo, Julio 10 de 1914.—Patricio A. Pereira actuario.

3259 Jul. 27.

Luis Vago Cattáneo

Judicial

De una fracción de campo de 3 hectáreas y 6894 metros, ubicada én la 12.a sección judicial del departamento de la Florida.

Espléndida situación en la estación Cardal

Base bajísima y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesiones de Telésforo Fernández y Luisa Fagian» se hace saber al público que el día veinte y ocho del corriente mes de Julio á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Luis Vago Cattáneo, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: «Una fracción de campo situada en la 12 sección judicial del departamento de la Florida, señalada con la letra F, en el plano del agrimensor don Domingo Alberto Rossi, levantado en Abril de 1914, compuesta de tres hectáreas 6894 metros y cinco decímetros cuadrados, encerrada en los siguientes límites y dimensiones: 93 metros y 70 centímetros de frente al Sud, sobre el Camino al Paso Ancho del arroyo de la Virgen; 389 metros y 30 centímetros al Este, lindando con de don José F. Rossi; 94 metros y 20 centímetros al Norte, lindando con la sucesión de Juan Milan; y 396 metros y 90 centímetros, al Oeste, lindando con la fracción E, del mismo plano, que se adjudicará á doña Atanasio Telésforo Fernández.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ciento sesenta y cinco pesos la hectárea ó sea de $ 608.75 la totalidad;

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada;

3.o Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta del comprador y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914 —Eloy G. Pereira.

Nota—Más informes, escritorio del martillero, calle Treinta y Tres número 1379.

3190 Jul. 28.

Manuel García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca por $ 2300

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 p. m. De la espléndida casa, tirantería de hierro, sita en el Reducto, calle Ceibal entre Reducto y Marsella. En la manzana de la fábrica de chocolate de Saint Hnos. El eléctrico 43 pasa por la esquina.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juan Banfi contra Rufino Hernández, hoy, su sucesión Ejecución de Hipoteca" se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes de Julio, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble. Un solar de terreno, con el empedrado del frente pagado y con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto, duodécima sección judicial de este departamento, señalado dicho solar con el N.o 2, en el plano suscrito el 9 de Agosto de 1913 por el agrimensor don Manuel E Avilés, y se compone de una extensión superficial de 120 metros y 82 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 96 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Ceibal, distante nueve metros 63 centímetros al Nord-Oeste, de la calle Marsella; por 17 metros 40 centímetros de fondo hacia el Sud-Oeste por donde linda con propiedad de don Alejo Rosell Rius; por el Nord-Oeste, linda con otra finca del ejecutado ó sea con el solar num. uno; y por el Sud-Este con el solar número tres.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata número 1204 esquina Cuareim.

3191 Jul. 23.

Francisco García Gimenez

Por orden del Banco de Cauciones y Crédito

el día jueves 23 de Julio de 1914, á las 14 horas, procederé á la venta en remate público y al mejor postor en los depósitos de Aduana de la siguiente mercadería:

Aduana Nueva núm. 1, 2 cascos aceite, idem idem núm. 3, 25/8 vino garnacha. Hangar núm. 3, 15 cajones y 1 barril aceite, 5 cj aceite, 15 cj botellas anís, 7 cj 1|2 botellas anís, 10 idem aceite, 10 idem vino Lágrima y Moscatel. Herrera y Obes núm. 2, 10|2, 10|4, 10|8 y 10|10 yerba América, 10|2, 10|4, 10|8 y 10|10 yerba Miau, 5|1, 10|2, 10|4, 10|8 y 10|10 yerba Bersagliere. General Artigas núm. 3, 25 cj vino Bourgogne, 25 idem idem. Hangar núm. 4, 5 cj miel, 20 cj aceite, 12 damajuanas anís, 12 cj anís, 25 cj latas Boquerones. Depósito núm. 6 altos, 5 cj Sidol y Depósito núm. 7 bajos, 25 cj cognac. Empezando el remate en el orden de depósitos enumerados y libres de almacenaje, siendo de cuenta de todo comprador el 5 o|o de comisión de remate, debiendo oblar en el acto de su compra el 10 o|o como seña de la misma. Por más datos, ocurrir al Banco, Sarandí y Misiones. En el caso de no terminarse en el día el remate, continuará el día siguiente á la misma hora.

3358-Jl.23.

Vicente Adami

JUDICIAL

De una buena casa de 5 piezas con un salón para negocio al frente y demás comodidades sita en la calle Edison núm. 8, casi esquina Camino Cibils, á 40 metros del camino 8 de Octubre y al costado del Gran Parque Central de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL SABADO 1.o de Agosto a las tres y media de la tarde, procederé en el lugar de ubicación, a la venta de la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis M.a Gil, dictado en los autos caratulados «Banco de Crédito con Alberto Pintos. Ejecución de hipoteca». — Se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Agosto a las tres y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno, con las construcciones en él existentes y demás mejoras que contenga, situado en el paraje conocido por la «Blanqueada», décima quinta sección judicial de este Departamento, señalado con el número treinta y cinco en el plano levantado por el ingeniero don Donato Gaminara, el veintisiete de Setiembre de mil novecientos once, compuesto según dicho plano, de una superficie de trescientos diez y nueve metros, cinco decímetros cuadrados, y con nueve metros de frente al Este sobre la calle Edison; treinta y cuatro metros cuarenta centímetros al Norte, lindando con el solar número treinta y cuatro; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sud lindando con los solares diez y treinta y seis, nueve metros treinta centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. once. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más datos: a mi escritorio, Sarandí 669 (1er. piso). 3352-Ag.1.o

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 419—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto

2391

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Trenes nocturnos entre Montevideo y Salto.-Horario provisorio

Se avisa al público en general, que á contar del sábado 18 del corriente, hasta nuevo aviso, queda modificado el horario de los trenes nocturnos, entre Montevideo y Salto, que más abajo se indican, rigiendo en lo que concierne á esta Empresa, el horario siguiente:

TREN N.o 51 — Miércoles y sábado				TREN N.o 12 — Lunes y viernes			
Central	salida	1.30	p. m.	Río Negro	salida	3.50	a. m.
Piedras	"	5.07	"	Molles	"	4.38	"
Canelones	"	6.37	"	Durazno	"	5.50	"
S. Lucía	"	6.09	"	Sarandí	"	7.09	"
Florida	"	8.00	"	Florida	"	8.35	"
Sarandí	"	9.35	"	S. Lucía	"	9.52	"
Durazno	"	10.40	"	Canelones	"	10.12	"
Molles	"	12.20	a. m.	Piedras	"	10.45	"
Río Negro	llegada	12.52	"	Central	llegada	11.15	"

Esta modificación es de carácter provisorio y regirá por el tiempo que el Ferrocarril Midland necesite para reanudar el servicio de trenes rápidos. — C. W. Bayne, Administrador General.

3282-Ag.4.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por teléfono al Escritorio de la Compañía

466 Calle Sarandí 466